

**Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por los años 2024, 2023 y 2022,  
junto con el dictamen de los auditores independientes

# **Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por los años 2024, 2023 y 2022,  
junto con el dictamen de los auditores independientes

## **Contenido**

Dictamen de los auditores independientes

## **Estados financieros consolidados**

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de resultados

Estado consolidado de resultados integrales

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

## Informe de los auditores independientes

Al Directorio y los Accionistas de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (una sociedad anónima abierta peruana) y Subsidiarias (en adelante “el Grupo”), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, incluido un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables NIIF.

### *Base de la Opinión*

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo* de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Lima  
Av. Víctor Andrés  
Belaunde 171  
San Isidro  
Tel: +51 (1) 411 4444

Lima II  
Av. Jorge Basadre 330  
San Isidro  
Tel: +51 (1) 411 4444

Arequipa  
Edificio City Center,  
piso 13, Torre Sur, Cerro  
Colorado  
Tel: +51 (54) 484 470

Trujillo  
Av. El Golf 591, Urb. Las  
Flores del Golf III, Víctor  
Larco Herrera 13009,  
Sede Miguel Ángel Quijano  
Doig  
La Libertad  
Tel: +51 (44) 608 830

Chiclayo (satélite)  
Av. Federico Villareal 115,  
Lambayeque  
Tel: +51 (74) 227 424

Cusco (satélite)  
Jr. Ricardo Palma #18,  
Urb. Santa Mónica,  
Wanchaq



Shape the future  
with confidence

## Informe de los auditores independientes (continuación)

### *Asuntos Clave de Auditoría*

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos; por lo que no proporcionamos una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante, se detalla la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la realización de procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de los procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base para la opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

#### **Deterioro de propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo**

Asunto clave de auditoría

Al 31 de diciembre de 2024, el valor neto en libros de las propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo del Grupo era de US\$1,889.78 millones. Las revelaciones relacionadas se incluyen en la Nota 2.4(m) y en la Nota 11(b) de los estados financieros consolidados. El Grupo revisa y evalúa por deterioro sus propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo, en cada fecha de reporte, o cuando eventos o cambios en las circunstancias indiquen que los valores en libros relacionados, al nivel de Unidad Generadora de Efectivo (UGE), pueden no ser recuperables. Cuando el Grupo determina la existencia de indicadores de deterioro, la Gerencia realiza una evaluación para determinar si existe deterioro. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su monto recuperable, siendo el monto recuperable el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. El Grupo ha estimado el valor en uso a nivel de cada UGE con indicadores para evaluar el deterioro en sus propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo. Durante el año 2024, el Grupo no ha registrado deterioro sobre el valor en libros de sus propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo.

La auditoría efectuada sobre la evaluación de deterioro de las propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo del Grupo fue compleja e implicó juicio debido a la importancia de esta estimación en la determinación del valor en uso de cada UGE. En particular, las estimaciones del valor en uso fueron sensibles a

## Informe de los auditores independientes (continuación)

supuestos significativos como volúmenes de producción, vida útil de la mina, precio de mercado de los metales, valor residual de los activos y tasas de descuento que reflejaran las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos asociados a cada UGE, incluyendo cantidades estimadas de minerales recuperables.

El Grupo involucró consultores y tasadores independientes para validar la cantidad estimada de reservas minerales recuperables y el valor residual de los activos de larga duración que se utilizó como parte de los análisis de deterioro, respectivamente.

### *Cómo abordamos el asunto en nuestra auditoría*

Obtuvimos un entendimiento de los controles ejecutados por la Gerencia del Grupo sobre el proceso de evaluación de deterioro de propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo, incluido el proceso para identificar y evaluar los posibles indicadores de deterioro; así como un entendimiento de la revisión efectuada por el Grupo de los supuestos significativos, la información financiera proyectada y la metodología utilizada para desarrollar dichas estimaciones.

Para probar el valor en uso estimado de las UGE con indicadores de deterioro, llevamos a cabo procedimientos de auditoría que incluyeron, entre otros, evaluar la metodología de estimación y probar los supuestos significativos discutidos anteriormente, así como los datos subyacentes utilizados por el Grupo en su análisis.

Evaluamos la información financiera proyectada de las UGE con indicadores de deterioro comparando los precios de las materias primas con la información de mercado disponible y los planes comerciales internos. También evaluamos los niveles de producción futuros utilizados en los análisis de deterioro, que se basan en los planes de vida útil de la mina comparándolos con las estimaciones históricas y los resultados. Además, evaluamos las cantidades estimadas de minerales recuperables del Grupo comparándolas con el desempeño operativo histórico de cada UGE.

Involucramos a nuestros especialistas en valuación para que nos asistieran a comparar los supuestos de precios de las materias primas con los datos del mercado y los pronósticos de los analistas. Además, nuestros especialistas en valuación revisaron las tasas de descuento utilizadas, comparándolas con las tendencias actuales de la industria y la economía, y evaluaron las primas de riesgo específicas aplicadas.

## Informe de los auditores independientes (continuación)

Asimismo, involucramos a tasadores independientes para que nos asistieran en la revisión del valor residual de los activos de larga duración estimado para aquellas UGE con indicios de deterioro en las que una variación significativa de este supuesto pudiera resultar en el reconocimiento de una provisión por deterioro.

También realizamos un análisis de sensibilidad sobre los supuestos significativos para evaluar cualquier cambio en el valor recuperable de las UGE que pudiera resultar de las variaciones en estos supuestos.

Evaluamos la competencia y objetividad de los consultores independientes, así como la competencia de los especialistas del Grupo.

Además, evaluamos la revelación de este asunto en la Nota 2.4(m) y en la Nota 11(b) de los estados financieros consolidados.

### **Activos relacionados con Posiciones Tributarias Inciertas**

Asunto clave de auditoría

Como se revela en las Notas 7(c) y 29(d) de los estados financieros consolidados, el Grupo ha identificado ciertas contingencias relacionadas con el impuesto a las ganancias asociado a los años fiscales de 2007 a 2010, 2013, 2014, 2017 y 2018. En estos años, las autoridades fiscales pertinentes han impugnado el tratamiento fiscal aplicado por el Grupo bajo la ley del impuesto a la renta en Perú. Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo ha reconocido activos por reclamos y pagos efectuados bajo protesta ante la autoridad tributaria por un monto de \$535.87 millones, como resultado de los desembolsos realizados a las autoridades fiscales como parte del proceso de reclamo fiscal en Perú, pero por los cuales el Grupo está disputando la validez de la evaluación efectuada por las autoridades fiscales. Al 31 de diciembre de 2024, la Gerencia del Grupo concluyó que las probabilidades de recuperar una porción de los pagos efectuados bajo protesta a la Administración Tributaria relacionados con los ejercicios fiscales 2009 y 2010, eran menores al 50%, por lo que fue reconocido con efecto en los resultados del ejercicio un Pasivo por reclamo a la Administración Tributaria por US\$113.14 millones.

La incertidumbre en una posición fiscal puede surgir cuando existe incertidumbre en cuanto a la aplicabilidad de la ley del impuesto a la renta, o la aplicabilidad de la ley del impuesto a la renta a una transacción en particular o ambos. El Grupo utiliza juicio significativo para determinar, con base en los méritos técnicos, si es más probable que su posición fiscal frente a la autoridad

## Informe de los auditores independientes (continuación)

tributaria prevalezca en la determinación del monto recuperable de los pagos efectuados bajo protesto relacionados con el impuesto a las ganancias.

La auditoría de la estimación de las posiciones fiscales inciertas y la recuperabilidad relacionada de los activos por reclamos a la SUNAT por pagos efectuados bajo protesto, antes de que se resuelva el tratamiento fiscal incierto, requiere un alto grado de juicio del auditor y un esfuerzo de auditoría significativo debido a la complejidad y el juicio utilizado por el Grupo en la determinación, basada en interpretaciones de la legislación del impuesto a las ganancias y disposiciones legales en el Perú.

*Cómo  
abordamos el  
asunto en  
nuestra  
auditoría*

Obtuvimos un entendimiento de los controles ejecutados por la Gerencia del Grupo sobre el proceso contable para la determinación del impuesto a las ganancias, incluidas las posiciones fiscales inciertas y las contingencias fiscales, para ello obtuvimos un entendimiento de la revisión efectuada por la administración sobre los méritos técnicos de las posiciones fiscales inciertas, las determinaciones fiscales controvertidas y la determinación y aprobación del importe recuperable de los activos por reclamos a la SUNAT por pagos efectuados bajo protesto.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la evaluación de los supuestos utilizados por el Grupo para desarrollar sus posiciones fiscales inciertas con base en las leyes peruanas de impuesto a las ganancias, la revisión de los montos reconocidos como activo y pasivo, incluida la inspección y análisis de estos asuntos por parte de los abogados internos y externos del Grupo.

Además, involucramos a nuestros profesionales en materia fiscal para evaluar los méritos técnicos de la posición fiscal del Grupo y para evaluar la aplicación de la legislación fiscal pertinente y la orientación contable al evaluar el reconocimiento y la recuperabilidad de los activos por reclamos a la SUNAT por pagos efectuados bajo protesto.

Además, evaluamos la revelación de este asunto en las Notas 7(c) 31(d) a los estados financieros consolidados.



Shape the future  
with confidence

## Informe de los auditores independientes (continuación)

### *Otra Información incluida en el informe anual 2024 del Grupo*

Otra información consiste en la información incluida en la Memoria Anual, distinta de los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. La Gerencia es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera parece estar materialmente mal expresada. Si, en base al trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material de esta otra información, estamos obligados a informar de ese hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

### *Responsabilidad de la Gerencia y los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar o cesar las operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

### *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección





Shape the future  
with confidence

## Informe de los auditores independientes (continuación)

importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También somos responsables de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la gerencia.
- Concluir sobre la idoneidad del uso por parte de la gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en el informe de nuestro auditor sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que el Grupo deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



Shape the future  
with confidence

## Informe de los auditores independientes (continuación)

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Grupo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo en curso y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditor salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque se esperaría razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Lima, Perú  
20 de febrero de 2025

Refrendado por:

---

Elizabeth Fontenla  
C.P.C.C. Matrícula N° 25063

Tanaka, Valdivia & Asociados

# Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias

## Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

|   | Notas                      | 2024<br>US\$(000) | 2023<br>US\$(000) |
|---|----------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Activo</b>   |                            |                   |                   |
| <b>Activo corriente</b>                                     |                            |                   |                   |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                         | 6(a) y 2.4(c)              | 478,435           | 219,790           |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar   | 7(a) y 2.4(b)(i)           | 256,602           | 240,319           |
| Inventarios   | 8(a) y 2.4(d)              | 79,594            | 76,527            |
| Activo por impuesto a las ganancias corriente               | 30(f) y 2.4(s)             | 4,257             | 15,150            |
| Pagos anticipados   | 9(a) y 2.4(g)              | 19,474            | 25,976            |
|   |                            | <u>838,362</u>    | <u>577,762</u>    |
| <b>Activo no corriente</b>                                  |                            |                   |                   |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar   | 7(a) y 2.4(b)(i)           | 597,947           | 612,880           |
| Inversiones en asociadas y negocio conjunto                 | 10(a) y 2.4(f)             | 1,548,392         | 1,527,123         |
| Propiedad, planta, equipo y costos de desarrollo            | 11(a) y<br>2.4(h)(i)(j)(k) | 1,889,785         | 1,600,295         |
| Activo por impuestos a las ganancias diferido               | 30(b) y 2.4(s)             | 91,677            | 131,863           |
| Pagos anticipados   | 9(a) y 2.4(g)              | 21,262            | 22,148            |
| Activo por impuesto a las ganancias corriente               | 30(f) y 2.4(s)             | 1,643             | 1,909             |
| Otros activos no financieros                                | 12(a) y 2.4(w)             | 58,835            | 59,819            |
|   |                            | <u>4,209,541</u>  | <u>3,956,037</u>  |
| <b>Total activo</b>   |                            | <u>5,047,903</u>  | <u>4,533,799</u>  |
| <b>Pasivo y patrimonio</b>                                  |                            |                   |                   |
| <b>Pasivo corriente</b>                                     |                            |                   |                   |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar     | 14(a) y 2.4(b)(ii)         | 367,204           | 293,621           |
| Obligaciones financieras                                    | 16(a) y 2.4(b)(ii)         | 9,169             | 34,219            |
| Provisiones   | 15(a) y 2.4(n)             | 53,900            | 107,491           |
| Pasivo por impuesto a las ganancias corriente               | 30(f) y 2.4(s)             | 49,465            | 6,274             |
|   |                            | <u>479,738</u>    | <u>441,605</u>    |
| <b>Pasivo no corriente</b>                                  |                            |                   |                   |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar     | 14(a) y 2.4(b)(ii)         | 13,116            | 5,385             |
| Obligaciones financieras                                    | 16(a) y 2.4(b)(ii)         | 617,613           | 672,361           |
| Provisiones   | 15(a) y 2.4(n)             | 306,400           | 193,209           |
| Pasivo financiero por contraprestación contingente          | 29(c) y 2.4(g)             | 28,271            | 21,614            |
| Pasivo por impuesto a las ganancias diferido                | 30(b) y 2.4(s)             | 43,064            | 30,414            |
|   |                            | <u>1,008,464</u>  | <u>922,983</u>    |
| <b>Total pasivo</b>   |                            | <u>1,488,202</u>  | <u>1,364,588</u>  |
| <b>Patrimonio</b>   |                            |                   |                   |
| Capital emitido   | 17 y 2.4(o)(y)             | 750,497           | 750,497           |
| Acciones de inversión                                       |                            | 791               | 791               |
| Primas de emisión   |                            | 218,450           | 218,450           |
| Reserva legal   |                            | 163,539           | 163,372           |
| Otras reservas de capital                                   |                            | 31,897            | 31,897            |
| Otras reservas de patrimonio                                |                            | (96)              | (96)              |
| Resultados acumulados                                       |                            | 2,225,611         | 1,841,549         |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora |                            | 3,390,689         | 3,006,460         |
| Participación no controladora                               | 18(a)                      | 169,012           | 162,751           |
| <b>Total patrimonio</b>                                     |                            | <u>3,559,701</u>  | <u>3,169,211</u>  |
| <b>Total pasivo y patrimonio</b>                            |                            | <u>5,047,903</u>  | <u>4,533,799</u>  |

Las notas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

# Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias

## Estado consolidado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y de 2022

|  | Notas             | 2024<br>US\$(000) | 2023<br>US\$(000) | 2022<br>US\$(000) |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Operaciones continuadas</b>   |                   |                   |                   |                   |
| <b>Ingresos de actividades ordinarias:</b>                                     |                   |                   |                   |                   |
| Ventas de bienes   | 20(b) y 2.4(p)    | 1,147,590         | 810,961           | 801,199           |
| Ventas de servicios  | 20(b) y 2.4(p)    | 7,015             | 12,884            | 22,222            |
| Ingresos por regalías  | 20(b) y 2.4(p)    | -                 | -                 | 1,381             |
| <b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>                                |                   | <b>1,154,605</b>  | <b>823,845</b>    | <b>824,802</b>    |
| <b>Costo de ventas</b>   |                   |                   |                   |                   |
| Costo de ventas de bienes, sin considerar depreciación y amortización          | 21(a) y 2.4(x)    | (568,482)         | (457,354)         | (461,942)         |
| Costos no absorbidos durante la paralización de la producción                  | 22 y 2.4(x)       | (2,135)           | (19,893)          | (23,058)          |
| Costo de ventas de servicios, sin considerar depreciación y amortización       | 2.4(x)            | (3,050)           | (6,243)           | (3,163)           |
| Depreciación y amortización  | 2.4(h)(w)         | (150,821)         | (181,039)         | (176,781)         |
| Exploración en unidades de operación   | 23 y 2.4(k)       | (50,884)          | (49,229)          | (80,796)          |
| Regalías mineras   | 24 y 2.4(s)       | (19,946)          | (18,839)          | (17,733)          |
| <b>Total costos de ventas</b>  |                   | <b>(795,318)</b>  | <b>(732,597)</b>  | <b>(763,473)</b>  |
| <b>Ganancia bruta</b>  |                   | <b>359,287</b>    | <b>91,248</b>     | <b>61,329</b>     |
| <b>Ingresos (gastos) operativos, neto</b>                                      |                   |                   |                   |                   |
| Gastos de administración   | 25 y 2.4(x)       | (61,340)          | (69,183)          | (67,728)          |
| Gastos de ventas   | 26 y 2.4(x)       | (25,768)          | (19,392)          | (20,222)          |
| Exploración en áreas no operativas   | 27 y 2.4(k)(x)    | (21,860)          | (13,452)          | (14,252)          |
| Reverso (provisión) por contingencias  | 15(a) y 2.4(aa)   | (596)             | 6,927             | (2,935)           |
| Recupero (pérdida) por deterioro de activos de larga duración                  | 11(b) y 2.4(m)    | -                 | -                 | 19,874            |
| Otros, neto  | 28(a) y 2.4(x)    | 195,932           | 24,973            | (15,085)          |
| <b>Total ingresos (gastos) operativos, neto</b>                                |                   | <b>86,368</b>     | <b>(70,127)</b>   | <b>(100,348)</b>  |
| <b>Ganancia (pérdida) de operación</b>   |                   | <b>445,655</b>    | <b>21,121</b>     | <b>(39,019)</b>   |
| Participación neta en resultados de asociadas y negocio conjunto               | 10(b) y 2.4(f)    | 189,847           | 152,225           | 176,270           |
| Diferencia de cambio neta  | 5 y 2.4(a)        | (9,184)           | 19,375            | 26,871            |
| Ingresos financieros   | 29(a) y 2.4(p)    | 12,528            | 9,057             | 14,443            |
| Costos financieros   | 29(a) y 2.4(u)(p) | (65,397)          | (119,254)         | (54,136)          |
| <b>Ganancia antes de impuestos</b>   |                   | <b>573,449</b>    | <b>82,524</b>     | <b>124,429</b>    |
| Impuestos a las ganancias corriente  | 30(c) y 2.4(s)    | (103,116)         | (69,306)          | (15,633)          |
| Impuestos a las ganancias diferido   | 30(c) y 2.4(s)    | (53,048)          | 26,312            | 15,592            |
| <b>Total impuesto a las ganancias</b>  |                   | <b>(156,164)</b>  | <b>(42,994)</b>   | <b>(41)</b>       |
| <b>Ganancia por operaciones continuadas</b>                                    |                   | <b>417,285</b>    | <b>39,530</b>     | <b>124,388</b>    |
| <b>Operaciones discontinuadas</b>  |                   |                   |                   |                   |
| (Pérdida) ganancia neta por operaciones discontinuadas                         | 1(e) y 2.4(v)     | (1,022)           | (6,848)           | 478,547           |
| <b>Ganancia neta</b>   |                   | <b>416,263</b>    | <b>32,682</b>     | <b>602,935</b>    |
| <b>Atribuible a:</b>   |                   |                   |                   |                   |
| Propietarios de la controladora  |                   | 402,689           | 19,855            | 602,550           |
| Participación no controladora  | 18(a) y 2.4(e)    | 13,574            | 12,827            | 385               |
| <b>Ganancia neta</b>   |                   | <b>416,263</b>    | <b>32,682</b>     | <b>602,935</b>    |
| Ganancia (pérdida) por acción básica y diluida, expresada en U.S. dólares      |                   |                   |                   |                   |
| Atribuible a los propietarios de la controladora                               | 17(e) y 2.4(z)    | 1.59              | 0.08              | 2.372             |
| Atribuible a los propietarios de la controladora en operaciones continuadas    | 17(e) y 2.4(z)    | 1.64              | 0.16              | 0.49              |
| Atribuible a los propietarios de la controladora en operaciones discontinuadas | 17(e) y 2.4(z)    | (0.00)            | (0.03)            | 1.88              |

Las notas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

## Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias

### Estado consolidado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y de 2022

|  | 2024<br>US\$(000) | 2023<br>US\$(000) | 2022<br>US\$(000) |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Ganancia neta</b>   | <u>416,263</u>    | <u>32,682</u>     | <u>602,935</u>    |
| <b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, netos de impuestos</b>                             |                   |                   |                   |
| (Pérdida) Ganancia por coberturas de precios de cobre y zinc, neto de impuestos, nota 34(a)  | -                 | (6,232)           | 10,696            |
| Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura de tasa de interés, neto de impuestos, nota 34(b)                   | -                 | -                 | 454               |
| Participación de otro resultado integral de asociadas contabilizados utilizando el método de la participación, neto de impuestos, nota 10(d) | -                 | 3                 | (101)             |
| <b>Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, neto de impuesto a las ganancias</b>                         | <u>-</u>          | <u>(6,229)</u>    | <u>11,049</u>     |
| <b>Total resultado integral</b>  | <u>416,263</u>    | <u>26,453</u>     | <u>613,984</u>    |
| <b>Resultado integral atribuible a:</b>  |                   |                   |                   |
| Propietarios de la controladora  | 402,689           | 16,186            | 609,211           |
| Participación no controladora  | <u>13,574</u>     | <u>10,267</u>     | <u>4,773</u>      |
| <b>Total resultado integral</b>  | <u>416,263</u>    | <u>26,453</u>     | <u>613,984</u>    |

Las notas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

## Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias

### Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y de 2022

#### Atribuible a los propietarios de la controladora

|  | Capital emitido, neto de las acciones en tesorería |                              | Otras reservas de patrimonio       |                                |                            |  |  |   |                                    |                    | Participación no controladora<br>US\$(000) | Total patrimonio<br>US\$(000) |
|--|--|------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|----------------------------|--|--|---|------------------------------------|--------------------|--|-------------------------------|
|  | Número de acciones en circulación                  | Capital emitido<br>US\$(000) | Acciones de inversión<br>US\$(000) | Primas de emisión<br>US\$(000) | Reserva legal<br>US\$(000) | Otras reservas de capital<br>US\$(000) | Otras reservas de patrimonio                 |   | Resultados acumulados<br>US\$(000) | Total<br>US\$(000) |  |                               |
|  |  |                              |                                    |                                |                            |  | Participación en otro resultado<br>US\$(000) | Coberturas del flujo de efectivo<br>US\$(000) |                                    |                    |  |                               |
| <b>Saldos al 1 de enero de 2022</b>                              | 253,715,190  | 750,497                      | 791                                | 218,450                        | 163,270                    | 269                                    | (4,023)                                      | (454)   | 1,239,526                          | 2,368,326          | 170,205                                    | 2,538,531                     |
| Ganancia neta  | -  | -                            | -                                  | -                              | -                          | -                                      | -  | -   | 602,550                            | 602,550            | 385  | 602,935                       |
| Otros resultados integrales                                      | -  | -                            | -                                  | -                              | -                          | -                                      | 6,207  | 454   | -                                  | 6,661              | 4,388                                      | 11,049                        |
| <b>Resultados integrales del año</b>                             | -  | -                            | -                                  | -                              | -                          | -                                      | 6,207  | 454   | 602,550                            | 609,211            | 4,773                                      | 613,984                       |
| Dividendos en efectivo declarados y pagados, nota 17(d)          | -  | -                            | -                                  | -                              | -                          | -                                      | -  | -   | (18,542)                           | (18,542)           | (2,647)                                    | (21,189)                      |
| Efecto de cambios en la participación en subsidiarias, nota 1(d) | -  | -                            | -                                  | -                              | -                          | 31,628                                 | -  | -   | 18,240                             | 49,868             | (18,240)                                   | 31,628                        |
| Transferencia y otros cambios de patrimonio                      | -  | -                            | -                                  | -                              | -                          | -                                      | -  | -   | (13)                               | (13)               | -  | (13)                          |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>                         | 253,715,190  | 750,497                      | 791                                | 218,450                        | 163,270                    | 31,897                                 | 2,184  | -   | 1,841,761                          | 3,008,850          | 154,091                                    | 3,162,941                     |
| Ganancia neta  | -  | -                            | -                                  | -                              | -                          | -                                      | -  | -   | 19,855                             | 19,855             | 12,827                                     | 32,682                        |
| Otros resultados integrales                                      | -  | -                            | -                                  | -                              | -                          | -                                      | (3,669)                                      | -   | -                                  | (3,669)            | (2,560)                                    | (6,229)                       |
| <b>Resultados integrales del año</b>                             | -  | -                            | -                                  | -                              | -                          | -                                      | (3,669)                                      | -   | 19,855                             | 16,186             | 10,267                                     | 26,453                        |
| Dividendos en efectivo declarados y pagados, nota 17(d)          | -  | -                            | -                                  | -                              | -                          | -                                      | -  | -   | (18,542)                           | (18,542)           | (1,607)                                    | (20,149)                      |
| Caducidad en cobro de dividendos, nota 17(c)                     | -  | -                            | -                                  | -                              | 102                        | -                                      | -  | -   | -                                  | 102                | -  | 102                           |
| Transferencia y otros cambios de patrimonio                      | -  | -                            | -                                  | -                              | -                          | -                                      | 1,389  | -   | (1,525)                            | (136)              | -  | (136)                         |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>                         | 253,715,190  | 750,497                      | 791                                | 218,450                        | 163,372                    | 31,897                                 | (96)   | -   | 1,841,549                          | 3,006,460          | 162,751                                    | 3,169,211                     |
| Ganancia neta  | -  | -                            | -                                  | -                              | -                          | -                                      | -  | -   | 402,689                            | 402,689            | 13,574                                     | 416,263                       |
| <b>Resultados integrales del año</b>                             | -  | -                            | -                                  | -                              | -                          | -                                      | -  | -   | 402,689                            | 402,689            | 13,574                                     | 416,263                       |
| Dividendos en efectivo declarados y pagados, nota 17(d)          | -  | -                            | -                                  | -                              | -                          | -                                      | -  | -   | (18,440)                           | (18,440)           | (7,343)                                    | (25,783)                      |
| Caducidad en cobro de dividendos, nota 17(c)                     | -  | -                            | -                                  | -                              | 167                        | -                                      | -  | -   | -                                  | 167                | 30   | 197                           |
| Transferencia y otros cambios de patrimonio                      | -  | -                            | -                                  | -                              | -                          | -                                      | -  | -   | (187)                              | (187)              | -  | (187)                         |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>                         | 253,715,190  | 750,497                      | 791                                | 218,450                        | 163,539                    | 31,897                                 | (96)   | -   | 2,225,611                          | 3,390,689          | 169,012                                    | 3,559,701                     |

# Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. v Subsidiarias

## Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y de 2022

|  | Notas        | 2024<br>US\$(000) | 2023<br>US\$(000) | 2022<br>US\$(000) |
|--|--------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Flujos de efectivo de actividades de operación</b>  |              |                   |                   |                   |
| Cobranza de las ventas de bienes y prestación de servicios   |              | 1,142,569         | 782,421           | 809,668           |
| Dividendos recibidos de asociadas  | 32(a)        | 168,890           | 147,286           | 79,140            |
| Cobranza por solicitud de devolución de impuestos  |              | 35,455            | 48,417            | 32,793            |
| Intereses recibidos  |              | 5,210             | 5,123             | 2,915             |
| Cobranza de dividendos de inversiones financieras  |              | 1,150             | 150               | -                 |
| Cobranza de regalías   |              | -                 | -                 | 5,183             |
| Pagos a proveedores y terceros, y otros, neto  |              | (550,203)         | (484,903)         | (580,468)         |
| Pagos a y por cuenta de los empleados  |              | (149,482)         | (136,612)         | (123,903)         |
| Pagos de impuestos a las ganancias y regalías al Estado Peruano  |              | (58,918)          | (30,049)          | (82,637)          |
| Pagos de arrendamientos a bajo valor y corto plazo   |              | (47,746)          | (42,264)          | (41,352)          |
| Pagos de intereses   |              | (38,172)          | (39,590)          | (41,132)          |
| Pagos de regalías a terceros   | 24           | (15,832)          | (12,832)          | (11,053)          |
| Pagos por embargos y desembolsos por procesos tributarios  |              | (6,862)           | (10,115)          | (7,488)           |
| <b>Flujos netos de efectivo y equivalente al efectivo provenientes de las actividades de operación</b>           |              | <b>486,059</b>    | <b>227,032</b>    | <b>41,666</b>     |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>  |              |                   |                   |                   |
| Cobranza por venta de acciones de Contacto Corredores de Seguro S.A.   | 1(d)         | 1,060             | 27,003            | -                 |
| Cobranza por venta de propiedad, planta y equipo   |              | 11,131            | 9,689             | 13,116            |
| Cobranza por venta de acciones de S.R.M.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca   | 28(a) y 1(d) | 210,534           | 245               | 1,577             |
| Cobranza por venta de participación en Yanacocha   | 1(e)         | -                 | -                 | 300,000           |
| Cobranza por compra de acciones de La Zanja S.R.L.   |              | -                 | -                 | 45,000            |
| Pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipo  |              | (337,743)         | (238,669)         | (151,973)         |
| Pagos por adquisiciones de otros activos   | 12(a)        | (2,506)           | (3,804)           | (290)             |
| Pagos por compra de acciones en asociada   |              | -                 | -                 | (1,677)           |
| Aportes en asociadas   | 10(b)        | (400)             | -                 | -                 |
| <b>Flujos de efectivo y equivalente al efectivo (utilizados en) provenientes de las actividades de inversión</b> |              | <b>(117,924)</b>  | <b>(205,536)</b>  | <b>205,753</b>    |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>   |              |                   |                   |                   |
| Obtención de préstamos bancarios   | 13           | -                 | 49,000            | -                 |
| Disminución de depósito a plazo restringido  | 7(d)         | -                 | -                 | 29,117            |
| Pagos de obligaciones financieras  | 16(g)        | (79,602)          | (31,034)          | (323,057)         |
| Pagos de préstamos bancarios   | 13           | -                 | (49,000)          | (50,000)          |
| Pagos de dividendos a propietarios controladores   | 17(d)        | (18,440)          | (18,542)          | (18,542)          |
| Pagos de arrendamientos  | 16(g)        | (4,138)           | (4,475)           | (4,638)           |
| Pagos de dividendos a propietarios no controladores  | 17(d)        | (7,343)           | (1,607)           | (2,647)           |
| Disminución (aumento) de cuentas bancarias restringidas  | 7(d)         | 33                | 34                | (733)             |
| <b>Flujos de efectivo y equivalente al efectivo utilizados en las actividades de financiamiento</b>              |              | <b>(109,490)</b>  | <b>(55,624)</b>   | <b>(370,500)</b>  |
| Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo en el año, neto                                     |              | 258,645           | (34,128)          | (123,081)         |
| Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año   | 6            | 219,790           | 253,918           | 376,999           |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>  | 6            | <b>478,435</b>    | <b>219,790</b>    | <b>253,918</b>    |
| <b>Actividades de financiamiento y de inversión que no afectan los flujos de efectivo:</b>                       |              |                   |                   |                   |
| Adiciones de arrendamientos  | 16(g)        | 497               | 1,137             | 11,712            |
| Cuentas por cobrar por venta de activos  | 7(a)         | 100               | 2,744             | 2,119             |
| Cambios en los estimados de cierre de mina   | 15(b)        | 65,397            | 11,879            | (21,869)          |
| Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones   | 10(d)        | -                 | 3                 | (101)             |

Las notas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

# Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

Por los años 2024, 2023 y de 2022

### 1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (en adelante “Buenaventura” o “la Compañía”) es una sociedad anónima abierta peruana que fue constituida en 1953. Las acciones de Buenaventura son negociadas en las Bolsas de Valores de Lima y de Nueva York a través de títulos representativos de acciones denominados American Depositary Receipts (ADR’s), los cuales representan acciones de la Compañía depositadas en el Bank of New York. El domicilio legal de la Compañía se encuentra ubicado en Calle Las Begonias N° 415, San Isidro, Lima, Perú. La Compañía es la última controladora.

(b) Actividad económica -

La Compañía y sus subsidiarias (en adelante “el Grupo”), se dedican principalmente a la exploración, extracción, concentración, fundición y comercialización de minerales polimetálicos y metales.

La Compañía tiene directamente cuatro unidades mineras operativas (Orcopampa, Julcani, Uchucchacua/Yumpag y Tambomayo), dos unidades mineras discontinuadas (Poracota y Shila-Paula), y una unidad minera en etapa de desarrollo (San Gabriel). Asimismo, la Compañía tiene el control de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (en adelante “El Brocal”) que opera la mina Colquijirca; de Minera La Zanja S.R.L. (en adelante “La Zanja”) que opera la mina La Zanja; de El Molle Verde S.A.C. (en adelante “Molle Verde”) que opera Trapiche, una unidad minera en etapa de desarrollo; y de otras empresas dedicadas a la generación y transmisión de energía eléctrica y de diversas actividades. Todas estas operaciones se desarrollan en el Perú.

En adición, la Compañía mantiene inversiones en sus asociadas: Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. (19.58%), Compañía Minera Coimolache S.A. (40.1%) Tinka Resources Ltd. (19.99%).

El domicilio fiscal de las subsidiarias y asociadas es el mismo que la Compañía, a excepción de:

- Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. cuyo domicilio legal se ubica en calle Jacinto Ibáñez 315, Urb. Parque Industrial, Cercado de Arequipa, Arequipa.
- Tinka Resources Ltd. cuyo domicilio legal se ubica en #1305 - 1090 West Georgia Street, Vancouver, British Columbia, V6E 3V7 Canadá.

*Reinicio de las actividades en la unidad minera Uchucchacua -*

Con motivo de problemas operativos que se agravaron con la pandemia de COVID-19 (retrasos en la preparación y exploración de la mina), la Compañía solicitó el 15 de octubre de 2021 al Ministerio de Energía y Minas, la suspensión temporal de las actividades en la unidad de Uchucchacua, en específico las relacionadas a la explotación y beneficio minero. Como resultado de dicha paralización, las actividades industriales en la subsidiaria Procesadora



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Industrial Río Seco S.A. (la cual recibe materia prima de la unidad minera Uchucchacua) fueron suspendidas hasta el reinicio de las operaciones en Uchucchacua.

El 28 de agosto de 2023, la Compañía presentó la Actualización Plan de Minado ante el Ministerio de Energía y Minas, completando de esa manera los trámites requeridos para el reinicio de las actividades de la unidad minera Uchucchacua, a partir del 1 de septiembre del 2023.

En consecuencia, a partir del 1 de septiembre del 2023, la Gerencia de la subsidiaria Procesadora Industrial Río Seco S.A. impulsó los trabajos de mantenimiento y puesta en marcha de la planta. Asimismo, a partir de la segunda quincena de septiembre 2023, se inició el procesamiento de mineral en la planta concentradora de Uchucchacua con el objetivo de alcanzar una producción estable entre 2,600 y 2,800 toneladas diarias, la cual se mantendrá por los siguientes años.

### *Inicio de operaciones del proyecto Yumpag -*

El Estudio de Impacto Ambiental Detallado del Proyecto Yumpag (EIA) fue aprobado en el mes de septiembre de 2023. Luego de ello, la Compañía inició los trámites requeridos ante el Ministerio de Energía y Minas para obtener las autorizaciones necesarias para dar inicio a la explotación del mencionado proyecto.

El 18 de marzo de 2024, la Compañía recibió las autorizaciones finales del Ministerio de Energía y Minas para iniciar la producción del proyecto minero Yumpag. Las operaciones mineras de Yumpag, iniciaron el 1 de abril de 2024.

### *Proyecto San Gabriel -*

San Gabriel es un proyecto de minería subterránea de oro y plata, ubicado en el Distrito Ichuña, dentro de la Provincia General Sánchez Cerro de la Región Moquegua, el proyecto es un depósito epitermal de sulfuración intermedia que contiene oro, cobre y plata.

Al 31 de diciembre de 2024, el proyecto ha logrado el 100% en la fase de ingeniería y procura, el 63% en la fase de construcción y ha iniciado los primeros pasos de la puesta en marcha. La Gerencia estima iniciar operaciones en el cuarto trimestre del año 2025.

### *Suspensión temporal parcial de actividades de explotación del Tajo Norte de la unidad minera Colquijirca de la subsidiaria El Brocal -*

Con fecha 3 de octubre de 2023, El Brocal ha presentado ante el Ministerio de Energía y Minas una comunicación de suspensión de actividades de explotación del Tajo Norte de la unidad minera Colquijirca, por un periodo de tres años. Dicho evento obedece a la demora ocurrida en la tramitación y aprobación de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental a 25,000 TMD, motivada por eventos como la declaración de la caracterización de pandemia por la OMS y la posterior Declaración de Emergencia promulgada por el Estado en el año 2020, así como cambios normativos existentes en el año 2022, referidos a la tramitación de estudios ambientales.

Sin perjuicio de ello, las operaciones de explotación en la mina subterránea Marcapunta continuarán desarrollándose de manera regular, mientras que en el Tajo Norte se realizarán únicamente actividades de exploración, traslado de mineral acumulado en el Tajo Norte hacia la planta concentradora, manejo de aguas y actividades de cuidado y mantenimiento.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Finalmente, es necesario resaltar que El Brocal viene implementando planes que han incrementado el ritmo de producción en la mina subterránea, el mismo que ha permitido alcanzar resultados similares a los del periodo anterior. Asimismo, El Brocal mantiene la política de generar eficiencias en las actividades operativas para no perder competitividad durante el periodo de suspensión de las labores del Tajo Norte.

La suspensión temporal de las actividades de explotación del Tajo Norte fue considerado como un indicador de deterioro en la evaluación al cierre del año 2023, como resultado de esta evaluación se concluyó que no había necesidad de realizar una provisión por pérdida de deterioro de los activos de larga duración. Al 31 de diciembre de 2024 no se identificaron indicadores de deterioro debido a que a pesar de la paralización del Tajo Norte, El Brocal ha tenido un buen desempeño financiero y los volúmenes de producción de cobre de la mina subterránea se han incrementado permitiendo obtener resultados similares a los del año 2023; lo cual ha resultado en que las proyecciones financieras incluidas en la evaluación de deterioro del año 2023 se hayan cumplido, ver nota 11(b).

### *Reconfiguración de fases del Tajo Norte -*

Durante los meses enero a abril de 2023, El Brocal realizó labores de perforaciones diamantinas con la finalidad de obtener información geotécnica actualizada que permita cumplir con la etapa final del plan de estabilización relacionado al derrumbe de la fase 12 ocurrida en marzo 2022. Dicho plan involucró las fases de minado 12C; 13C; y 15 las cuales están condicionadas a la estabilización. Como resultado de estas perforaciones se logró mejorar los criterios operativos para reconfigurar dichas fases que permitan su mejor tratamiento operativo durante el 2023

Como resultado de esta actualización de información geotécnica la producción de las fases 13B y 15 reconfiguradas culminaron su producción en setiembre de 2023 por lo que el activo por desbroce diferido relacionado a esas fases fue amortizado en su totalidad en dicha fecha.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 recogen dicho efecto el cual fue aplicado a partir del tercer trimestre de dicho ejercicio de manera prospectiva.

### *Castigo de stock de mineral producto del deslizamiento de la fase 12 del Tajo Norte –*

Con fecha 19 de marzo de 2022 se produjo un deslizamiento en la fase 12 del Tajo Norte de la unidad minera de Colquijirca. Como resultado del evento se paralizaron las operaciones en dicha fase, iniciándose la planificación y ejecución de actividades de rehabilitación. En respuesta, la Gerencia de la Compañía decidió procesar el inventario de mineral de corto y largo plazo priorizando el mineral económicamente viable. Sin embargo, las pruebas metalúrgicas realizadas por el área de operaciones concluyeron que dicho mineral no contaba con valor económico debido a los altos índices de oxidación detectados.

Por lo explicado anteriormente, en noviembre de 2022, la Gerencia de la Compañía decidió castigar el stock de mineral por un total de 483,563 TMS equivalente a US\$16,402,000 (efecto neto del año de US\$14,898,000 tras descontar la provisión de desvalorización de inventarios equivalente a US\$1,504,000).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Aprobación de los estados financieros consolidados -  
Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024, fueron aprobados en sesión de Directorio del 20 de febrero de 2025, y los eventos subsecuentes han sido considerados hasta dicha fecha. Los estados financieros consolidados serán presentados para su aprobación por la Junta General de Accionistas. Los accionistas tienen la autoridad de aprobar y/o modificar los estados financieros consolidados.
- (d) Los presentes estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y los estados financieros de las siguientes subsidiarias:

|  | País de constitución y operación | Participación en el capital emitido al 31 de diciembre de |           |         |           |
|--|----------------------------------|---|-----------|---------|-----------|
|  |                                  | 2024  |           | 2023    |           |
|  |                                  | Directa   | Indirecta | Directa | Indirecta |
|  |                                  | %   | %         | %       | %         |
| <b>Actividades mineras:</b>                              |                                  |   |           |         |           |
| Compañía Minera Condesa S.A.                             | Perú                             | 100.00  | -         | 100.00  | -         |
| Compañía Minera Colquirrumi S.A.                         | Perú                             | 100.00  | -         | 100.00  | -         |
| Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (i)                     | Perú                             | 3.19  | 58.24     | 3.19    | 58.24     |
| Inversiones Colquijirca S.A. (i)                         | Perú                             | 89.76   | 10.24     | 89.76   | 10.24     |
| S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca (ii)                | Perú                             | -   | -         | 33.00   | 67.00     |
| Minera La Zanja S.R.L.                                   | Perú                             | 100.00  | -         | 100.00  | -         |
| El Molle Verde S.A.C.                                    | Perú                             | 99.98   | 0.02      | 99.98   | 0.02      |
| Apu Coropuna S.R.L.                                      | Perú                             | 70.00   | -         | 70.00   | -         |
| Cerro Habrador S.A.C.                                    | Perú                             | 99.00   | 1.00      | 99.00   | 1.00      |
| Minera Azola S.A.C.                                      | Perú                             | 99.00   | 1.00      | 99.00   | 1.00      |
| <b>Servicios de generación y transmisión de energía:</b> |                                  |   |           |         |           |
| Consorcio Energético de Huancavelica S.A.                | Perú                             | 100.00  | -         | 100.00  | -         |
| Empresa de Generación Huanza S.A.                        | Perú                             | -   | 100.00    | -       | 100.00    |
| <b>Actividad industrial:</b>                             |                                  |   |           |         |           |
| Procesadora Industrial Río Seco S.A.                     | Perú                             | 100.00  | -         | 100.00  | -         |

- (i) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la participación de la Compañía en las acciones del capital social del Grupo es de 61.43 por ciento. Inversiones Colquijirca S.A. (en adelante "Colquijirca"), una subsidiaria de la Compañía (100 por ciento por ciento de participación en sus acciones del capital social al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, respectivamente), mantiene una inversión sobre el capital social de la subsidiaria El Brocal, a través de la cual la Compañía mantiene una participación indirecta en El Brocal de 58.24% al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.
- (ii) Con fecha 13 de agosto de 2024, la Compañía, su subsidiaria Compañía Minera Condesa S.A. (Condesa) como vendedores y Compañía de Regalías del Perú S.A. (subsidiaria de Franco Nevada Corporation) como adquirente, firmaron el contrato por la venta de las acciones que la Compañía y Condesa mantenían en S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca (Chaupiloma) por el precio de US\$210 millones (US\$70 millones y US\$140 millones correspondientes a la Compañía y a Condesa, respectivamente). El cuál fue cancelado al contado, siendo la fecha efectiva de pérdida de control de la subsidiaria el 13 de agosto de 2024. El costo neto de la enajenación por venta de la inversión en la Compañía fue de US\$12,000. El ingreso por la venta y su costo neto de enajenación se presentan en el rubro Otros, neto del estado consolidado de resultados, ver nota 28

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Según condiciones del contrato, se mantiene un pago contingente que se hará efectivo si en el vigésimo aniversario de cierre del contrato, el proyecto Conga, propiedad de Newmont Mining Corporation, alcanza la producción comercial. De cumplirse esta condición la Compañía y Condesa recibirán 118,534 acciones ordinarias de Franco-Nevada o US\$15 millones en caso Franco Nevada no sea pública, a dicha fecha, proporcional a la inversión que cada una mantenía en Chaupiloma. Al 31 de diciembre de 2024, la Gerencia de la Compañía ha concluido que no se cuentan aún con elementos que brinden certeza sobre los flujos de efectivo requeridos para medir confiablemente el valor razonable de esta contraprestación contingente y en ese sentido no se ha reconocido una cuenta por cobrar en los estados financieros consolidados a dicha fecha. La Gerencia monitoreará al cierre de cada ejercicio si existe nueva información y según ella, evaluará si es apropiado su reconocimiento.

### (e) Operaciones discontinuadas -

Al 31 de diciembre de 2024, 2023 y de 2022, las unidades mineras con operaciones discontinuadas eran Poracota y Shila-Paula. A continuación, se presentan los ingresos, gastos y resultados de estas unidades:

|   | <b>2024</b>    | <b>2023</b>    | <b>2022</b>     |
|---|----------------|----------------|-----------------|
|   | US\$(000)      | US\$(000)      | US\$(000)       |
| <b>Ingresos (gastos) operativos, neto</b>                     |                |                |                 |
| Extorno (provisión) por contingencias                         | 404            | (103)          | (113)           |
| Gastos de administración                                      | (568)          | (649)          | (683)           |
| Cambios en la provisión de cierre de minas, nota 15(b)        | (555)          | (6,991)        | (660)           |
| Ganancia por venta de participación en Yanacocha              | -              | -              | 300,000         |
| Extorno de pasivo disponible para la venta de Yanacocha       | -              | -              | 265,590         |
| Extorno de resultado integral no realizado de Yanacocha       | -              | -              | 356             |
| Depreciación y amortización, nota 11(f)                       | -              | -              | (9)             |
| Otros, neto   | 29             | 1,121          | 288             |
|   | <u>(690)</u>   | <u>(6,622)</u> | <u>564,769</u>  |
| <b>Total ingresos (gastos) operativos, neto</b>               |                |                |                 |
|   | (690)          | (6,622)        | 564,769         |
| <b>(Pérdida) Ganancia de operación</b>                        |                |                |                 |
|   | (690)          | (6,622)        | 564,769         |
| Costos financieros, nota 15(b)                                | (395)          | (229)          | (59)            |
| Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio              | 63             | 3              | (2)             |
|   | <u>(1,022)</u> | <u>(6,848)</u> | <u>564,708</u>  |
| <b>(Pérdida) Ganancia antes de impuesto a las ganancias</b>   |                |                |                 |
| Impuestos a las ganancias corriente                           | -              | -              | (44,747)        |
| Impuestos a las ganancias diferido                            | -              | -              | (41,414)        |
|   | <u>-</u>       | <u>-</u>       | <u>(86,161)</u> |
|   | <u>(1,022)</u> | <u>(6,848)</u> | <u>478,547</u>  |
| <b>(Pérdida) Ganancia neta por operaciones discontinuadas</b> |                |                |                 |

Asimismo, no se generaron flujos netos de efectivo por las unidades mineras mantenidas con operaciones discontinuadas durante el 2024, 2023 y de 2022.

### (f) Paralización temporal de las operaciones de la unidad minera Julcani -

Con fecha 5 de febrero de 2023, personas provenientes de fuera del área de influencia la mina Julcani irrumpieron en el campamento minero y forzaron a los funcionarios de la unidad a, entre otras cosas, paralizar las operaciones. A fin de velar por la integridad de los trabajadores, se

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

desmovilizó a todo el personal y se suspendió las operaciones hasta garantizar la seguridad. Tanto las comunidades del entorno como los diferentes sindicatos expresaron públicamente su rechazo a los actos vandálicos realizados en la unidad minera, tras lo cual extendieron un pedido formal a la Compañía para el reinicio de las operaciones de la unidad minera Julcani. Con fecha 16 de febrero de 2023, se reinició las operaciones.

### 2. Bases de preparación, consolidación y cambios en las políticas contables

#### 2.1. Bases de preparación -

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de conformidad con normas contables NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB) en inglés).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a partir de los registros de la Compañía, a excepción de los instrumentos financieros derivados y activos y pasivos financieros que han sido medidos a su valor razonable y las operaciones discontinuadas que han sido valuadas al menor entre su (i) valor en libros y (ii) valor razonable menos el costo de ventas.

Los estados financieros consolidados están expresados en U.S. dólares y todos los importes han sido redondeados a miles, excepto cuando se indique lo contrario.

El Grupo ha preparado sus estados financieros consolidados en base al principio de empresa en marcha.

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Gerencia de la Compañía utilice juicios, estimados y supuestos detallados en la nota 3.

Los presentes estados financieros consolidados brindan información comparativa respecto de periodos anteriores.

#### 2.2. Bases de consolidación -

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Las subsidiarias son entidades controladas por el Grupo.

Se tiene control cuando el Grupo está expuesto, o tiene derechos, a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre dicha inversión. Específicamente, el Grupo controla una entidad receptora de la inversión, si y solo si, el Grupo tiene todo lo siguiente:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión (es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma).
- Exposición o derechos a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos.

Usualmente, existe la presunción de que la mayoría de los derechos de voto dan como resultado el control de la entidad. Para soportar esta presunción y cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de votos o derechos similares en la entidad, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si tiene el poder sobre dicha entidad, lo que incluye:

- La existencia de un acuerdo contractual entre el inversor y los otros tenedores de los derechos de voto de la entidad receptora de la inversión.
- Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de derechos.

El Grupo revisa si tiene o no control sobre una entidad cuando los hechos y circunstancias indican que se han producido cambios en uno o más de los tres elementos de control. La consolidación de una subsidiaria empieza cuando el Grupo obtiene control de la subsidiaria y cesa cuando el Grupo deja de tener control sobre esa subsidiaria. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o dispuesta durante el año son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que el Grupo deja de tener control sobre dicha subsidiaria.

El estado de resultados y cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a la Principal del Grupo y a la participación no controladora, aún si esto resulta en participaciones no controladoras con saldo negativo. Cuando es necesario, se hacen ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables con las del Grupo. Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre entidades del Grupo son eliminados totalmente en la consolidación.

Un cambio en la participación de una subsidiaria sin pérdida de control se contabiliza como una transacción patrimonial entre propietarios o accionistas (es decir, no existe ganancia o pérdida).

Si el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, esta dará de baja a los activos relacionados (incluyendo la plusvalía), pasivos, participación no controladora y otros componentes del patrimonio, mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante será reconocida en resultados. Cualquier inversión remanente será reconocida al valor razonable.

- 2.3. Cambios en las políticas contables y en la información a revelar -  
Ciertas normas y modificaciones han entrado en vigencia por primera vez a partir del 1 de enero de 2024; sin embargo, no han tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo y, por lo tanto, no han sido reveladas. El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación emitida, y que aún no sea efectiva.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 2.4. Resumen de políticas contables materiales -

#### (a) Transacciones en moneda extranjera (Nota 5) -

Los estados financieros consolidados se presentan en U.S. dólares, la cual es la moneda funcional del Grupo. Para cada entidad, el Grupo determina la moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad son medidas usando esa moneda funcional. Para propósitos de la consolidación, cada entidad presenta sus estados financieros en U.S. dólares.

#### *Transacciones y saldos*

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por las entidades del Grupo a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones, publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradora Privadas de Fondos de Pensiones (AFP).

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de reporte.

Las diferencias resultantes de la liquidación o traslación de los activos y pasivos monetarios son reconocidas en resultados con excepción de los activos monetarios que son designados como parte de la cobertura. Estos son reconocidos en el otro resultado integral (ORI) hasta que los ítems cubiertos sean liquidados, o a la fecha en la que el importe acumulado sea reclasificado a resultados. Los ingresos y gastos fiscales atribuibles a las diferencias de cambio de estos ítems monetarios también son reconocidos en el ORI.

Los activos y pasivos no monetarios, registrados en términos de costos históricos, son trasladados usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

#### (b) Instrumento financieros -

##### Reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

##### (i) Activos financieros -

##### Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como medidos subsecuentemente al costo amortizado, al valor razonable a través de otros resultados integrales, y valor razonable a través de resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios del Grupo para su gestión. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo, el Grupo mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a su valor razonable a través de resultados, sus costos de transacción.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo se miden al precio de la transacción, como se revela en la sección (p) Reconocimiento de ingresos – Componente financiero significativo.

Para que un activo financiero pueda clasificarse y medirse al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, dicho activo debe dar lugar a flujos de efectivo que sean exclusivamente pagos de capital e intereses (SPPI, por sus siglas en inglés) respecto del monto de capital pendiente. Dicha evaluación se conoce como la prueba de instrumento financiero para cobrar principal e interés y se realiza a nivel de instrumento. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios.

El modelo de negocios del Grupo para la gestión de activos financieros se refiere a cómo administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recopilación de flujos de efectivo contractuales, la venta de activos financieros o ambos.

Los activos financieros que se clasifican y valúan a su costo amortizado se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, mientras que los activos financieros que se clasifican y valúan a su valor razonable con cambios en ORI se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por regulación o convención en el mercado (transacciones de manera regular) se reconocen en la fecha de negociación.

### Medición posterior -

Para efecto de la medición posterior, los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías:

- Activos financieros al costo amortizado.
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

### *Activos financieros al costo amortizado -*

El Grupo mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Los activos financieros al costo amortizado son subsecuentemente medidos usando el método de interés efectivo y son sujetas a la evaluación de deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Esta categoría generalmente aplica al rubro "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar" (ver nota 7).

### *Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales -*

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado consolidado de situación financiera al valor razonable, y los con cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado consolidado de resultados.

Los derivados implícitos dentro de un contrato híbrido que contiene un activo financiero como anfitrión no son contabilizados por separado. El activo financiero anfitrión (cuenta por cobrar comercial) junto con el derivado implícito se registran como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Esta categoría generalmente aplica al rubro "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar" (Nota 7).

### Baja de activos financieros -

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir flujos de efectivo de dicho activo han terminado, o
- El Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar a una tercera parte la totalidad de los flujos de efectivo recibidos en virtud de un acuerdo de transferencia; y: (a) el Grupo ha transferido sustancialmente la totalidad de sus riesgos y beneficios del activo o, (b) el Grupo no ha transferido ni retenido sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando el Grupo transfiere sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o suscribe un acuerdo de transferencia, evalúa si y en qué medida ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, el activo es reconocido en la medida que el Grupo continúe involucrado

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

con el activo. En este caso, el Grupo también reconoce el pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje derechos y obligaciones que el Grupo ha retenido.

### Deterioro de activos financieros -

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Las provisiones para pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir, descontados a una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que son integrales a los términos contractuales.

Las provisiones para pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las provisiones se reconocen por pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (una provisión de 12 meses). Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión para pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición, independientemente del momento del incumplimiento (una provisión de por vida).

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, el Grupo aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las provisiones. Por lo tanto, el Grupo no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en las provisiones de por vida en cada fecha de reporte. El Grupo ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

El Grupo considera un activo financiero en incumplimiento cuando los pagos contractuales están vencidos de acuerdo con cada contrato. Sin embargo, en ciertos casos, el Grupo también puede considerar que un activo financiero está en incumplimiento cuando la información interna o externa indica que es poco probable que el Grupo reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta las mejoras crediticias mantenidas por el Grupo. Un activo financiero se da de baja cuando no hay una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

### (ii) Pasivos financieros -

#### Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros son clasificados, en el momento de reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

pagar comerciales y otras cuentas por pagar, obligaciones financieras o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable y, en el caso de cuentas por pagar y obligaciones financieras, neto de los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 14), obligaciones financieras (Nota 16) y pasivo por contraprestación contingente (Nota 29).

Medición posterior -

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

*Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -*

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por el Grupo y que no han sido designados como instrumentos de cobertura tal como lo define la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designadas como instrumentos de cobertura. Las ganancias o pérdidas sobre pasivos mantenidos como negociables son reconocidas en el estado separado de resultados.

Los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados son designados en el momento inicial, si y solo si los criterios de la NIIF 9 se cumplen. El Grupo ha designado al valor razonable con cambios en resultados al pasivo por contraprestación contingente (Nota 29).

*Pasivos financieros al costo amortizado (deudas y préstamos) -*

Después de su reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, así como a través del proceso de amortización a través de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima al momento de la adquisición y los honorarios o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización según el método de la tasa de interés efectiva se presenta en el rubro "Costos financieros" en el estado consolidado de

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

resultados (Nota 29). Esta categoría generalmente aplica a las deudas y préstamos que generan intereses.

### Baja de pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones del pasivo existente son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja en el pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado consolidado de resultados.

### (iii) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y los pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado consolidado de situación financiera si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y si hay una intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

### (c) Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 6) -

El rubro "Efectivo y equivalentes al efectivo" presentado en el estado consolidado de situación financiera incluye todos los saldos en efectivo y en bancos, y los depósitos a corto plazo, los cuales estén sujetos a un riesgo no significativo de cambio de valor.

A los efectos del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen en efectivo y depósitos a corto plazo (con vencimiento menor o igual a 3 meses), tal como se definió anteriormente, netos de sobregiros bancarios pendientes, ya que se consideran parte integral de la administración de efectivo del Grupo.

### (d) Inventarios (Nota 8) -

Los inventarios están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

En el caso de los productos terminados y en proceso, el costo incluye costos de materiales y mano de obra directos y una porción de gastos indirectos de fabricación, excluyendo costos de financiamiento y las diferencias de cambio.

Los inventarios son clasificados en corto y largo plazo en función al tiempo en que la Gerencia estima que se dará inicio al proceso de producción del concentrado extraído de cada unidad minera. La porción corriente de los inventarios se determina sobre la base de las cantidades que serán procesadas dentro de los próximos doce meses. Los inventarios que no serán procesados en los próximos doce meses se clasifican como no corrientes.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para efectuar la venta.

La provisión (reversión) para pérdida en el valor neto de realización es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de la provisión (reversión).

Cualquier provisión de obsolescencia de repuestos y suministros es determinada en base a ítems específicos basados en la rotación del inventario. Una revisión regular es realizada para determinar el alcance de cualquier provisión por obsolescencia.

(e) Combinación de negocios y plusvalía (Nota 12(d)) -

Las combinaciones de negocios se registran usando el método de compra. El costo de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, medida al valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de cualquier interés no controlador en la entidad adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo elige si valoriza el interés no controlador en la entidad adquirida al valor razonable o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida. Los costos de adquisición incurridos son cargados a resultados y se presentan en el rubro "Gastos de administración".

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación y designación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos de los contratos de la adquirida. Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente, se reconocerá por su valor razonable a la fecha de la adquisición. La contraprestación contingente clasificada como activo o pasivo financiero y que se encuentra dentro del alcance de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", se mide por su valor razonable, reconociendo los cambios en ese valor razonable, ya sea en los resultados o en otro resultado integral. Si la contraprestación contingente no estuviera dentro del alcance de la NIIF 9, ésta se medirá al valor razonable a la fecha de reporte con cambios en el valor razonable contabilizados en el estado consolidado de resultados.

La plusvalía se mide inicialmente al costo, representado por el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por las participaciones no controladoras, y cualquier participación anterior, respecto del neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos supera la suma de la contraprestación transferida, el Grupo evalúa nuevamente si ha identificado correctamente todos los activos adquiridos y todos los pasivos asumidos y revisa los criterios utilizados para medir los importes que se deberán reconocer a la fecha de la adquisición (ver concesiones mineras ver nota 12(d)). Si la nueva evaluación continúa mostrando un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre la suma de la contraprestación transferida, la ganancia se reconocerá en el estado consolidado de resultados.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Se realizan revisiones del deterioro de la plusvalía anualmente o de forma más frecuente cuando ocurran eventos o cambios en circunstancias que indiquen un potencial deterioro en su valor. Para las pruebas de deterioro del valor, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de la adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando la plusvalía se ha asignado a una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de esa unidad se vende, la plusvalía asociada con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta. La plusvalía que se da de baja en estas circunstancias se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

(f) Inversiones en asociadas y negocio conjunto (Nota 10) -

Una asociada es una entidad en la cual el Grupo tiene una influencia significativa.

Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre políticas financieras y operativas de la asociada, pero sin ejercer control sobre dichas políticas.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo conjunto a través del cual las compañías que tienen el control conjunto de un acuerdo tienen derechos sobre los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el reparto de control acordado contractualmente, que existe solo cuando las decisiones las actividades relevantes requiere un consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las consideraciones realizadas al momento de determinar la influencia o el control conjunto son similares a aquellas necesarias para determinar el control sobre subsidiarias. Las inversiones del Grupo en las asociadas y negocio conjunto son reconocidas siguiendo el método de participación patrimonial.

Bajo este método la inversión en una asociada o en un negocio conjunto es inicialmente reconocida al costo. El valor en libros de la inversión es ajustado para reconocer los cambios en la participación del Grupo en los activos netos de las asociadas y negocio conjunto desde la fecha de adquisición. La plusvalía relacionada con una asociada es incluida en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

El estado consolidado de resultados refleja la participación en los resultados de operaciones de las asociadas y negocios conjuntos. Cualquier cambio en los resultados integrales en las inversiones es presentado como parte de otros resultados integrales del Grupo. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, el Grupo reconoce la participación en este cambio y lo registra, cuando sea aplicable, en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto. Las ganancias y

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones comunes son eliminadas en proporción a la participación mantenida en las asociadas y negocio conjunto.

La participación del Grupo en las ganancias o pérdidas de las asociadas y negocios conjuntos se presenta por separado en el estado consolidado de resultados como parte de la ganancia o pérdida operativa y representa la ganancia o pérdida después de impuestos de las asociadas y negocios conjuntos.

Los estados financieros de las asociadas y negocios conjuntos son preparados en la misma fecha de reporte del Grupo. Cuando es necesario, se hacen ajustes para alinear las políticas contables de las asociadas y negocios conjuntos con las del Grupo.

Después de la aplicación del método de participación patrimonial, el Grupo determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos. En cada fecha de reporte, el Grupo determina si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la asociada y negocios conjuntos ha perdido valor. Si fuera el caso, el Grupo calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en la asociada y negocios conjunto con su valor en libros, y reconoce la pérdida en el estado consolidado de resultados.

En el caso de darse la pérdida de influencia significativa sobre la asociada o negocio conjunto, el Grupo mide y reconoce cualquier inversión acumulada a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de las asociadas y negocio conjunto en el momento de la pérdida de la influencia significativa, el valor razonable de la inversión mantenida y los ingresos procedentes de la venta es reconocida en el estado consolidado de resultados.

(g) Pagos anticipados (Nota 9) -

Los activos no monetarios que representan un derecho de la entidad a recibir bienes o servicios se presentan como gastos contratados por anticipado. El activo se da de baja posteriormente cuando los bienes son recibidos y los servicios son prestados.

(h) Propiedad, planta y equipo (Nota 11) -

La propiedad, planta y equipo se presenta al costo, neto de la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere.

El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente atribuible para que el activo esté listo para ser usado, el estimado inicial de la obligación por cierre de unidades mineras, y los costos de financiamiento relacionados con activos aptos calificables.

Cuando se requiere reemplazar partes significativas de propiedad, planta y equipo, el Grupo reconoce dichas partes como activos individuales con vidas útiles específicas y los deprecia por separado. Asimismo, cuando se lleva a cabo una inspección mayor, su costo se reconoce en el valor en libros de la planta y equipo como un reemplazo si se cumplen con

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

los criterios de reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de mantenimiento y reparación se reconocen en el estado de resultados según se incurren.

### *Depreciación -*

Método de unidades de producción:

En unidades mineras con vida útil larga, la depreciación de los activos directamente relacionados a la operación de la mina es calculada utilizando el método de unidades de producción, el cual está basado en las reservas económicamente recuperables de dicha unidad minera. Otros activos relacionados con estas unidades mineras se deprecian utilizando el método de línea recta con las vidas útiles detalladas a continuación.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo mantiene las siguientes tasas de depreciación en sus diferentes unidades

| <b>Unidades mineras</b> | <b>Tasa</b> |
|-------------------------|-------------|
| Tambomayo               | 52.22%      |
| Uchucchacua             | 7.79%       |
| El Brocal               | 8.37%       |

Método de línea recta:

La depreciación de activos en unidades mineras con vida útil corta o que se encuentran relacionados a labores administrativas, se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo (LOM por sus siglas en inglés). Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

|                                   | <b>Años</b>  |
|-----------------------------------|--------------|
| Edificios, construcciones y otros | Entre 2 y 40 |
| Maquinaria y equipo               | Entre 2 y 30 |
| Unidades de transporte            | 5            |
| Muebles y enseres                 | Entre 4 y 10 |
| Equipos diversos                  | Entre 3 y 10 |
| Equipos de cómputo                | Entre 3 y 4  |

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de propiedad, planta y equipo son revisados al final de cada año y son ajustados de manera prospectiva, de ser el caso.

### *Baja de activos -*

Una partida de propiedad, planta y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado consolidado de resultados en el año en que se retira el activo.



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(i) Arrendamientos (Notas 11 y 16) -

El Grupo evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, por un período de tiempo, a cambio de una consideración.

*El Grupo como arrendatario -*

El Grupo aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo reconoce a los pasivos por arrendamiento como los pagos a realizar por el arrendamiento y a los activos por derecho de uso como el derecho a utilizar los activos subyacentes.

i) *Activos por derecho de uso -*

El Grupo reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto entre el arrendamiento y la vida útil estimada de los activos relacionados.

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere al Grupo al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

ii) *Pasivos por arrendamientos -*

A la fecha de inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos fijos en esencia) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra, razonablemente segura, para ser ejercida por el Grupo y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Grupo ejerce la opción de rescindir.

Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que se incurran para producir inventarios) en el período en el que ocurre el evento o la condición que desencadena el pago. El Grupo no tiene pagos de arrendamiento variables que dependan de un índice o tasa.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, el Grupo utiliza una tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento porque la tasa de

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. El importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamientos del Grupo están incluidos en el rubro "Obligaciones financieras" del estado consolidado de situación financiera, ver nota 16.

*iii) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor -*

El Grupo aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos a corto plazo a sus arrendamientos a corto plazo de maquinaria y equipo sin opción de renovación. El Grupo también aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor. Los pagos de arrendamientos a corto plazo y de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

*El Grupo como arrendador -*

Los arrendamientos en los que el Grupo no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un activo se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por rentas que surgen se contabilizan linealmente durante los plazos de arrendamiento y se incluyen en el rubro "Otros, neto" en el estado consolidado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen durante el plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por alquiler.

*(j) Concesiones mineras (Nota 11) -*

Las concesiones mineras representan la titularidad del derecho de exploración y explotación que tiene el Grupo sobre las propiedades mineras que contienen las reservas de mineral adquiridas. Las concesiones mineras son irrevocables, siempre que el titular de la concesión minera cumpla con las obligaciones establecidas en la Ley General de Minería. Dichas concesiones tienen una vigencia indefinida, sujetas al pago anual de una tarifa por hectárea otorgada y al cumplimiento mínimo de producción anual por cada hectárea. Las concesiones mineras se presentan al costo y se amortizan siguiendo el método de unidades de producción, usando como base las reservas probadas y probables.

En caso el Grupo abandone dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado consolidado de resultados.

El costo incluye el valor razonable atribuible a las reservas minerales y a la porción de los recursos minerales que probablemente serán extraídos de manera económica a la fecha de una adquisición de negocios.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al cierre del año, el Grupo evalúa por cada unidad minera si existe algún indicio de que el valor de sus concesiones mineras se ha deteriorado. Si existe tal indicio, el Grupo hace un estimado del importe recuperable del activo.

Las concesiones mineras se presentan como parte del rubro "Propiedad, planta, equipo y costos de desarrollo" del estado consolidado de situación financiera.

(k) Costos de exploración y desarrollo de mina (Nota 11 y 23) -

*Costos de exploración (Nota 23) -*

Los costos de exploración son cargados a gastos según se incurren. Estos costos incluyen principalmente materiales y combustibles utilizados, costos de levantamiento topográfico, costos de perforación y pagos realizados a los contratistas.

Las actividades de exploración incluyen:

- Búsqueda y análisis de información histórica de exploraciones.
- Incremento de información exploratoria a través de estudios geológicos.
- Perforaciones y muestreos de exploración.
- Determinación y evaluación de los volúmenes y leyes de los recursos.
- Transporte topográfico y requerimientos de infraestructura.
- Realización de estudios financieros y de mercado.

*Costos de desarrollo (Nota 11) -*

Cuando la Gerencia del Grupo aprueba la viabilidad del estudio conceptual de un proyecto, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, son capitalizados como costos de desarrollo dentro del rubro "Propiedad, planta, equipo, y costos de desarrollo". Estos costos se amortizan al momento de iniciar la producción, siguiendo el método de unidades de producción usando como base las reservas probadas y probables.

Las actividades de desarrollo incluyen:

- Estudios de ingeniería y metalúrgicos.
- Perforaciones y otros costos necesarios para delinear un cuerpo de mineral.
- Remoción del desbroce inicial relacionado a un cuerpo de mineral.

Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados a resultados según se incurren.

(l) Costos de remoción de desmonte (costos de desbroce) (Nota 11) -

Como parte de sus operaciones mineras, el Grupo incurre en costos de remoción de desmonte (costos de desbroce) durante las etapas de desarrollo y producción en sus operaciones mineras. Los costos de desbroce incurridos en la etapa de desarrollo de una mina, antes de que comience la etapa de producción (desbroce de desarrollo), son capitalizados como costos de desarrollo y son posteriormente depreciados teniendo en

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

cuenta la vida útil de la mina usando el método de unidades de producción. La capitalización de los costos de desbroce de desarrollo cesa cuando la mina inicia producción.

Los costos incurridos durante la etapa de producción (desbroce de producción) son generalmente considerados para obtener dos beneficios, siendo estos la producción de inventarios o un mejor acceso a mineral que será explotado en el futuro. Cuando los beneficios están relacionados con la producción de inventarios se registran como parte del costo de producción de dichos inventarios. Cuando los beneficios obtenidos dan acceso al mineral a ser explotado en el futuro son reconocidos como activos no corrientes (costos de desbroce) si se dan las tres condiciones siguientes:

- Es probable que surjan beneficios económicos futuros.
- Se pueden identificar componentes en el yacimiento cuyo acceso será mejorado.
- Los costos asociados con el acceso mejorado pueden ser medidos confiablemente.

Para identificar componentes en un yacimiento, el Grupo trabaja de cerca con el personal del área de operaciones para analizar los planes de mina. Generalmente, un yacimiento tiene varios componentes. Los planes de minas, y por lo tanto la identificación de componentes, puede variar entre minas por diversos motivos.

El costo de desbroce de producción se mide inicialmente al costo, el cual surge de una acumulación de costos directamente incurridos durante la ejecución de la actividad de desbroce. El costo de desbroce de producción relacionado con acceso a mineral futuro se presenta como parte del rubro "Propiedad, planta, equipo y costos de desarrollo" en el estado consolidado de situación financiera (Nota 11).

El costo de desbroce de producción es posteriormente depreciado usando el método de unidades de producción teniendo en cuenta la vida del componente identificado en el yacimiento que es más accesible como resultado de la actividad de desbroce. Este costo se presenta al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida acumulada por deterioro, si hubiera.

(m) Deterioro de activos no financieros (Nota 11) -

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando se requiere efectuar una prueba anual de deterioro del valor para un activo, el Grupo estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor del: (i) valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE), y (ii) su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo apropiado de valoración.

El Grupo basa su cálculo de deterioro en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones, que se preparan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo a las que se asignan los activos individuales.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado consolidado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para activos no financieros, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, el Grupo efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo o UGE desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación acumulada, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

### (n) Provisiones (Nota 15) -

#### *General -*

Se reconoce una provisión cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se requiera para su liquidación una salida de recursos económicos y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero.

#### *Provisión para cierre de minas -*

El Grupo registra una provisión para cierre de minas cuando surge una obligación legalmente exigible, la cual es independiente del agotamiento total de las reservas mineras. El Grupo reconoce una provisión para cierre de minas cuando la obligación ha sido medida apropiadamente. El pasivo es inicialmente reconocido al valor presente por los costos estimados y son capitalizados como parte del valor en libros de los activos mineros relacionados (propiedad, planta y equipo). El pasivo descontado se incrementa por los

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

cambios en el valor presente en base a la tasa de descuento que refleje las evaluaciones actuales del mercado y los riesgos específicos del pasivo. En adición, el costo capitalizado es depreciado y/o amortizado en base a la vida útil del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la liquidación de la obligación es reconocido en resultados.

Los cambios en el valor razonable de la obligación o en la vida útil de los activos relacionados que surgen de la revisión de los estimados iniciales se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo relacionado. Cualquier reducción en una provisión por cierre de unidades mineras y, por lo tanto, cualquier reducción del activo relacionado, no puede exceder el valor en libros de dicho activo. De hacerlo, cualquier exceso sobre el valor en libros se reconoce inmediatamente al estado consolidado de resultados.

Si el cambio en el estimado diera como resultado un incremento en la provisión y, por lo tanto, un aumento en el valor en libros del activo, el Grupo deberá tomar en cuenta si ésta es una indicación de deterioro del activo en su conjunto y realizar pruebas de deterioro. En el caso de minas ya cerradas, los cambios en los costos estimados se reconocen inmediatamente en el estado consolidado de resultados (Nota 1(e)).

(o) Acciones en tesorería (Nota 17) -

Los instrumentos del propio patrimonio del Grupo que son readquiridos (acciones en tesorería) son reconocidas al costo y se deducen del patrimonio. El Grupo no reconoce ganancias o pérdidas en la compra, venta, emisión o cancelación de acciones de propia emisión. Cualquier diferencia entre el valor en libros y el monto cobrado o pagado se reconoce como capital adicional en el patrimonio. Los derechos de voto relacionados con las acciones en tesorería son anulados para el Grupo y no se asignan dividendos a dichas acciones.

(p) Reconocimiento de ingresos (Nota 20) -

Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de bienes o servicios son transferidos al cliente por un monto que refleja la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de esos bienes y servicios.

El Grupo ha concluido que es el principal en sus contratos de ingresos porque generalmente controla los bienes antes de transferirlos al cliente.

Las revelaciones de los juicios contable significativos, estimados y supuestos relacionados con los ingresos por contratos con clientes se revelan en la nota 3.

*Venta de bienes (concentrados y metales) –*

El Grupo reconoce el ingreso por venta de concentrados y metales en el momento en que el control del activo es transferido al cliente. La transferencia del control es determinada de acuerdo con los términos de cada uno de los contratos celebrados con los clientes. De acuerdo a dichos contratos, la transferencia de control ocurre generalmente al momento de la entrega de los bienes, incluyendo el transporte. El ingreso reconocido corresponde al

importe que refleja la consideración que el Grupo espera recibir a cambio de dichos productos.

El ingreso por la venta de concentrados y metales es registrado neto de las “deducciones comerciales”. Las deducciones comerciales corresponden los ajustes en el precio por gastos de tratamiento y refinación, y que pueden incluir ciertas penalidades que, de acuerdo con cada contrato aplicable, son deducidas del precio internacional del metal fino, y que serán incurridos luego de la venta del contrato aplicable. El Grupo considera que las deducciones son parte del precio de la transacción. Los términos de crédito normales son de 5 a 90 días desde la entrega.

El Grupo considera cuando existen otros compromisos en el contrato que deban ser obligaciones de desempeño separadas, a la cual una porción del precio de la transacción necesita ser distribuido. El Grupo considera que la única obligación de desempeño es la entrega de los bienes. Al momento de determinar el precio de venta de la venta de concentrados y metales, el Grupo considera que el efecto variable de la consideración, y la existencia de componentes significativos de financiamiento.

### *Consideración variable –*

Si la consideración del contrato incluye un importe variable, el Grupo estima el importe de consideración en el cual se espera recibir a cambio de transferir los bienes al cliente. La consideración variable es estimada al inicio del contrato y es restringida hasta que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa, en el monto de los ingresos acumulados reconocidos, cuando la incertidumbre asociada con la contraprestación variable se resuelva posteriormente.

Las ventas de concentrados y metales del Grupo a precios provisionales incluyen una ganancia o pérdida que se recibirá al final del período de cotización (QP) estipulado en el contrato. Estos se denominan arreglos de precios provisionales y son tales que el precio de venta del metal en concentrado se basa en los precios spot vigentes en una fecha futura específica después del envío al cliente. Los ajustes en el precio de venta se producen en función de los movimientos en los precios de mercado cotizados hasta el final del QP. El periodo entre la liquidación provisional y el fin del período de cotización van generalmente entre uno o cuatro meses.

Las ventas de concentrados y metales del Grupo están sujetas a ligeras variaciones en las cantidades que pueden ocurrir mientras dichos bienes se encuentran en tránsito a su destino final. Estas variaciones se deben a cambios en la humedad, peso y leyes de mineral y son reconocidas directamente como parte del rubro “Ventas de bienes” en el momento que el Grupo logra un acuerdo con el cliente en relación con los importes finales vendidos.

Las ventas de concentrados y metales a precios provisionales incluyen una ganancia (pérdida) que será recibida al final del período de cotización, la cual se considera como una consideración variable. Cambios en el precio durante el periodo de cotización es

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

reconocido en el rubro de "Ventas de bienes" como "Valor razonable de las cuentas comerciales". Ver nota 20(b).

Para los arreglos provisionales de fijación de precios, cualquier cambio futuro que ocurra sobre el período de cotización está incluido en las cuentas por cobrar comerciales de precio provisional y, por lo tanto, están dentro del alcance de la NIIF 9 y no dentro del alcance de la NIIF 15. Dada la exposición al precio de commodities, estas cuentas por cobrar comerciales con precios provisionales no pasarán la prueba de características de flujo de efectivo dentro de la NIIF 9 y deberán medirse al valor razonable con cambios en resultados desde el reconocimiento inicial y hasta la fecha de liquidación. Los cambios posteriores en el valor razonable se reconocen en los estados consolidados de resultados de cada período y se presentan por separado de los ingresos de los contratos con el cliente como parte de "ganancias / pérdidas de valor razonable en cuentas por cobrar comerciales con precios provisionales". Ver nota 20(b). Los cambios en el valor razonable durante, y hasta el final del QP, se estiman en referencia a los precios actualizados del mercado a plazo para los metales, así como para tener en cuenta otras consideraciones relevantes sobre el valor razonable establecidas en la NIIF 13, incluidas la tasa de interés y ajustes del riesgo de crédito.

### *Ventas de servicios –*

Las ventas de servicios son reconocidas a lo largo del tiempo debido a que los clientes reciben y consumen de forma simultánea los beneficios proporcionados por el Grupo. Para medir el progreso de los servicios, el Grupo utiliza el método de producto al momento de medir el progreso de los servicios debido a que el Grupo tiene el derecho de facturar un monto que corresponda directamente al desempeño completado hasta la fecha.

### *Componente financiero significativo –*

El Grupo recibe anticipos a corto plazo de sus clientes. Utilizando el recurso práctico de la NIIF 15, el Grupo no ajusta la cantidad prometida de la consideración por los efectos de un componente de financiamiento significativo, si espera, al inicio del contrato, que el período entre la transferencia del bien y el pago del cliente será de un año o menos.

### *Saldos contractuales -*

#### *Activos contractuales*

Un activo contractual es el derecho a una contraprestación a cambio de bienes o servicios transferidos al cliente. Si el Grupo se desempeña mediante la transferencia de bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de la fecha de vencimiento del pago, se reconoce un activo del contrato por la contraprestación ganada que es condicional. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo no tiene activos contractuales.

#### *Cuentas por cobrar comerciales*

Una cuenta por cobrar representa el derecho del Grupo a un importe de contraprestación que es incondicional.



### *Pasivos contractuales*

Un pasivo contractual es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente por el cual el Grupo ha recibido la contraprestación (o se debe una cantidad de la contraprestación) del cliente. Si el cliente paga una contraprestación antes de que el Grupo transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual cuando se realiza el pago o el pago se realiza (lo que ocurra primero). Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando el Grupo se desempeña conforme a las obligaciones contractuales. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo no tiene pasivos contractuales.

### *Costos para obtener un contrato*

El Grupo paga comisiones de ventas como parte de las ventas de servicios en el segmento de corretaje de seguros. El Grupo ha optado por aplicar el expediente práctico opcional del costo para obtener un contrato el cual permite al Grupo a reconocer inmediatamente las comisiones de venta debido a que el período de amortización de los activos que el Grupo hubiera utilizado es de un año o menos.

### *Ingresos por intereses (Nota 29) –*

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los ingresos por intereses se registran utilizando la tasa de interés efectiva. Dicha tasa es la que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados durante la vida útil esperada del instrumento financiero o un período más corto, según corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se incluyen en los ingresos financieros en los estados consolidados de resultados.

### *Ingresos por regalías (Nota 20(b)) –*

Los ingresos por regalías se reconocen solo cuando ocurra uno de los siguientes sucesos: la venta o uso posterior; o la obligación de desempeño ha sido satisfecha (o parcialmente satisfecha).

### *Dividendos (Nota 32) –*

Los ingresos por dividendos en inversiones se reconocen cuando se establece el derecho del Grupo a recibir el pago, que es generalmente cuando los accionistas de la inversión aprueban el dividendo.

### *Ingresos de alquiler (Nota 28) –*

Los ingresos por alquileres que surgen de los arrendamientos operativos en propiedades de inversión se contabilizan linealmente durante el plazo del arrendamiento y se incluyen en el rubro "Otros, neto" en el estado consolidado de resultados debido a su naturaleza operativa.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(q) Beneficios de los empleados (Notas 21, 22, 23, 25, 26 y 27) -

Las remuneraciones, gratificaciones, compensación por tiempo de servicios, y vacaciones a los trabajadores se calculan de acuerdo con la NIC 19 “Beneficios a los empleados” y son calculadas de acuerdo con normas legales peruanas vigentes sobre la base del principio de devengado.

Participaciones de los trabajadores -

El Grupo reconoce la participación de los trabajadores de acuerdo con la NIC 19 “Beneficios a los empleados”. Las participaciones de los trabajadores son calculadas de acuerdo con normas legales peruanas vigentes (Decreto Legislativo No. 892), y la tasa de la participación de los trabajadores es de 8% sobre la base neta imponible del año corriente. Por otro lado, existe un límite en la participación de los trabajadores que un empleado puede recibir, equivalente a 18 remuneraciones mensuales y cualquier exceso al mencionado límite debe ser transferido al Gobierno Regional y al “Fondo Nacional de Capacitación y Promoción del Empleo (FONDOEMPLEO)”.

(r) Costos de financiamiento (Nota 29) -

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado son capitalizados como parte del costo de un activo. Un activo calificado es aquel que requiere un período de tiempo mayor a 12 meses para estar listo para su uso esperado. Todos los demás costos de financiamiento se reconocen en el estado consolidado de resultados en el período en el que se incurren. Los costos de financiamiento incluyen intereses y otros costos que el Grupo incurre al obtener financiamiento.

(s) Impuestos (Nota 30) -

*Impuestos a las ganancias corriente -*

Los activos y pasivos por el impuesto corriente a las ganancias se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que están vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto corriente a las ganancias que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado consolidado de resultados. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando es apropiado.

*Impuestos a las ganancias diferido -*

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles, salvo las diferencias temporales imponibles relacionadas con las inversiones en asociadas, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reverseen en el futuro previsible.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto a la renta diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto a la ganancia diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de utilidades imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto a la ganancia diferido.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas impositivas que se espera se apliquen en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce en relación con la partida que lo origina, ya sea en resultados, otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos a la renta diferidos se relacionan con la misma autoridad tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

### *Tratamiento fiscal incierto –*

El Grupo determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre. En Perú solo existen dos posibilidades para medir las posiciones fiscales peruanas inciertas: 100% de probabilidad de recuperación en caso de que el Grupo tenga una decisión favorable sobre el asunto a evaluar, o 0% de probabilidad de recuperación, en caso de que el Grupo no prevalezca en los trámites ante la autoridad fiscal. El Grupo determinó, basándose en su estudio de cumplimiento de impuestos y precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos fiscales (incluidos los de las subsidiarias) sean aceptados por las autoridades fiscales.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### *Regalías Mineras e Impuesto Especial a la Minería en el Perú -*

De conformidad con la Ley 28258, emendada por la Ley 29788, las regalías mineras se pagan por el importe mayor entre (i) un porcentaje específico de la utilidad operativa o (ii) el 1% de los ingresos, netos. Si la regalía minera se calcula como un porcentaje de la utilidad operativa, se aplicarán tasas marginales que van del 1% al 12% que aumentan progresivamente para empresas con mayores márgenes operativos.

Las regalías mineras que se determinan como un porcentaje de la utilidad operativa y el impuesto especial a la minería se contabilizan de acuerdo con la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias", pues tienen las características de un impuesto a las ganancias. Es decir, son impuestos por el Gobierno y están basados en ingresos netos de gastos después de ajustes de diferencias temporales, en lugar de ser calculados en base a la cantidad producida o a un porcentaje de los ingresos. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado consolidado de situación financiera.

En consecuencia, los pasivos originados por concepto de regalía minera e impuesto especial a la minería están bajo el alcance de la NIC 12. Tanto la regalía minera como el impuesto especial a la minería generan activos o pasivos diferidos los cuales son medidos usando las tasas medias que se espera aplicar a las ganancias fiscales en los trimestres en los cuales el Grupo espera que vayan a revertir las diferencias temporales.

### *Impuesto sobre las ventas -*

Los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (impuesto al valor agregado), salvo:

- (i) Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto.
- (ii) Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado consolidado de situación financiera, según corresponda.

### (t) Valor razonable (Nota 36) –

El Grupo mide sus instrumentos financieros al valor razonable en la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en un mercado a la

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El Grupo usa técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos que se registran al valor razonable o por los cuales se revelan valores razonables en los estados financieros consolidados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valorización por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valorización por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para activos y pasivos que son reconocidos en los estados financieros consolidados sobre una base recurrente, el Grupo determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia del Grupo determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia del Grupo analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables del Grupo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, el Grupo ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

- (u) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura (Nota 34) -  
*Reconocimiento inicial y medición posterior* -

El Grupo utiliza instrumentos derivados para administrar su exposición a la variación de las cotizaciones de los metales (contratos forwards de minerales) y el riesgo de tasa de interés. Dichos instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente al valor razonable vigente en la fecha en la cual se firma el contrato de derivado y posteriormente son medidos

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

a su valor razonable. Los derivados se registran como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Al inicio de la relación de cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente la relación de cobertura para la cual desea aplicar la contabilidad de cobertura, así como el objetivo y la estrategia de manejo de riesgo para tomar la cobertura.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, el elemento cubierto, la naturaleza del riesgo cubierto y la forma en que el Grupo evaluará si la relación de cobertura cumple con los requisitos de efectividad de cobertura (incluido el análisis de las fuentes de ineficacia de cobertura y como se determina el ratio de cobertura). Una relación de cobertura califica para la contabilidad de cobertura si cumple con todos los siguientes requisitos de efectividad:

- Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.
- El efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que proceden de esa relación económica.
- La razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la entidad realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

La cobertura del Grupo está clasificada como cobertura de flujos de efectivo. La parte efectiva de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura se reconoce inicialmente en el estado consolidado de cambios en el patrimonio, en el rubro "Otras reservas de patrimonio", mientras que la parte inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Costos financieros" (Nota 29).

(v) Operaciones discontinuadas (Nota 1(e)) -

Las operaciones discontinuadas se excluyen de los resultados de las operaciones continuas y son presentados en un único importe de ganancia o pérdidas neto de impuestos de operaciones discontinuadas en el estado consolidado de resultados.

Todas las otras notas a los estados financieros consolidados incluyen montos de operaciones continuadas, a menos que se indique lo contrario.

(w) Otros activos no financieros (Nota 12) -

El rubro "Otros activos no financieros" representan patentes y propiedad industrial, derechos de uso relacionados con derechos de paso, licencias de software y plusvalía (ver 2.4(e)). Las patentes y la propiedad industrial y el derecho de uso se amortizan durante su vida económica útil. Las licencias de software se amortizan a través del método lineal, utilizando vidas útiles de 1 a 10 años.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La vida útil de los activos intangibles se evalúa como finita o indefinida. Los activos intangibles con vidas finitas se amortizan a lo largo de sus vidas económicas útiles y se evalúa su deterioro cada vez que hay una indicación de que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al final de cada período de informe. Se considera que los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo modifican el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas finitas se reconoce en el estado consolidado de resultados en la categoría de gastos que es consistente con la función de los activos intangibles.

Los intangibles generados internamente, excluyendo los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan. En cambio, el gasto relacionado se reconoce en el estado consolidado de resultados en el período en que se incurre en el gasto.

Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en cuentas de un activo intangible se miden como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo y se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando el activo se da de baja en cuentas.

(x) Reconocimiento de costos y gastos (Notas 21, 22, 25, 26, 27 y 28) -

Los costos de venta, gastos de ventas y administración son reconocidos cuando se devengan. Asimismo, los costos de venta de mineral se devengan de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

(y) Distribución de dividendos (Nota 17) -

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como pasivo en los estados financieros consolidados en el periodo en que éstos se aprueban por los accionistas de la empresa.

(z) Ganancia por acción básica y diluida (Nota 17) -

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circularización a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo no mantuvo instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

(aa) Contingencias (Nota 31) -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados y se revelan en las notas a los estados financieros consolidados a menos que su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados y solo se revelan cuando su realización es considerada probable.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 2.5. Asuntos relacionados con el clima -

El Grupo, cuando es apropiado, considera el impacto de los asuntos relacionados con el clima en sus estados financieros consolidados. Esta evaluación incluye un amplio rango de posibles impactos en el Grupo debido a riesgos físicos y de transición. A pesar de ello, el Grupo considera que su modelo de negocio seguirá siendo viable luego de la transición a una economía de emisiones de carbono más baja puesto que viene desarrollando iniciativas relacionadas a mitigar estos riesgos, y que incluyen consideraciones como:

- Estudio de impacto ambiental (EIA): Seguimiento y cumplimiento de medidas más exigentes relacionadas con la calidad del aire y el agua, preservación del hábitat de la zona afectada, y planes de rehabilitación.
- Gestión de relaves: Mejorando las prácticas de tratamiento de relaves para minimizar los impactos en el clima y medioambiente, mediante la incorporación de mejoras en los procedimientos e implementación de sistemas de monitoreo.
- Conservación de la biodiversidad: Cooperando con agencias ambientales y las comunidades locales para desarrollar programas de conservación de la biodiversidad, asegurando prácticas mineras responsables y protección del hábitat.
- Gestión y conservación del agua: Implementando medidas para optimizar el uso del agua, reducir su consumo, y mejorar el proceso de reciclaje de agua dentro de las operaciones mineras.

A pesar de las medidas adoptadas, los riesgos relacionados con el clima podrían tener impacto en la medición de ciertas estimaciones significativas que podrían tener impacto en los estados financieros consolidados como:

- Vida útil de propiedad, planta y equipo (Notas 2.4(h) y 11): Generado por cambios en leyes y regulaciones que podrían generar cambios en el plazo estimado de uso de los activos o requerir inversiones significativas de capital para su adecuación.
- Obligaciones de cierre de mina y remediación (Notas 2.4(n) y 15(a)): Generado por cambios en las condiciones tanto físicas como regulatorias podrían generar modificaciones en los costos de desmantelamiento de las instalaciones, actividades de rehabilitación y restauración.
- Provisión por pasivos ambientales (Notas 2.4(n) y 15(a)): la Compañía cumple las normas de protección de medio ambiente reguladas en el país, reconociendo de manera apropiada en los estados financieros consolidados.
- Contingencias ambientales (Notas 2.4(aa) y 31), en opinión de la Gerencia del Grupo y sus asesores legales del Grupo ha reconocido en sus estados financieros consolidados una provisión por contingencias medioambientales,

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo continúa evaluando el impacto de los riesgos relacionados al clima para incorporar revelaciones relacionadas en respuesta a cambios y desarrollos de leyes y regulaciones que puedan tener un impacto significativo directo en los estados financieros consolidados. Es importante destacar que el Grupo se encuentra comprometida a continuar mejorando su participación en la preservación del clima y medio ambiente para garantizar su sostenibilidad. Los impactos futuros podrían incluir la adopción de tecnologías avanzadas y



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

mejoras en prácticas mineras más sostenibles para mantenerse alineado a las cambiantes normas ambientales y las expectativas de la comunidad.

### 2.6. Incertidumbre macroeconómica y geopolítica -

El panorama económico del Perú a corto y mediano plazo estará marcado por el rebote estadístico post recesión, un entorno internacional desafiante y la capacidad de las autoridades para mitigar el ruido político a ojos del sector empresarial. Se espera un contexto político relativamente estable.

A nivel internacional, el riesgo geopolítico aumentó tras el conflicto entre Israel y Hamás, pero la incertidumbre de política económica se ha mantenido relativamente baja.

La Gerencia del Grupo continuará evaluando de manera cercana el impacto de la incertidumbre macroeconómica y geopolítica, al 31 de diciembre de 2024 no tienen un impacto en los estados financieros consolidados.

### **Juicios, estimados y supuestos contables significativos**

La preparación de los estados financieros consolidados del Grupo requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimados y supuestos contables que afectan de manera significativa los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos, las revelaciones relacionadas, así como también la revelación sobre pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados. Los estimados y los supuestos contables son continuamente evaluados y se basan en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo las expectativas de los eventos futuros que se crean son razonables bajo las actuales circunstancias. La incertidumbre acerca de estos estimados y supuestos contables podría ocasionar resultados en períodos futuros que requieran ajustes significativos a los importes en libros de los activos y/o pasivos afectados.

Mayor información acerca de cada una de estas áreas y el impacto en los estados financieros consolidados y en las políticas contables del Grupo por la aplicación de los juicios, estimados y supuestos contables significativos que han sido utilizados se presenta a continuación, así como en las notas a los estados financieros consolidados respectivas.

#### 3.1. Juicios

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, la Gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros consolidados:

##### (a) Contingencias y posiciones tributarias inciertas (Nota 31) -

Por su naturaleza, las contingencias solamente serán resueltas cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia e importes potenciales de las contingencias del Grupo involucra inherentemente el ejercicio de un juicio significativo por parte de la Gerencia y el uso de estimados sobre los resultados de eventos futuros. A fin de identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias, el Grupo determina si es probable que un tratamiento fiscal sea aceptado por las autoridades fiscales con base en sus estudios de cumplimiento tributario y precios de transferencia.

De conformidad con la legislación peruana, una vez que existe una decisión adversa a un contribuyente a nivel administrativo, la SUNAT tiene derecho a entregar una notificación al contribuyente exigiendo el pago, independientemente de que el contribuyente decida apelar la decisión a nivel judicial. Sin embargo, el pago de la reclamación administrativa de la SUNAT por parte del contribuyente no implica una solución de la controversia tributaria. En cambio, se requiere que se realice este pago para que el contribuyente continúe con el proceso de apelación a nivel judicial y está sujeto a reembolso, con intereses, si el contribuyente tiene éxito en su acción a nivel judicial.

Al medir el monto a registrar como una cuenta por cobrar a la luz de los pagos realizados a nivel administrativo, el Grupo aplica la CINIIF 23.

- (b) Fecha de inicio de la etapa de desarrollo (Nota 11) -  
El Grupo continuamente evalúa la situación de cada uno de los proyectos de exploración en sus unidades mineras con el propósito de determinar la fecha efectiva en la que se iniciará la etapa de desarrollo. Uno de los criterios más relevantes que es utilizado por la Gerencia para evaluar la fecha de inicio de la etapa de desarrollo es cuando el Grupo determina que la propiedad puede ser económicamente desarrollada.
- (c) Fecha de inicio de la etapa de producción (Nota 11) -  
El Grupo continuamente evalúa la situación de cada una de sus minas en desarrollo con el propósito de determinar la fecha efectiva en la que se iniciará la etapa de producción. Los criterios que son utilizados por la Gerencia para evaluar la fecha de inicio de la etapa de producción son determinados de acuerdo con la naturaleza particular de cada uno de los proyectos mineros, tal como la complejidad técnica del proyecto y/o su ubicación geográfica. El Grupo toma en consideración diferentes criterios relevantes con el propósito de determinar la fecha efectiva en la que ha sido iniciada la etapa de producción. Algunos de estos criterios relevantes incluyen, pero no se limitan a:
- El nivel de los desembolsos de capital en comparación con aquellos costos de construcción originalmente estimados.
  - La culminación de un período razonable de pruebas de la planta y de los equipos de la mina.
  - La capacidad de producción de metales en forma comercializable (dentro de las especificaciones).
  - La capacidad para mantener una producción continua de metales.

Cuando un proyecto de desarrollo / construcción de una mina pasa a la etapa de producción, cesa la capitalización de ciertos costos de desarrollo y construcción, y dichos costos pasan a formar parte del costo de producción de los inventarios o se registran como gastos, excepto en el caso de aquellos costos que califican para su capitalización y se refieren a adiciones o mejoras de activos. También es en ese momento en que se comienza la depreciación y la amortización.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Vida útil de propiedad, planta y equipo (Nota 11) -  
La depreciación es calculada en base al método de línea recta considerando el menor entre la vida útil estimada de los activos o las reservas estimadas de la unidad minera. Ver las vidas útiles en la nota 2.4(h).

(e) Ingresos por contratos con clientes (Nota 20) -  
El Grupo aplica juicios para determinar el momento de la satisfacción de las obligaciones relacionadas a los ingresos por contratos de prestación de servicios con clientes. Los ingresos relacionados a los servicios, tales como generación y transmisión de energía, servicios industriales, y otros servicios deben ser reconocidos a lo largo de un periodo de tiempo, esto debido a que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios brindados por el Grupo.

El Grupo ha determinado que el método de salida es el mejor método para medir el progreso de los servicios mencionados anteriormente, debido a que el Grupo tiene el derecho a facturar los importes directamente relacionados sobre el desempeño completado hasta la fecha.

### 3.2. Estimados y supuestos

A continuación, se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de los estados financieros consolidados, y que conllevan un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo período. El Grupo ha basado sus estimados y supuestos contables tomando en consideración aquellos parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que pudieran surgir más allá del control del Grupo. Los cambios son reflejados en los supuestos al momento de ocurrir.

(a) Determinación de reservas y recursos minerales -  
Las reservas probadas y probables recuperables son la parte de un depósito mineral que puede extraerse o producirse económica y legalmente en el momento de la determinación del depósito. La determinación de las reservas implica numerosas incertidumbres con respecto a la geología final de los cuerpos minerales, incluyendo cantidades, grados y tasas de recuperación. La estimación de la cantidad y el grado de las reservas requiere que el Grupo determine el tamaño, la forma y la profundidad de sus cuerpos de mineral mediante el análisis de datos geológicos, como el muestreo de pozos de perforación, túneles y otros trabajos subterráneos. Además de la geología de las minas del Grupo, se requieren suposiciones para determinar la viabilidad económica de extraer estas reservas, incluidas las estimaciones de los precios y la demanda futuros de los productos, los métodos de extracción que el Grupo usa y el costo relacionado incurrido para desarrollar y explotar sus reservas. El proceso de estimación de reservas y recursos minerales probados y probables de sus principales unidades mineras es auditado por un consultor independiente cada año.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Todas las reservas estimadas representan cantidades estimadas de minerales probadas y probables que, en las condiciones actuales, pueden procesarse económica y legalmente. Pueden producirse revisiones en las estimaciones de reservas debido, entre otras, a revisiones de los datos o supuestos geológicos, cambios en los precios, costos de producción y resultados de actividades de exploración. Los cambios en las reservas estimadas podrían afectar principalmente la depreciación de la propiedad, planta, equipo y costos de desarrollo relacionada directamente con la actividad minera, la evaluación de deterioro de activos de larga duración, la provisión para el cierre de la mina, la evaluación de la recuperabilidad del activo diferido y el período de amortización de los costos de desarrollo.

(b) Método de unidades de producción -

Reservas y recursos (medidos e indicados) son tomados en consideración para la determinación de la depreciación y/o amortización de activos específicos de la mina, a diferencia de la subsidiaria El Brocal, quien toma únicamente reservas.

Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización que son proporcionales al desgaste de la vida útil remanente de la mina. Cada una de las vidas útiles es evaluada de manera anual en función de: (i) las limitaciones físicas inherentes del activo en particular, y de (ii) las nuevas evaluaciones de las reservas minerales económicamente recuperables. Estos cálculos requieren del uso de estimados y supuestos, los mismos que incluyen el importe de las reservas minerales económicamente recuperables. Los cambios en estos estimados son registrados prospectivamente.

(c) Provisión por cierre de unidades mineras (Nota 15(b)) -

El Grupo determina una provisión por cierre de sus unidades mineras en cada fecha de reporte utilizando un modelo de flujos de caja futuros descontados. A efectos de determinar el importe de dicha provisión, es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el importe final de esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios regulatorios, incrementos en los costos por encima de la inflación, así como cambios también en las tasas de descuento y en los plazos en los cuales se espera que tales costos serán incurridos. Estas incertidumbres podrían resultar en desembolsos reales futuros que diferirían de aquellos importes actualmente registrados en los libros contables. El importe de la provisión a la fecha de reporte representa el mejor estimado de la Gerencia del valor presente de los costos futuros para el cierre de las unidades mineras.

(d) Inventarios y Valor neto de realización de inventarios (Nota 8) -

La prueba del valor neto de realización es efectuada en cada fecha de reporte, y representa el valor de venta estimado futuro, menos los costos estimados para completar la producción y aquellos costos necesarios para llevar a cabo la venta. Adicionalmente, la Gerencia considera el valor del dinero en el tiempo al calcular el valor neto de realización de sus inventarios no corrientes.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los minerales clasificados, que son materiales con contenido de metal que se retiraron del tajo de la unidad minera de Colquijirca para su tratamiento en la planta de operación de expansión, contienen mineral de menor grado que el promedio de minerales tratados y están disponibles para continuar en el proceso de recuperación de minerales y concentrados. Debido a que generalmente es impracticable determinar el mineral contenido en el mineral clasificado ubicado en el campo de depósito cerca de Tajo Norte de la unidad minera de Colquijirca por conteo físico, se emplean métodos de estimación razonables. La cantidad de minerales entregados a minerales clasificados se basa en volúmenes estudiados de material extraído y registros diarios de producción. El muestreo y el análisis de los recortes de barrenos determinan las calidades estimadas de cobre, plomo y zinc del material entregado a minerales clasificados.

Para los minerales fuera de los inventarios de la plataforma de lixiviación, los productos terminados y en progreso se miden estimando el número de toneladas agregadas y eliminadas. La cantidad de onzas de oro contenidas se basa en los datos del ensayo, y el porcentaje de recuperación estimado se basa en el método de procesamiento esperado. Los tonelajes y las onzas de mineral se verifican mediante encuestas periódicas. Para los minerales dentro de los inventarios de plataformas de lixiviación, se emplean métodos de estimación razonables debido a que generalmente no es posible determinar el mineral contenido en plataformas de lixiviación por conteo físico. La cantidad de material entregado a las plataformas de lixiviación se basa en los muestreos de volúmenes de material extraído y los registros de producción diarios. El muestreo y el análisis de los cortes de los barrenos determinan los grados de mineral estimados del material entregado a las plataformas de lixiviación.

(e) Deterioro de activos no financieros (Nota 11) -

El Grupo evalúa, para cada activo o Unidad generadora de efectivo (UGE) en cada fecha de reporte, si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se hubiera deteriorado. Si existe tal indicio, el Grupo hace un estimado del importe recuperable del activo, el cual es el mayor entre: (i) valor razonable menos los costos de venta (VRMCD) y (ii) valor en uso (VU). La evaluación requiere del uso de estimados y supuestos, tales como precios de los minerales a largo plazo, tasas de descuento, costos de operación, entre otros. Estos estimados y supuestos están sujetos a riesgos e incertidumbres.

Dada la naturaleza de las actividades del Grupo, la información sobre el valor razonable de un activo es generalmente difícil de obtener a menos que se hayan llevado a cabo negociaciones con compradores potenciales o transacciones similares.

En consecuencia, el importe recuperable para los activos mineros es determinado, generalmente, por el valor presente de los flujos de caja futuros que surgen del uso continuo del activo o UGE usando precios de mercado de los metales y otros supuestos de intercambio, cantidades estimadas de mineral recuperable, niveles de producción, costos de operación y requerimientos de capital, y eventuales disposiciones de activos basados en los últimos planes de vida de la mina (LOM por sus siglas en inglés). Los gastos de capital y

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

operativos asociados con las iniciativas de cambio climático de la Compañía se tienen en cuenta, en la medida de lo necesario, al determinar el monto recuperable de cada UGE.

Las estimaciones de cantidades de minerales recuperables, niveles de producción, costos de operación y requerimientos de capital se obtienen del proceso de planificación, incluyendo los planes de vida de la mina (LOM), los presupuestos anuales y estudios específicos sobre cada UGE.

Los flujos de caja futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo, así como también los riesgos específicos del activo o la UGE bajo evaluación. El Grupo ha determinado las operaciones de cada unidad minera como unidad generadora de efectivo independiente.

La gestión medioambiental del Grupo sigue las mejores prácticas de la industria, buscando innovar en la gestión del agua y el cierre de minas, con la esperanza de apoyar la sostenibilidad de las operaciones. El uso de tecnologías limpias para reducir el consumo de agua dulce y la generación de residuos, junto con la aplicación de estándares y procedimientos adecuados de protección ambiental en la gestión de las operaciones son fundamentales para el Grupo. Los desafíos que surgen de las mayores expectativas ambientales y sociales del medio ambiente se están abordando de manera adecuada, fomentando la investigación para mejorar la prevención y el control de los impactos ambientales de las actividades del Grupo.

- (f) Activo por impuesto a las ganancias diferido y recuperabilidad (Nota 30) –  
El activo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce por las pérdidas tributarias no usados en la medida que sea probable que exista rentas imponibles contra las cuales se puedan compensar. Se requiere un juicio significativo de la Gerencia para determinar el monto del activo diferido que puede ser reconocido basado en la fecha probable de recupero y el nivel de rentas imponibles futuras, así como en estrategias futuras de planeamiento tributario.
  
- (g) Valor razonable de contraprestación contingente (Nota 29(c)) -  
La contraprestación contingente que resulta de una combinación de negocios se mide por su valor razonable a la fecha de la adquisición, como parte de dicha combinación de negocios. Si la contraprestación contingente reúne los requisitos para ser reconocida como un pasivo financiero, se la vuelve a medir posteriormente por su valor razonable a cada fecha de los estados financieros consolidados. La determinación del valor razonable de la contraprestación contingente está basada en un modelo de flujos de caja futuros descontados. Los supuestos clave toman en consideración la probabilidad de alcanzar cada meta de rendimiento financiero, así como el factor de descuento.

#### 4. Normas y modificaciones a normas emitidas que todavía no entran en vigencia

A continuación, se describen aquellas normas e interpretaciones relevantes aplicables al Grupo, que han sido publicadas, pero que no se encontraban aún en vigencia al 31 de diciembre de 2024 y que no han sido adoptadas tempranamente por el Grupo. No se espera que estas normas tengan un impacto material en el Grupo en los períodos de informe actuales o futuros y en las transacciones futuras previsibles.

##### *Ausencia de convertibilidad – Modificaciones a la NIC 21*

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera para especificar cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando no hay convertibilidad. Las modificaciones también requieren la divulgación de información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender cómo el hecho de que una moneda no sea convertible con la otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad. Las modificaciones son efectivas para los períodos de presentación de informes anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la adopción anticipada y ese hecho debe revelarse. Al aplicar las modificaciones, una entidad no puede reexpresar la información comparativa.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros consolidados.

##### *NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros*

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la Gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de información financiera en función de los "roles" identificados de los estados financieros principales y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Asimismo, existen modificaciones consecuentes a otras normas.

La NIIF 18, y las modificaciones a las otras normas, son efectivas para los períodos de presentación de informes anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 o después, pero se permite su aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. La NIIF 18 se aplicará de manera retroactiva.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El Grupo evaluará los impactos de esta norma en sus estados financieros consolidados.

### *NIF 19 Revelaciones de subsidiarias que no son de interés público*

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de divulgación reducidos y, al mismo tiempo, aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIF. Para ser elegible, al final del período de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIF 10, no debe tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables NIF.

La NIF 19 entrará en vigencia para los períodos de presentación de informes que comienzan a partir del 1 de enero de 2027, y se permite su aplicación anticipada.

El Grupo evaluará los impactos de esta norma en sus estados financieros consolidados.

## 5. Transacciones en soles

Las operaciones en soles son efectuadas a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y A.F.P. Al 31 de diciembre de 2024, los tipos de cambio emitidos por dicha institución fueron de US\$0.2661 para la compra y de US\$0.2653 para la venta (US\$0.2699 para la compra y de US\$0.2693 para la venta al 31 de diciembre de 2023) y han sido aplicados por la Compañía para sus cuentas de activo y pasivo, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo presenta por el equivalente en U.S. dólares los siguientes activos y pasivos financieros originalmente denominados en soles:

|   | 2024<br>US\$(000) | 2023<br>US\$(000) |
|---|-------------------|-------------------|
| <b>Activos</b>  |                   |                   |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                       | 10,255            | 12,124            |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 616,659           | 749,980           |
| Activos por impuestos a las ganancias corrientes          | 28,340            | 16,985            |
|   | <u>655,254</u>    | <u>779,089</u>    |
| <b>Pasivos</b>  |                   |                   |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar   | (82,881)          | (94,487)          |
| Provisiones   | (22,003)          | (16,085)          |
| Pasivo por impuesto a las ganancias corriente             | (75,494)          | (6,186)           |
|   | <u>(180,378)</u>  | <u>(116,758)</u>  |
| <b>Posición activa, neta</b>                              | <u>474,876</u>    | <u>662,331</u>    |

Por el año terminado el 31 de diciembre 2024, el Grupo reconoció una pérdida por diferencia en cambio de US\$9,184,000 (ganancia por diferencia en cambio de US\$19,375,000 y US\$26,871,000 por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022, respectivamente) en el rubro "Diferencia de cambio neta" del estado consolidado de resultados.

Ver política contable relacionada en Nota 2.4(a).



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|                             | <b>2024</b>    | <b>2023</b>    |
|-----------------------------|----------------|----------------|
|                             | US\$(000)      | US\$(000)      |
| Efectivo en caja            | 76             | 122            |
| Saldos en bancos (b)        | 48,799         | 63,979         |
| Depósitos a corto plazo (c) | 429,560        | 155,689        |
|                             | <u>478,435</u> | <u>219,790</u> |

Ver políticas contables relacionadas en Nota 2.4(c).

(b) Comprende cuentas corrientes bancarias que son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

(c) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los depósitos a plazo eran mantenidos en instituciones financieras de primer orden, los cuales generaban intereses a tasas de mercado anuales y tenían vencimientos corrientes, menores a 3 meses, de acuerdo con las necesidades de efectivo inmediatas del Grupo.

### 7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|  | <b>2024</b>    | <b>2023</b>    |
|--|----------------|----------------|
|  | US\$(000)      | US\$(000)      |
| <b>Cuentas por cobrar comerciales (b)</b>                              |                |                |
| Clientes nacionales  | 161,743        | 157,296        |
| Clientes del exterior  | 55,693         | 46,051         |
| Entidades relacionadas, nota 32(b)                                     | 669            | 421            |
|  | <u>218,105</u> | <u>203,768</u> |
| Provisión para pérdidas crediticias esperadas (h)                      | (24,567)       | (22,276)       |
|  | <u>193,538</u> | <u>181,492</u> |
| <b>Otras cuentas por cobrar</b>  |                |                |
| Reclamos por impuestos (c)   | 535,860        | 546,385        |
| Crédito fiscal por impuesto general a las ventas                       | 61,452         | 66,515         |
| Cuentas por cobrar a terceros  | 26,284         | 27,585         |
| Cuentas bancarias restringidas (d)                                     | 9,902          | 1,058          |
| Solicitud de devolución del impuesto general a las ventas (e)          | 8,963          | 2,591          |
| Cuenta por cobrar a Howden Hodco Perú (i), nota 29(a)                  | 7,480          | 12,564         |
| Intereses por cobrar   | 3,525          | 2,634          |
| Depósitos por detracciones (f)   | 2,839          | 3,075          |
| Anticipos otorgados a proveedores                                      | 2,704          | 6,810          |
| Entidades relacionadas, nota 32(b)                                     | 2,285          | 2,486          |
| Cuentas por cobrar por venta de activos (g)                            | 100            | 2,744          |
| Otras cuentas por cobrar   | 2,374          | 1,401          |
|  | <u>663,768</u> | <u>675,848</u> |
| Provisión para pérdidas crediticias esperadas (h)                      | (2,757)        | (4,141)        |
|  | <u>661,011</u> | <u>671,707</u> |
| <b>Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar</b> | <u>854,549</u> | <u>853,199</u> |

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

|  | <b>2024</b><br>US\$(000) | <b>2023</b><br>US\$(000) |
|--|--------------------------|--------------------------|
| <b>Clasificación por vencimiento:</b>                                  |                          |                          |
| Porción corriente  | 256,602                  | 240,319                  |
| Porción no corriente   | 597,947                  | 612,880                  |
| <b>Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar</b> | <b>854,549</b>           | <b>853,199</b>           |
| <b>Clasificación por naturaleza:</b>                                   |                          |                          |
| Activos financieros  | 245,435                  | 237,708                  |
| Activos no financieros   | 609,114                  | 615,491                  |
| <b>Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar</b> | <b>854,549</b>           | <b>853,199</b>           |
|  | <b>2024</b><br>US\$(000) | <b>2023</b><br>US\$(000) |
| <b>Clasificación por medición:</b>                                     |                          |                          |
| Cuentas por cobrar comerciales (no sujeta a precios provisionales)     | 83,466                   | 55,906                   |
| Cuentas por cobrar comerciales (sujetas a precios provisionales)       | 110,072                  | 125,586                  |
| Otras cuentas por cobrar   | 661,011                  | 671,707                  |
| <b>Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar</b> | <b>854,549</b>           | <b>853,199</b>           |

Ver políticas contables relacionadas en nota 2.4(b).

- (b) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en U.S. dólares, no se encuentran vencidas ni deterioradas (a excepción de aquellas incluidas en la provisión por pérdida crediticias esperadas, ver (h)), no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.
- (c) Corresponde a pagos forzosos de pasivos tributarios que están en litigio y que en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales se debería obtener un resultado favorable en los procesos judiciales y administrativos que se han iniciado, ver nota 31(d):

| <b>Concepto</b>  | <b>Fecha de desembolso</b> | <b>2024</b><br>US\$(000) | <b>2023</b><br>US\$(000) |
|--|----------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <b>Buenaventura (c.1)-</b>   |                            |                          |                          |
| Pago de deuda tributaria en relación del ejercicio fiscal 2007 – 2008  | Julio 2021                 | 420,361                  | 426,374                  |
| Pago de deuda tributaria en relación del ejercicio fiscal 2010   | Julio 2021                 | 94,915                   | 96,273                   |
| Pago de deuda tributaria en relación del ejercicio fiscal 2009   | Julio 2021                 | 51,463                   | 52,199                   |
| Embargo de SUNAT por el concepto de pago a cuenta de los meses de enero a diciembre 2009; enero y febrero 2010 | Diciembre 2019             | 32,002                   | 32,459                   |
| Pago forzoso de parte del pasivo tributario del ejercicio fiscal 2007  | Noviembre y Diciembre 2020 | 19,176                   | 19,451                   |
| Embargo de SUNAT por concepto de pago de deuda por Impuesto a la Renta 2007-2008-2009                          | Enero 2021                 | 5,101                    | 5,174                    |

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

| <b>Concepto</b>   | <b>Fecha de desembolso</b> | <b>2024</b><br>US\$(000) | <b>2023</b><br>US\$(000) |
|---|----------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Pago en reclamo a SUNAT por el año 2018   | Agosto 2023                | 2,844                    | 3,306                    |
| Pago de deuda tributaria en relación del ejercicio fiscal 2017  | Diciembre 2022             | 2,456                    | 2,490                    |
| Pago del pasivo tributario imputada por SUNAT en el proceso de fiscalización de IGV enero-diciembre 2014 para acogerse a la gradualidad de la multa | Noviembre 2020             | 1,262                    | 1,280                    |
| Pago forzoso de parte del pasivo tributario del ejercicio fiscal 2010   | Diciembre 2020             | 479                      | 486                      |
| Otros menores   |                            | 2,688                    | 2,832                    |
|   |                            | <u>632,747</u>           | <u>642,324</u>           |
| <b><i>El Brocal -</i></b>   |                            |                          |                          |
| Pago bajo protesta del pasivo tributario del ejercicio fiscal 2017  | Octubre 2023               | 5,993                    | 6,079                    |
| Pago bajo protesta del pasivo tributario del ejercicio fiscal 2014  | Enero - 2021               | 834                      | 1,314                    |
| Pago de multa para beneficio de reducción de multa del ejercicio fiscal 2015  | Enero - 2020               | 190                      | 269                      |
|   |                            | <u>7,017</u>             | <u>7,662</u>             |
| <b><i>Río Seco -</i></b>  |                            |                          |                          |
| Pago forzoso de parte del pasivo tributario del IGV del año 2012  | Julio a Septiembre - 2019  | 3,229                    | 3,232                    |
| Pago forzoso de parte del pasivo tributario del ejercicio fiscal 2020   | Febrero 2022               | 613                      | 620                      |
| Otros menores   |                            | 77                       | 4                        |
|   |                            | <u>3,919</u>             | <u>3,856</u>             |
| <b><i>Huanza -</i></b>  |                            |                          |                          |
| Pago bajo protesta del pasivo tributario del ejercicio fiscal 2014  | Diciembre 2022             | 1,621                    | 1,644                    |
|   |                            | <u>1,621</u>             | <u>1,644</u>             |
| <b><i>La Zanja -</i></b>  |                            |                          |                          |
| Pago de deuda imputada por SUNAT del ejercicio 2016   | Octubre 2022               | 2,384                    | 2,418                    |
| Pago de deuda imputada por SUNAT de los ejercicios 2013-2015  | Abril 2021                 | 814                      | 826                      |
| Pago de deuda imputada por SUNAT del ejercicio 2019   | Diciembre 2023             | 484                      | 494                      |
|   |                            | <u>3,682</u>             | <u>3,738</u>             |
| <b><i>Chaupiloma -</i></b>  |                            |                          |                          |
| Embargo de SUNAT por concepto del impuesto a la renta del ejercicio 2011  | Septiembre 2021            | -                        | 339                      |
|   |                            | <u>-</u>                 | <u>339</u>               |
| <b><i>Conenhua -</i></b>  |                            |                          |                          |
| Pago bajo protesta del pasivo tributario del ejercicio fiscal 2017  | Septiembre 2021            | 14                       | -                        |
|   |                            | <u>14</u>                | <u>-</u>                 |
|   |                            | <u>649,000</u>           | <u>659,563</u>           |

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c.1) Durante el año 2023, el Grupo reconoció un pasivo asociado a los reclamos tributarios de años anteriores por un total de US\$111,823,000:

| Años                                      | Desembolsos efectuados<br>US\$(000) | Pasivo por reclamo tributario, nota 31(d)<br>US\$(000) | Reclamos por impuestos<br>US\$(000) |
|---|-------------------------------------|--|-------------------------------------|
| 2007                                      | 180,484                             | -  | 180,484                             |
| 2008                                      | 259,053                             | -  | 259,053                             |
| 2009                                      | 85,053                              | (34,801)   | 50,252                              |
| 2010                                      | 98,907                              | (77,022)   | 21,885                              |
| 2017                                      | 2,456                               | -  | 2,456                               |
| 2018                                      | 2,844                               | -  | 2,844                               |
| Pagos forzosos en reclamo de Buenaventura | 628,797                             | (111,823)  | 516,974                             |
| Otros reclamos de Buenaventura            | 3,950                               | -  | 3,950                               |
| Pagos forzosos en reclamo de subsidiarias | 16,253                              | (1,317)  | 14,936                              |
|   | 649,000                             | (113,140)  | 535,860                             |

- (d) Corresponden a cobranzas que son depositadas en una cuenta restringida que solo puede ser usada para el pago de obligaciones financieras mantenidas por la subsidiaria Empresa de Generación Huanza S.A. (en adelante "Huanza"), de acuerdo con el contrato de arrendamiento financiero suscrito con el Banco de Crédito del Perú en el año 2009.

Asimismo, durante el mes de diciembre 2024, la Administración Tributaria emitió una disposición de ingresos, recaudando las cuentas de detracciones que mantenía la Compañía en el Banco de la Nación en dicha fecha. Los fondos vienen siendo utilizados para pagar deudas tributarias de la Compañía. A continuación, se presenta el movimiento:

|                      | 2024<br>US\$(000) | 2023<br>US\$(000) | 2022<br>US\$(000) |
|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Saldo inicial</b> | 1,058             | 1,092             | 359               |
| Incremento           | 8,877             | -                 | 733               |
| Disminución          | (33)              | (34)              | -                 |
| <b>Saldo final</b>   | <u>9,902</u>      | <u>1,058</u>      | <u>1,092</u>      |

- (e) Corresponde principalmente a solicitudes del período en curso que se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de cada año.
- (f) Corresponde a depósitos por detracciones que son mantenidos en el Banco de la Nación y que de conformidad con la Ley fiscal del Perú solamente podrán ser utilizados para pagar deudas tributarias que el Grupo mantenga con la Administración Tributaria.
- (g) Al 31 de diciembre de 2023, el saldo incluye una cuenta por cobrar relacionada con la venta de concesiones mineras de la subsidiaria Chaupiloma a Yanacocha por US\$1.9 millones.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Asimismo, durante 2022, el Grupo registró una pérdida de US\$2 millones que se presenta dentro del rubro "Otros, neto", ver nota 28, relacionada a la venta de la unidad minera Mallay (importe original de US\$7.3 millones), el cual fue transferido y cobrado a un tercero en el mes de mayo de 2022 por US\$6 millones.

- (h) El movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas fue como sigue:

|   | <b>2024</b><br>US\$(000) | <b>2023</b><br>US\$(000) | <b>2022</b><br>US\$(000) |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <b>Saldo inicial</b>  | 26,417                   | 26,382                   | 30,897                   |
| Provisión del ejercicio de otras cuentas por cobrar, nota 28(a) | -                        | -                        | 253                      |
| Provisiones del año   | -                        | -                        | 253                      |
| Diferencia en cambio  | 907                      | 35                       | (59)                     |
| Castigos del año  | -                        | -                        | (4,709)                  |
| <b>Saldo final</b>  | <b>27,324</b>            | <b>26,417</b>            | <b>26,382</b>            |
| Cuentas por cobrar comerciales                                  | 24,567                   | 22,276                   | 22,276                   |
| Otras cuentas por cobrar  | 2,757                    | 4,141                    | 4,106                    |
|   | <b>27,324</b>            | <b>26,417</b>            | <b>26,382</b>            |

Las provisiones para pérdidas crediticias esperadas de otras cuentas por cobrar están relacionadas con provisiones de cuentas por cobrar a terceros. No existe provisiones para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar a relacionadas debido a que se consideran recuperables.

En opinión de la Gerencia del Grupo, el saldo de la provisión para pérdidas crediticias esperadas es suficiente para cubrir, de manera adecuada, los riesgos de incumplimiento a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

- (i) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía mantiene cuentas por cobrar a largo plazo con Howden Hodco Perú S.A., por la venta de su subsidiaria Contacto Corredores de Seguro S.A., por US\$8.6 millones y US\$14.5 millones, respectivamente, reconocidas en los estados financieros consolidados a valor presente por US\$7.4 millones y US\$12.5 millones, respectivamente.

En el segundo trimestre del año 2024, la Compañía registró el ajuste al precio final según contrato, producto de ello la cuenta por cobrar se redujo en US\$4.8 millones, este efecto fue reconocido en los resultados del periodo en el rubro "Otros, neto", ver nota 28. Además, en el mes de junio de 2024 se efectuó un cobro por US\$1.06 millones.

El cobro del saldo restante será efectuado dentro de los cinco días calendario siguientes al tercer aniversario de la fecha de cierre de la transacción.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Durante el año 2024, la actualización financiera de las cuentas por cobrar a largo plazo generó el reconocimiento de un ingreso financiero de US\$599,000 (gasto financiero de US\$1.95 millones), ver nota 29(a). Estas cuentas por cobrar fueron determinadas con base en las condiciones contractuales pactadas entre las partes.

### 8. Inventarios

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|                               | <b>2024</b>   | <b>2023</b>   |
|-------------------------------|---------------|---------------|
|                               | US\$(000)     | US\$(000)     |
| Productos terminados, neto    | 5,200         | 1,154         |
| Productos en proceso, neto    | 14,334        | 18,506        |
| Repuestos y suministros, neto | 60,060        | 56,867        |
|                               | <u>79,594</u> | <u>76,527</u> |

Ver política contable relacionada en nota 2.4(d).

(b) La provisión para pérdida de valor de inventarios tuvo el siguiente movimiento:

|  | <b>2024</b>     | <b>2023</b>     | <b>2022</b>     |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|
|  | US\$(000)       | US\$(000)       | US\$(000)       |
| <b>Saldo inicial</b>                                   | 34,762          | 29,842          | 30,774          |
| <b>Unidades operativas:</b>                            |                 |                 |                 |
| <i>Productos terminados y en proceso, nota 21(a) -</i> |                 |                 |                 |
| Provisión  | 4,049           | 10,536          | 7,243           |
| Reversión  | <u>(10,536)</u> | <u>(6,685)</u>  | <u>(8,314)</u>  |
|  | (6,487)         | 3,851           | (1,071)         |
| <i>Repuestos y suministros, nota 28(a)</i>             |                 |                 |                 |
| Provisión  | 27,304          | 20,478          | 22,533          |
| Reversión  | <u>(25,377)</u> | <u>(19,409)</u> | <u>(22,394)</u> |
|  | 1,927           | 1,069           | 139             |
| <b>Saldo final</b>                                     | <u>30,202</u>   | <u>34,762</u>   | <u>29,842</u>   |

En opinión de la Gerencia del Grupo, la provisión para pérdida de valor de inventarios es suficiente para cubrir, de manera adecuada, los riesgos de este rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 9. Pagos anticipados

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|  | <b>2024</b>   | <b>2023</b>   |
|--|---------------|---------------|
|  | US\$(000)     | US\$(000)     |
| Derecho de uso de instalaciones pagadas por anticipado (b) | 24,996        | 23,034        |
| Seguros contratados por anticipado                         | 13,760        | 22,325        |
| Costos diferidos de construcción de obras por impuestos    | 1,839         | 1,477         |
| Otros  | 141           | 1,288         |
|  | <u>40,736</u> | <u>48,124</u> |
| <b>Clasificación por vencimiento:</b>                      |               |               |
| Porción corriente  | 19,474        | 25,976        |
| Porción no corriente                                       | <u>21,262</u> | <u>22,148</u> |
|  | <u>40,736</u> | <u>48,124</u> |

Ver políticas contables relacionadas en nota 2.4(g).

(b) Corresponde principalmente a un pago por adelantado efectuado por Huanza a Orygen (antes Enel) por un importe original de US\$31,007,190 correspondiente al derecho de uso de sus instalaciones hidráulicas. Este pago por adelantado viene siendo cargado a resultados durante la vida útil de los activos subyacentes (35 años), contado desde enero de 2015.

### 10. Inversiones en asociadas y negocio conjunto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|                                    | <b>Participación en el</b> |             | <b>2024</b>      | <b>2023</b>      |
|------------------------------------|----------------------------|-------------|------------------|------------------|
|                                    | <b>patrimonio neto</b>     |             |                  |                  |
|                                    | <b>2024</b>                | <b>2023</b> | <b>2024</b>      | <b>2023</b>      |
|                                    | %                          | %           | US\$(000)        | US\$(000)        |
| <b>Asociadas</b>                   |                            |             |                  |                  |
| Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. | 19.58                      | 19.58       | 1,436,122        | 1,416,051        |
| Compañía Minera Coimolache S.A.    | 40.10                      | 40.10       | 100,637          | 99,059           |
| Tinka Resources Ltd.               | 19.99                      | 19.32       | 8,616            | 9,221            |
|                                    |                            |             | <u>1,545,375</u> | <u>1,524,331</u> |
| <b>Negocio conjunto (c)</b>        |                            |             | 1,851            | 1,628            |
| <b>Otras inversiones menores</b>   |                            |             | <u>1,166</u>     | <u>1,164</u>     |
|                                    |                            |             | <u>1,548,392</u> | <u>1,527,123</u> |

Ver políticas contables relacionadas en nota 2.4(f).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) La participación neta del Grupo en las ganancias de sus inversiones es la siguiente:

|   | <b>2024</b>    | <b>2023</b>    | <b>2022</b>    |
|---|----------------|----------------|----------------|
|   | US\$(000)      | US\$(000)      | US\$(000)      |
| <b>Asociadas</b>                            |                |                |                |
| Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.          | 186,539        | 152,552        | 181,221        |
| Compañía Minera Coimolache S.A.             | 3,999          | 1,072          | (2,493)        |
| Tinka Resources Ltd.                        | (817)          | (1,320)        | (2,447)        |
|   | <u>189,721</u> | <u>152,304</u> | <u>176,281</u> |
| <b>Negocio conjunto y otras inversiones</b> | <u>126</u>     | <u>(79)</u>    | <u>(11)</u>    |
|   | <u>189,847</u> | <u>152,225</u> | <u>176,270</u> |

### **Inversión en Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. (Cerro Verde) -**

Cerro Verde se dedica a la extracción, producción y comercialización de cátodos y concentrado de cobre de su unidad minera que se encuentra ubicada en Uchumayo, Arequipa, Perú.

#### *Datos financieros claves -*

A continuación se presenta información resumida sobre los estados financieros de Cerro Verde de acuerdo con normas contables NIIF:

|  | <b>2024</b>      | <b>2023</b>      |
|--|------------------|------------------|
|  | US\$(000)        | US\$(000)        |
| <b>Estado de situación financiera al 31 de diciembre de:</b>               |                  |                  |
| Activos corrientes   | 1,875,841        | 1,789,427        |
| Activos no corrientes  | 6,158,620        | 6,141,483        |
| Pasivos corrientes   | (527,450)        | (460,991)        |
| Pasivos no corrientes  | <u>(723,526)</u> | <u>(789,545)</u> |
| <b>Patrimonio</b>  | <u>6,783,485</u> | <u>6,680,374</u> |
| Participación del Grupo  | 1,328,359        | 1,308,288        |
| Plusvalía  | <u>107,763</u>   | <u>107,763</u>   |
|  | <u>1,436,122</u> | <u>1,416,051</u> |
|  |                  |                  |
|  | <b>2024</b>      | <b>2023</b>      |
|  | US\$(000)        | US\$(000)        |
| <b>Estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de:</b> |                  |                  |
| Ventas netas   | <u>4,238,322</u> | <u>4,143,228</u> |
| Ganancia neta  | <u>953,177</u>   | <u>778,964</u>   |
| Participación en resultados del Grupo                                      | <u>186,539</u>   | <u>152,552</u>   |

A pesar de que la Compañía mantiene menos del 20 por ciento de los derechos de voto en la asociada, la Compañía posee influencia significativa.

La Gerencia de la Compañía determinó que no había evidencia objetiva de que su inversión en Cerro Verde estuviera deteriorada al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### **Inversión en Compañía Minera Coimolache S.A. (Coimolache) -**

Coimolache se dedica a la producción y comercialización de oro y plata de su unidad minera a tajo abierto ubicada en Cajamarca, Perú.

#### *Datos financieros claves -*

A continuación se muestra información resumida sobre los estados financieros de Coimolache de acuerdo con normas contables NIIF:

|  | <b>2024</b>    | <b>2023</b>    |             |
|--|----------------|----------------|-------------|
|  | US\$(000)      | US\$(000)      |             |
| <b>Estado de situación financiera al 31 de diciembre de:</b>               |                |                |             |
| Activo corriente   | 255,331        | 242,558        |             |
| Activo no corriente  | 129,851        | 133,464        |             |
| Pasivo corriente   | (53,580)       | (27,046)       |             |
| Pasivo no corriente  | (80,600)       | (101,909)      |             |
| <b>Patrimonio</b>  | <b>251,002</b> | <b>247,067</b> |             |
| <b>Participación de la Compañía</b>  | <b>100,637</b> | <b>99,059</b>  |             |
|  |                |                |             |
|  | <b>2024</b>    | <b>2023</b>    | <b>2022</b> |
|  | US\$(000)      | US\$(000)      | US\$(000)   |
| <b>Estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de:</b> |                |                |             |
| Ventas netas   | 119,527        | 136,949        | 159,003     |
| Ganancia (pérdida) neta  | 9,975          | 2,673          | (6,218)     |
| Participación en resultados de la Compañía                                 | 3,999          | 1,072          | (2,493)     |

La Gerencia del Grupo determinó que no había evidencia objetiva de que su inversión en Coimolache estuviera deteriorada al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

### **Inversión en Tinka Resources Ltd. (Tinka) -**

Tinka es una compañía minera junior canadiense de exploración y desarrollo cuyo activo principal es el de proyecto de Ayawilca. Ayawilca es un sistema de reemplazamiento de carbonatos ubicado en el cinturón de zinc, plomo y plata del centro de Perú, en el departamento de Cerro de Pasco, a 200 kilómetros al noreste de Lima. Tinka cotiza en la Bolsa de Valores de Lima y la Bolsa de Valores de Canadá (TSX Venture Exchange).

Durante el mes de diciembre de 2024, la Compañía efectuó un aporte adicional de US\$400,000, incrementando su participación a 19.99 por ciento.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### Datos financieros claves -

A continuación, se muestra información resumida sobre los estados financieros de Tinka de acuerdo con normas contables NIIF utilizados en el 2024 (estados financieros al 30 de septiembre de 2024) y en el 2023 (estados financieros al 30 de septiembre de 2023):

|   | <b>2024</b><br>US\$(000) | <b>2023</b><br>US\$(000) |                          |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <b>Estado de situación financiera:</b>    |                          |                          |                          |
| Activo corriente                          | 1,640                    | 5,591                    |                          |
| Activo no corriente                       | 50,456                   | 42,475                   |                          |
| Pasivo corriente                          | <u>(323)</u>             | <u>(350)</u>             |                          |
| <b>Patrimonio</b>                         | <b><u>51,773</u></b>     | <b><u>47,716</u></b>     |                          |
| <br>                                      |                          |                          |                          |
| Participación de la Compañía              | <u>8,616</u>             | <u>9,221</u>             |                          |
|   |                          |                          |                          |
|   | <b>2024</b><br>US\$(000) | <b>2023</b><br>US\$(000) | <b>2022</b><br>US\$(000) |
| <b>Estado de resultados por los años:</b> |                          |                          |                          |
| Pérdida neta                              | <u>(5,363)</u>           | <u>(6,832)</u>           | <u>(12,666)</u>          |
| <br>                                      |                          |                          |                          |
| Participación del Grupo                   | <u>(817)</u>             | <u>(1,320)</u>           | <u>(2,447)</u>           |

Por los años 2024, 2023 y de 2022, la Gerencia ha utilizado los últimos estados financieros disponibles de su asociada Tinka siendo la diferencia entre el período reportado por la asociada y la fecha de emisión de los presentes estados financieros menor a 3 meses. No ha habido transacciones significativas o eventos entre la fecha de reporte de los estados financieros de la asociada y los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023. La Gerencia del Grupo evaluó los indicios de deterioro y concluyó que no existía evidencia objetiva de que su inversión en Tinka estuviera deteriorada al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

A pesar de que la Compañía mantiene menos del 20 por ciento de los derechos de voto en la asociada, la Compañía posee influencia significativa.

- (c) El Grupo, a través de su subsidiaria El Brocal, tiene una participación del 8% en Transportadora Callao S.A., una empresa conjunta cuyo objetivo era la construcción de una cinta transportadora fija de minerales y depósitos en el puerto de Callao. En mayo de 2014 Transportadora Callao inició sus operaciones y actualmente su actividad principal es la operación de ese terminal.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación, se muestra información resumida sobre el negocio conjunto de acuerdo con normas contables NIIF:

|  | <b>2024</b><br>US\$(000) | <b>2023</b><br>US\$(000) |                          |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <b>Estado de situación financiera al 31 de diciembre de:</b> |                          |                          |                          |
| Activo corriente   | 18,646                   | 17,375                   |                          |
| Activo no corriente  | 61,025                   | 67,589                   |                          |
| Pasivo corriente   | (14,934)                 | (12,896)                 |                          |
| Pasivo no corriente  | (41,099)                 | (50,572)                 |                          |
| <b>Patrimonio</b>  | <u>23,638</u>            | <u>21,496</u>            |                          |
| Participación del Grupo                                      | <u>1,851</u>             | <u>1,628</u>             |                          |
|  | <b>2024</b><br>US\$(000) | <b>2023</b><br>US\$(000) | <b>2022</b><br>US\$(000) |
| <b>Estado de resultados por los años:</b>                    |                          |                          |                          |
| Ventas netas   | <u>27,787</u>            | <u>98,270</u>            | <u>27,538</u>            |
| Ganancia (pérdida) neta                                      | <u>1,073</u>             | <u>(148)</u>             | <u>(137)</u>             |
| Participación del Grupo                                      | <u>126</u>               | <u>(79)</u>              | <u>(11)</u>              |

(d) El movimiento del rubro se presenta a continuación:

|   | <b>2024</b><br>US\$(000) | <b>2023</b><br>US\$(000) |
|---|--------------------------|--------------------------|
| <b>Saldo inicial 1 de enero</b>                             | 1,527,123                | 1,520,977                |
| Participación en resultados de asociadas y negocio conjunto | 189,847                  | 152,225                  |
| Aportes otorgados y pagados, nota 32(a)                     | 400                      | -                        |
| Dividendos declarados y cobrados, nota 32(a)                | (168,890)                | (147,286)                |
| Resultado no realizado en inversiones                       | -                        | 3                        |
| Efecto de traslación y otros menores                        | (88)                     | 1,204                    |
| <b>Saldo final al 31 de diciembre</b>                       | <u>1,548,392</u>         | <u>1,527,123</u>         |

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

11. Propiedad, planta, equipo y costos de desarrollo

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

|  | Saldos al 1 de enero de 2023<br>US\$(000) | Adiciones<br>US\$(000) | Retiros y otros<br>US\$(000) | Ventas<br>US\$(000) | Cambios de estimaciones<br>US\$(000) | Reclasificaciones y Transferencias<br>US\$(000) | Saldos al 31 de diciembre de 2023<br>US\$(000) | Adiciones<br>US\$(000) | Retiros<br>US\$(000) | Ventas<br>US\$(000) | Cambios en estimaciones<br>US\$(000) | Reclasificaciones y transferencias<br>US\$(000) | Saldos al 31 de diciembre de 2024<br>US\$(000) |
|--|---|------------------------|------------------------------|---------------------|--------------------------------------|---|--|------------------------|----------------------|---------------------|--------------------------------------|---|--|
| <b>Costo:</b>  |   |                        |                              |                     |                                      |   |  |                        |                      |                     |                                      |   |  |
| Terrenos   | 18,765                                    | -                      | -                            | -                   | -                                    | -   | 18,765   | -                      | -                    | -                   | -                                    | -   | 18,765   |
| Concesiones mineras  | 111,590                                   | -                      | -                            | -                   | -                                    | (34,023)  | 77,567   | -                      | -                    | (3)                 | -                                    | (7)   | 77,557   |
| Costos de desarrollo de mina                                 | 904,683                                   | 89,127                 | (8)                          | -                   | -                                    | -   | 993,802  | 101,876                | -                    | -                   | -                                    | 1,782   | 1,097,460                                      |
| Edificios, construcciones y otros                            | 1,353,782                                 | -                      | -                            | (5,193)             | -                                    | 27,011  | 1,375,600                                      | -                      | -                    | (313)               | -                                    | 79,815  | 1,455,102                                      |
| Maquinaria y equipo  | 874,015                                   | 1                      | (233)                        | -                   | -                                    | 15,428  | 889,211  | -                      | (1,466)              | (10,567)            | -                                    | 24,904  | 902,082  |
| Unidades de transporte                                       | 5,657                                     | -                      | (89)                         | (761)               | -                                    | 723   | 5,530  | -                      | (68)                 | (483)               | -                                    | 113   | 5,092  |
| Muebles y enseres  | 11,071                                    | 2                      | (6)                          | -                   | -                                    | 464   | 11,531   | -                      | -                    | (1)                 | -                                    | 1,166   | 12,696   |
| Unidades por recibir   | 15,686                                    | 36,452                 | -                            | -                   | -                                    | -   | 52,138   | 33,521                 | -                    | -                   | -                                    | 247   | 85,906   |
| Trabajos en curso  | 91,468                                    | 139,610                | (1,326)                      | -                   | -                                    | (43,629)  | 186,123  | 242,841                | (7,496)              | -                   | -                                    | (100,177)                                       | 321,291  |
| Costo de desbroce  | 190,156                                   | 8,953                  | -                            | -                   | -                                    | -   | 199,109  | -                      | -                    | -                   | -                                    | 1   | 199,110  |
| Derechos de uso (e)  | 30,944                                    | 1,929                  | -                            | -                   | 1,055                                | -   | 33,928   | -                      | -                    | -                   | 7,842                                | (7,842)   | 33,928   |
| Cierre de unidades mineras                                   | 310,513                                   | -                      | -                            | -                   | 11,879                               | -   | 322,392  | -                      | -                    | -                   | 73,090                               | (2)   | 395,480  |
|  | <u>3,918,330</u>                          | <u>276,074</u>         | <u>(1,662)</u>               | <u>(5,954)</u>      | <u>12,934</u>                        | <u>(34,026)</u>                                 | <u>4,165,696</u>                               | <u>378,238</u>         | <u>(9,030)</u>       | <u>(11,367)</u>     | <u>80,932</u>                        | <u>-</u>  | <u>4,604,469</u>                               |
| <b>Depreciación y amortización acumulada:</b>                |   |                        |                              |                     |                                      |   |  |                        |                      |                     |                                      |   |  |
| Costos de desarrollo de mina                                 | 388,488                                   | 23,802                 | -                            | -                   | -                                    | -   | 412,290  | 33,236                 | -                    | -                   | -                                    | 7,461   | 452,987  |
| Edificios, construcciones y otros                            | 823,918                                   | 55,919                 | -                            | -                   | -                                    | -   | 879,837  | 67,469                 | -                    | (313)               | -                                    | (7,124)   | 939,869  |
| Maquinaria y equipo  | 744,649                                   | 37,510                 | (223)                        | (4,792)             | -                                    | -   | 777,144  | 31,398                 | (938)                | (10,541)            | -                                    | 6,602   | 803,665  |
| Unidades de transporte                                       | 5,172                                     | 300                    | (85)                         | (744)               | -                                    | -   | 4,643  | 249                    | (41)                 | (483)               | -                                    | (141)   | 4,227  |
| Muebles y enseres  | 10,221                                    | 457                    | (6)                          | -                   | -                                    | -   | 10,672   | 501                    | -                    | (1)                 | -                                    | (303)   | 10,869   |
| Costo de desbroce  | 153,928                                   | 51,124                 | -                            | -                   | -                                    | -   | 205,052  | -                      | -                    | -                   | -                                    | (5,942)   | 199,110  |
| Derechos de uso (e)  | 18,184                                    | 3,988                  | -                            | -                   | -                                    | -   | 22,172   | 5,737                  | -                    | -                   | -                                    | (553)   | 27,356   |
| Cierre de unidades mineras                                   | 232,030                                   | 15,016                 | -                            | -                   | -                                    | -   | 247,046  | 18,826                 | -                    | -                   | -                                    | -   | 265,872  |
|  | <u>2,376,590</u>                          | <u>188,116</u>         | <u>(314)</u>                 | <u>(5,536)</u>      | <u>-</u>                             | <u>-</u>  | <u>2,558,856</u>                               | <u>157,416</u>         | <u>(979)</u>         | <u>(11,338)</u>     | <u>-</u>                             | <u>-</u>  | <u>2,703,955</u>                               |
| <b>Provisión por deterioro de activos de larga duración:</b> |   |                        |                              |                     |                                      |   |  |                        |                      |                     |                                      |   |  |
| Cierre de unidades mineras                                   | 2,206                                     | -                      | -                            | -                   | -                                    | -   | 2,206  | -                      | -                    | -                   | -                                    | -   | 2,206  |
| Costos de desarrollo de mina                                 | 3,488                                     | -                      | -                            | -                   | -                                    | -   | 3,488  | -                      | -                    | -                   | -                                    | (3)   | 3,485  |
| Edificios, construcciones y otros                            | 851                                       | -                      | -                            | -                   | -                                    | -   | 851  | -                      | -                    | -                   | -                                    | 3   | 854  |
| Maquinaria y equipo  | -   | -                      | -                            | -                   | -                                    | -   | -  | 4,184                  | -                    | -                   | -                                    | -   | 4,184  |
|  | <u>6,545</u>                              | <u>-</u>               | <u>-</u>                     | <u>-</u>            | <u>-</u>                             | <u>-</u>  | <u>6,545</u>                                   | <u>4,184</u>           | <u>-</u>             | <u>-</u>            | <u>-</u>                             | <u>-</u>  | <u>10,729</u>                                  |
| <b>Costo neto</b>  | <u>1,535,195</u>                          |                        |                              |                     |                                      |   | <u>1,600,295</u>                               |                        |                      |                     |                                      |   | <u>1,889,785</u>                               |

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Deterioro de activos de larga duración

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo identificó indicadores de deterioro en sus unidades mineras Tambomayo, Orcopampa y La Zanja. La Compañía evaluó y concluyó que no hay deterioro como resultado del análisis del monto recuperable con base en el valor de uso.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo identificó indicadores de deterioro en sus unidades mineras Uchucchacua, Julcani, Tambomayo, El Brocal, La Zanja y Río Seco. El Grupo evaluó y concluyó que no había deterioro como resultado del análisis del monto recuperable con base en el valor de uso.

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo identificó indicadores de deterioro en sus unidades mineras Orcopampa, Uchucchacua, La Zanja y Río Seco. El Grupo evaluó y concluyó que no había deterioro como resultado del análisis del monto recuperable con base en el valor de uso en las unidades de Orcopampa, Uchucchacua y La Zanja. Por otro lado, el Grupo reconoció un recuperero por deterioro de activos de larga duración por un total de US\$19.9 millones en la UGE Río Seco.

*Supuestos clave*

La determinación de valor en uso es más sensible a los siguientes supuestos clave:

- Volúmenes de producción
- Precio de metales
- Tasa de descuento
- Valor residual

**Volúmenes de producción:** El estimado de volúmenes de producción se basa en planes detallados de vida de cada mina y tienen en cuenta los planes de desarrollo de esas minas aprobados por la Gerencia como parte del proceso de planificación. Los volúmenes de producción dependen de una serie de variables, tales como: las cantidades recuperables; el plan de producción; el costo del desarrollo de la infraestructura necesaria para extraer las reservas; los costos de producción; la duración contractual de los derechos mineros; y el precio de venta de los minerales que se extraen.

Dado que cada unidad minera en producción tiene características de reservas y circunstancias económicas específicas, los flujos de efectivo de las minas son calculados usando modelos económicos individuales apropiados e hipótesis clave establecidas por la Gerencia. Los planes de producción utilizados fueron consistentes con las reservas y recursos aprobados como parte del proceso del Grupo para la estimación de las reservas probadas y probables y de recursos.

**Precios de los metales:** El pronóstico de los precios de los metales se basa en las estimaciones de la Gerencia y se derivan de las curvas de precios forward y en el análisis a largo plazo de la oferta y demanda mundial, basándose en la experiencia pasada de la industria y en consistencia con fuentes externas. Estos precios se ajustaron para llegar a supuestos de precios constantes apropiados para las diferentes calidades y tipos de metales, o, cuando es apropiado, se aplican precios contractuales. Estos precios se revisan al menos anualmente.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los precios estimados para el periodo corriente y no corriente que se han utilizado para la estimación de los ingresos futuros fueron los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2024 -

|       | <b>2025</b><br>US\$ | <b>2026-2028</b><br>US\$ |
|-------|---------------------|--------------------------|
| Oro   | 2,000 / Oz          | 2,304 / Oz               |
| Plata | 26.00 / Oz          | 30.00 / Oz               |
| Cobre | 8,900 / TM          | 10,175 / TM              |
| Zinc  | 2,500 / TM          | 2,721 / TM               |
| Plomo | 1,900 / Oz          | 2,185 / Oz               |

Al 31 de diciembre de 2023 -

|       | <b>2024</b><br>US\$ | <b>2025-2027</b><br>US\$ |
|-------|---------------------|--------------------------|
| Oro   | 1,900 /Oz           | 2,036 /Oz                |
| Plata | 23.00 /Oz           | 27.00 /Oz                |
| Cobre | 8,500 /TM           | 10,822 /TM               |
| Zinc  | 2,600 /TM           | 3,071 /TM                |
| Plomo | 2,050/ TM           | 2,449 / TM               |

Al 31 de diciembre de 2022 -

|       | <b>2023</b><br>US\$ | <b>2024-2026</b><br>US\$ |
|-------|---------------------|--------------------------|
| Oro   | 1,750 /Oz           | 1,735 /Oz                |
| Plata | 21.00 /Oz           | 23.17 /Oz                |
| Cobre | 7,900 /TM           | 9,625 /TM                |
| Zinc  | 3,000 /TM           | 2,648 /TM                |
| Plomo | 1,900/ TM           | 2,181 / TM               |

(\*) OZ= Onza, TM = Tonelada métrica

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Tasa de descuento:

Al 31 de diciembre de 2024, 2023 y de 2022, la tasa de descuento aplicable a los flujos de caja antes de impuestos fue de:

|             | <b>2024</b> | <b>2023</b> | <b>2022</b> |
|-------------|-------------|-------------|-------------|
|             | %           | %           | %           |
| Uchucchacua | N/A         | 12.04       | 12.52       |
| Tambomayo   | 12.73       | 12.04       | N/A         |
| Julcani     | N/A         | 12.04       | N/A         |
| Orcopampa   | 12.73       | N/A         | 12.52       |
| El Brocal   | N/A         | 14.78       | N/A         |
| Rio Seco    | N/A         | 15.06       | 16.34       |
| La Zanja    | 15.18       | 14.18       | 14.08       |

Esta tasa de descuento fue determinada con base al costo promedio ponderado de capital (WACC por sus siglas en inglés) del Grupo, antes de impuestos con los ajustes pertinentes para reflejar los riesgos específicos de la UGE. La WACC tiene en cuenta tanto la deuda y el capital. El costo de capital se deriva de la rentabilidad esperada de la inversión por los accionistas del Grupo. El costo de la deuda se basa en los préstamos que devengan intereses del Grupo. Los factores Beta son evaluados anualmente con base en datos de mercado disponibles para el público.

Valor residual: El grupo ha estimado e incluido como parte sus proyecciones financieras para la determinación del monto recuperable, el valor de los activos de larga duración que podrían ser comercializados de forma independiente al final de la vida de la mina. La estimación del valor residual es efectuada por un tasador independiente cada año.

- (c) El valor en libros de los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero, y activos que se encuentran dentro del patrimonio fideicometido ascendieron a US\$240.3 millones al 31 de diciembre de 2024 (US\$231.6 millones al 31 de diciembre de 2023) y se presenta dentro de diversos rubros de "Propiedad, planta, equipo y costos de desarrollo". Durante el año 2024 y de 2023 no hubo adquisiciones de activos bajo contratos de arrendamiento financiero. Los activos arrendados han sido otorgados en garantía de las obligaciones correspondientes.
- (d) Durante el 2024, 2023 y 2022, no se capitalizaron costos financieros.
- (e) Activos por derecho de uso  
Los activos netos por derecho de uso mantenidos por el Grupo corresponden:

|                        | <b>2024</b>  | <b>2023</b>   |
|------------------------|--------------|---------------|
|                        | US\$(000)    | US\$(000)     |
| Edificios              | 5,150        | 9,236         |
| Unidades de transporte | 1,340        | 1,117         |
| Maquinaria y equipo    | 82           | 1,403         |
|                        | <u>6,572</u> | <u>11,756</u> |

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Durante el 2024, no hubo adiciones y retiros (adiciones por US\$1.9 millones y no hubo retiros durante el 2023).

(f) A continuación se detalla la distribución de la depreciación del año:

|   | <b>2024</b><br>US\$(000) | <b>2023</b><br>US\$(000) | <b>2022</b><br>US\$(000) |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Costo de producción de bienes                                 | 149,954                  | 164,543                  | 147,032                  |
| Costos no absorbidos durante la paralización de la producción | 8                        | 10,420                   | 14,877                   |
| Costo de producción de servicios                              | 2,783                    | 9,037                    | 8,153                    |
| Gasto de administración                                       | 1,758                    | 2,065                    | 1,886                    |
| Activo fijo   | 2,400                    | 1,799                    | 1,039                    |
| Exploración en áreas no operativas                            | 163                      | 98                       | 101                      |
| Gastos de ventas  | 198                      | 103                      | 93                       |
| Otros, neto   | 152                      | 51                       | 49                       |
| Operaciones discontinuadas, nota 1(e)                         | -                        | -                        | 9                        |
|   | <u>157,416</u>           | <u>188,116</u>           | <u>173,239</u>           |

### 12. Otros activos no financieros

(a) A continuación se presenta el movimiento:

|                                     | <b>Al 1 de enero de 2023</b><br>US\$(000) | <b>Adiciones y otros</b><br>US\$(000) | <b>Retiros</b><br>US\$(000) | <b>Al 31 de diciembre de 2023</b><br>US\$(000) | <b>Adiciones y otros</b><br>US\$(000) | <b>Retiros</b><br>US\$(000) | <b>Al 31 de diciembre de 2024</b><br>US\$(000) |
|-------------------------------------|---|---------------------------------------|-----------------------------|--|---------------------------------------|-----------------------------|--|
| <b>Costo:</b>                       |   |                                       |                             |  |                                       |                             |  |
| Patentes y propiedad industrial (b) | 15,216                                    | 72                                    | -                           | 15,288   | -                                     | -                           | 15,288   |
| Derechos de uso (c)                 | 13,720                                    | 3,732                                 | (475)                       | 16,977   | -                                     | (4,081)                     | 12,896   |
| Licencias de software               | 10,937                                    | -                                     | -                           | 10,937   | 6,102                                 | (6,005)                     | 11,034   |
| Plusvalía (d)                       | -   | 34,023                                | -                           | 34,023   | -                                     | -                           | 34,023   |
|                                     | <u>39,873</u>                             | <u>37,827</u>                         | <u>(475)</u>                | <u>77,225</u>                                  | <u>6,102</u>                          | <u>(10,086)</u>             | <u>73,241</u>                                  |
| <b>Amortización acumulada:</b>      |   |                                       |                             |  |                                       |                             |  |
| Derechos de uso (c)                 | 9,588                                     | 980                                   | (274)                       | 10,294   | -                                     | (131)                       | 10,163   |
| Licencias de software               | 6,440                                     | 672                                   | -                           | 7,112  | 1,129                                 | (3,998)                     | 4,243  |
|                                     | <u>16,028</u>                             | <u>1,652</u>                          | <u>(274)</u>                | <u>17,406</u>                                  | <u>1,129</u>                          | <u>(4,129)</u>              | <u>14,406</u>                                  |
| <b>Costo neto</b>                   | <u>23,845</u>                             |                                       |                             | <u>59,819</u>                                  |                                       |                             | <u>58,835</u>                                  |

Ver política contable relacionada en nota 2.4(w).

(b) El proyecto de la planta de cobre es una iniciativa tecnológica de la Compañía para desarrollar una solución técnica y económica viable para el tratamiento de concentrados de cobre complejos. Este proyecto ha significado varias etapas de desarrollo desde un nivel de laboratorio, piloto hasta una etapa demostrativa.



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Corresponde a los convenios de servidumbre minera firmados con las comunidades aledañas a las operaciones del Grupo a través de los cuales se autoriza al Grupo poder realizar actividades de exploración, desarrollo explotación y labor general.
- (d) Corresponde al mayor valor pagado durante la adquisición de la subsidiaria El Brocal por US\$34,023,000 proveniente de años anteriores.

### 13. Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo no mantiene saldos de préstamos bancarios.

Durante el año 2023 el Grupo obtuvo préstamos bancarios por US\$49,000,000 y efectuó amortizaciones por el mismo importe en dicho año (amortizaciones por US\$50,000,000 durante el año 2022), liquidando la totalidad de sus préstamos a dicha fecha.

Ver política contable relacionada en nota 2.4(b)(ii).

### 14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

- (a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

|  | 2024<br>US\$(000) | 2023<br>US\$(000) |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Cuentas por pagar comerciales (b)</b>                             |                   |                   |
| Terceros   | 294,255           | 231,661           |
| Entidades relacionadas, nota 32(b)                                   | <u>773</u>        | <u>454</u>        |
|  | <u>295,028</u>    | <u>232,115</u>    |
| <b>Otras cuentas por pagar</b>                                       |                   |                   |
| Remuneraciones y obligaciones similares                              | 48,975            | 38,617            |
| Intereses por pagar a terceros                                       | 13,915            | 14,601            |
| Tributos por pagar   | 16,256            | 6,833             |
| Regalías mineras por pagar al Estado Peruano                         | 5,275             | 3,603             |
| Dividendos por pagar (c)   | 261               | 567               |
| Entidades relacionadas, nota 32(b)                                   | 251               | 14                |
| Otras cuentas por pagar  | <u>359</u>        | <u>2,656</u>      |
|  | <u>85,292</u>     | <u>66,891</u>     |
| <b>Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b> | <u>380,320</u>    | <u>299,006</u>    |
| <b>Clasificación por vencimiento:</b>                                |                   |                   |
| Porción corriente  | 367,204           | 293,621           |
| Porción no corriente   | <u>13,116</u>     | <u>5,385</u>      |
| <b>Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b> | <u>380,320</u>    | <u>299,006</u>    |
| <b>Clasificación por naturaleza:</b>                                 |                   |                   |
| Pasivos financieros  | 358,789           | 288,570           |
| Pasivos no financieros   | <u>21,531</u>     | <u>10,436</u>     |
| <b>Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b> | <u>380,320</u>    | <u>299,006</u>    |

Ver política contable relacionada en nota 2.4(b)(ii).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Las cuentas por pagar comerciales son originadas principalmente por la adquisición de materiales, suministros, repuestos y servicios prestados por terceros. Estas obligaciones tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.
- (c) El movimiento de los dividendos por pagar fue como sigue:

|  | <b>2024</b> | <b>2023</b> | <b>2022</b> |
|--|-------------|-------------|-------------|
|  | US\$(000)   | US\$(000)   | US\$(000)   |
| <b>Saldo inicial</b>   | 567         | 639         | 567         |
| <i>Dividendos declarados y pagados, nota 17(d) -</i>           |             |             |             |
| Dividendos declarados a propietarios controladores, nota 17(d) | 18,440      | 18,542      | 18,542      |
| Pagos a accionistas controladores, nota 17(d)                  | (18,440)    | (18,542)    | (18,542)    |
| Dividendos a propietarios no controladores                     | 7,343       | 1,842       | 2,647       |
| Pagos a propietarios no controladores                          | (7,343)     | (1,842)     | (2,647)     |
| <br>   |             |             |             |
| Caducidad de cobro de dividendos, nota 17(c)                   | (197)       | 102         | -           |
| Otros menores  | (109)       | (174)       | 72          |
|  | <hr/>       | <hr/>       | <hr/>       |
| <b>Saldo final</b>   | <b>261</b>  | <b>567</b>  | <b>639</b>  |

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

15. Provisiones

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|                                       | Al 1 de enero<br>de 2023 | Cambios en<br>estimados | Actualización<br>financiera | Reclasificaciones<br>y otros | Desembolsos     | Al 31 de<br>diciembre de<br>2023 | Cambios en<br>estimados | Actualización<br>financiera | Reclasificaci<br>ones y otros | Desembolsos     | Al 31 de<br>diciembre de<br>2024 |
|---------------------------------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------------|----------------------------------|-------------------------|-----------------------------|-------------------------------|-----------------|----------------------------------|
|                                       | US\$(000)                | US\$(000)               | US\$(000)                   | US\$(000)                    | US\$(000)       | US\$(000)                        | US\$(000)               | US\$(000)                   | US\$(000)                     | US\$(000)       | US\$(000)                        |
| Cierre de minas y proyectos (b)       | 254,247                  | 11,076                  | 12,067                      | -                            | (18,024)        | 259,366                          | 73,090                  | 8,476                       | (6,642)                       | (17,372)        | 316,918                          |
| Pasivos ambientales                   | 16,261                   | 7,097                   | -                           | 3,671                        | (4,763)         | 22,266                           | 4,062                   | -                           | 5,133                         | (6,634)         | 24,827                           |
| Contingencias medioambientales        | 8,416                    | (1,868)                 | -                           | 97                           | (2,956)         | 3,689                            | 2,987                   | -                           | -                             | (1,166)         | 5,510                            |
| Contingencias de seguridad            | 6,716                    | (1,702)                 | -                           | 7                            | (58)            | 4,963                            | (373)                   | -                           | -                             | 76              | 4,666                            |
| Contingencias laborales               | 5,131                    | (1,343)                 | -                           | 36                           | -               | 3,824                            | 643                     | -                           | -                             | (181)           | 4,286                            |
| Contingencias tributarias             | 5,005                    | (2,014)                 | -                           | -                            | -               | 2,991                            | (1,043)                 | -                           | -                             | -               | 1,948                            |
| Obligaciones con comunidades          | 2,105                    | (290)                   | -                           | 23                           | -               | 1,838                            | (1,048)                 | -                           | -                             | -               | 790                              |
| Otros menores                         | 637                      | 1,126                   | -                           | -                            | -               | 1,763                            | (408)                   | -                           | -                             | -               | 1,355                            |
|                                       | <u>298,518</u>           | <u>12,082</u>           | <u>12,067</u>               | <u>3,834</u>                 | <u>(25,801)</u> | <u>300,700</u>                   | <u>77,910</u>           | <u>8,476</u>                | <u>(1,509)</u>                | <u>(25,277)</u> | <u>360,300</u>                   |
| <b>Clasificación por vencimiento:</b> |                          |                         |                             |                              |                 |                                  |                         |                             |                               |                 |                                  |
| Porción corriente                     | 94,171                   |                         |                             |                              |                 | 107,491                          |                         |                             |                               |                 | 53,900                           |
| Porción no corriente                  | <u>204,347</u>           |                         |                             |                              |                 | <u>193,209</u>                   |                         |                             |                               |                 | <u>306,400</u>                   |
|                                       | <u>298,518</u>           |                         |                             |                              |                 | <u>300,700</u>                   |                         |                             |                               |                 | <u>360,300</u>                   |

Ver política contable relacionada en nota 2.4(n).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) A continuación, se presenta el movimiento de la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración:

|   | <b>2024</b>    | <b>2023</b>    |
|---|----------------|----------------|
|   | US\$(000)      | US\$(000)      |
| <b>Saldo inicial</b>                                      | 259,366        | 254,247        |
| Adiciones (retiros) en los estimados y reclasificaciones: |                |                |
| Unidades mineras operativas                               | 65,397         | 11,879         |
| Unidades mineras discontinuadas, nota 1(e)                | 555            | 6,991          |
| Proyectos de exploración, nota 28(a)                      | 496            | (7,794)        |
|   | <u>66,448</u>  | <u>11,076</u>  |
| Actualización financiera:                                 |                |                |
| Unidades mineras operativas, nota 29(a)                   | 7,563          | 11,249         |
| Proyectos de exploración, nota 29(a)                      | 518            | 589            |
| Unidades mineras discontinuadas, nota 1(e)                | 395            | 229            |
|   | <u>8,476</u>   | <u>12,067</u>  |
| Desembolsos   | (17,372)       | (18,024)       |
| <b>Saldo final</b>  | <u>316,918</u> | <u>259,366</u> |
| <b>Clasificación por vencimiento:</b>                     |                |                |
| Porción corriente   | 25,758         | 80,548         |
| Porción no corriente                                      | 291,160        | 178,818        |
|   | <u>316,918</u> | <u>259,366</u> |

La provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración representa el valor presente de aquellos costos de cierre en los cuales se espera incurrir entre los años 2025 y 2042. El Grupo reconoce la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración, los mismos que cumplen con las regulaciones ambientales vigentes y que son aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas. La provisión por operaciones continuadas es preparada por asesores independientes y las provisiones por operaciones discontinuadas son preparadas por especialistas internos.

La provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración corresponde principalmente a actividades que deberán ser llevadas a cabo con el propósito de restaurar aquellas zonas que han sido afectadas por los trabajos de exploración y/o explotación. Las principales actividades a ser ejecutadas corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas. Los presupuestos de cierre de unidades mineras son revisados de manera periódica para tomar en cuenta cualquier cambio significativo que hubiera ocurrido en alguno de los estudios realizados. Sin embargo, los costos de cierre dependerán de los precios de mercado de los trabajos de cierre requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en el que serán efectuados los desembolsos dependerá de la vida útil de la mina.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024, el valor futuro de la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración asciende a US\$407 millones, el mismo que ha sido descontado a valor presente utilizando la tasa curva cupón cero Perú Exterior Dólares Soberana, la cual va en un rango mínimo de 2.22 y a un rango máximo de 4.17 por ciento, en un período de 1 a 16 años, obteniendo como resultado un pasivo actualizado ascendente a US\$316.9 millones (al 31 de diciembre de 2023, la provisión fue de US\$259.3 millones). La Gerencia del Grupo considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo había constituido cartas fianza a favor del Ministerio de Energía y Minas por US\$186.3 millones (US\$101.2 millones al 31 de diciembre de 2023) como garantía de los planes de cierre de sus unidades mineras, proyectos de exploración y pasivos ambientales vigentes a dichas fechas.

### 16. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|  | 2024<br>US\$(000) | 2023<br>US\$(000) |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.</b>         |                   |                   |
| <b>Bonos (b) -</b>                                   |                   |                   |
| Bonos Senior Notes al 5.50% con vencimiento 2026 (b) | 546,184           | 544,062           |
| <b>Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (e)</b>          |                   |                   |
| Banco de Crédito del Perú – obligación financiera    | -                 | 72,852            |
| Costos de obtención de obligaciones financieras      | -                 | (90)              |
|  | -                 | 72,762            |
| <b>Empresa de Generación Huanza S.A. (f)</b>         |                   |                   |
| Banco de Crédito del Perú – Arrendamiento financiero | 73,125            | 79,436            |
| <b>Arrendamientos (i) -</b>                          |                   |                   |
| Obligaciones por arrendamientos                      | 7,473             | 10,320            |
| <b>Total obligaciones financieras</b>                | <b>626,782</b>    | <b>706,580</b>    |
| <b>Clasificación por vencimiento:</b>                |                   |                   |
| Porción corriente                                    | 9,169             | 34,219            |
| Porción no corriente                                 | 617,613           | 672,361           |
| <b>Total obligaciones financieras</b>                | <b>626,782</b>    | <b>706,580</b>    |

Ver política contable relacionada en nota 2.4(b)(ii)

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Con el objetivo de cumplir con sus obligaciones tributarias, la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de mayo de 2021 y la Sesión del Directorio del 12 de julio de 2021 aprobaron la emisión de bonos senior no garantizados (en adelante "bonos"), los mismos que fueron emitidos el 23 de julio de 2021 y presentan las condiciones siguientes:

- Denominación de la emisión: US\$550,000,000 5.500% Senior Notes con vencimiento 2026.
- Monto de la emisión: US\$550,000,000.
- Fecha de la emisión: 23 de julio de 2021.
- Fecha de vencimiento: 23 de julio de 2026.
- Precio de emisión: 99.140% del monto de la emisión.
- Tasa de interés: 5.500% anual.
- Régimen de la emisión: colocación privada bajo la Regla 144A y la Regulación S de la U.S. Securities Act of 1933.
- Listado: la Compañía solicitará el registro de los bonos en el Singapore Exchange Securities Trading Limited ("SGX-ST").

Los bonos se ofrecieron en una colocación privada a compradores institucionales calificados de acuerdo con la Regla 144A bajo la Ley de Valores de 1933, según adenda (en adelante, la "Ley de Valores"), y fuera de los Estados Unidos a personas no estadounidenses de acuerdo con la Regulación S bajo la Ley de Valores. Los bonos están garantizados total e incondicionalmente solidariamente por Compañía Minera Condesa S.A., Inversiones Colquijirca S.A., Procesadora Industrial Río Seco S.A. y Consorcio Energético de Huancavelica S.A.

Como parte de los compromisos de los bonos, Buenaventura debe revisar el cumplimiento de ciertas obligaciones de manera previa a realizar cualquiera de las siguientes transacciones: i) incurrir en deuda adicional, ii) venta de activos, iii) realizar ciertas inversiones, pagar dividendos, comprar participaciones en el capital social de Buenaventura o realizar cualquier pago de capital antes de cualquier vencimiento final programado o pago programado de cualquier deuda que esté subordinada a los pagarés (conocidos como "pagos restringidos"), iv) creación de gravámenes y v) fusión, consolidación o venta de activos. Estos convenios se conocen como "Limitaciones de endeudamiento", "Limitación de venta de activos", "Limitación de pagos restringidos", "Limitación de gravámenes" y "Limitación de fusión, consolidación o venta de activos", respectivamente, que también tienen excepciones que permiten a Buenaventura operar en el curso normal de sus negocios.

(c) El 27 de junio de 2016, Buenaventura celebró un contrato de préstamo sindicado a largo plazo con siete bancos del Perú y del exterior por un monto de capital de US\$275,000,000. En julio de 2018, abril de 2020, abril de 2021 y mayo de 2021, Buenaventura firmó la primera, segunda, tercera y cuarta adenda, respectivamente, del préstamo sindicado para modificar algunos términos y condiciones para prever la colocación privada bajo la Regla 144-A y la Regulación S de la U.S. Securities Act of 1933.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Con fecha 3 de enero de 2022, la Compañía realizó un prepago de US\$100 millones del préstamo sindicado quedando un saldo remanente de US\$175 millones el cual fue pagado el 2 de marzo de 2022. Asimismo, la Compañía liquidó los instrumentos financieros derivados de cobertura asociados.

- (d) La Compañía mantiene líneas de crédito por US\$200 millones con entidades financieras, las cuales están sujetas al cumplimiento de indicadores financieros, que se harán efectivos en caso la Compañía haga uso de estas líneas de crédito. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no ha hecho uso de estas líneas.
- (e) Con fecha 29 de octubre de 2019, El Brocal obtuvo un préstamo por US\$161,893,850 con el Banco de Crédito del Perú destinado para la cancelación total de sus dos préstamos anteriores: (i) Contrato de venta con arrendamiento financiero posterior; y (ii) obligación financiera de mediano plazo. Los términos y condiciones del nuevo préstamo son los siguientes:
- Capital (Tramo A): US\$113,325,695.
  - Capital (Tramo B): US\$48,568,155.
  - Tasa de interés anual (Tramo A): 3.76 por ciento.
  - Tasa de interés anual (Tramo B): LIBOR a tres meses más 2.39 por ciento.
  - Plazo (Tramo A): 5 años a partir de octubre 2019 hasta octubre 2024.
  - Plazo (Tramo B): 7 años a partir de octubre 2019 hasta noviembre 2026.

Posteriormente, en mayo de 2023, mediante una adenda al contrato se modificó la tasa de interés anual del Tramo B por la SOFR a tres meses más 2.65 por ciento.

Durante el mes de octubre de 2024, El Brocal efectuó el pago de la última cuota del tramo A por US\$6,071,000 según el cronograma establecido; además, realizó el prepago de la totalidad del tramo B por US\$48,568,000 cancelándolo en su totalidad, por lo que, al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no mantiene obligaciones financieras. A su vez, las garantías asociadas a dicho préstamo se encuentran en proceso de ser liberadas en su totalidad.

Además, como parte de los compromisos que El Brocal mantenía en relación con esta obligación, El Brocal debía cumplir indicadores financieros de cobertura, apalancamiento y endeudamiento, los cuales al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de liquidación de estos préstamos se cumplieron.

- (f) Con fecha 2 de diciembre de 2009, Huanza suscribió un contrato de arrendamiento financiero con el Banco de Crédito del Perú (Tramo I) y mediante adendas posteriores del 29 de octubre de 2020 y del 29 de abril de 2022 acordó modificaciones de los términos y condiciones. Además, como parte de la segunda adenda efectuó una amortización previa por US\$9,191,364 del capital pendiente por pagar que a dicha fecha ascendía a US\$44,191,000. Los términos vigentes de este contrato se detallan a continuación:

**Tramo I:**

- Capital: US\$35,000,000
- Tasa de interés anual: 5.05 por ciento.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Plazo: 60 meses a partir del 2 de mayo de 2022 con vencimiento final el año 2027.
- Garantía: Equipos Arrendados.
- Amortización del crédito: A través de 20 cuotas trimestrales fijas y una cuota final de US\$22,531,250 en el término del plazo de pago.

Con fecha 30 de junio de 2014, Huanza obtuvo otro financiamiento con el Banco de Crédito del Perú (Tramo II) y mediante adendas del 29 de octubre de 2020 y 29 de abril de 2022 acordó modificaciones de los términos y condiciones. Además, como parte de la segunda adenda efectuó una amortización previa por US\$13,904,800 del capital pendiente por pagar que a dicha fecha ascendía a US\$68,905,000. Los términos vigentes de este contrato se detallan a continuación:

### **Tramo II:**

- Capital: US\$55,000,000
- Tasa de interés anual: 5.05 por ciento.
- Plazo: 60 meses a partir del 2 de mayo de 2022 con vencimiento final el año 2027.
- Garantía: Equipos arrendados.
- Amortización del crédito: A través de 20 cuotas trimestrales fijas y una cuota final de US\$35,406,250 en el término del plazo de pago.

Además, Huanza otorgó una garantía por el 100 por ciento de las acciones.

De acuerdo con el contrato de arrendamiento mencionado anteriormente, Huanza requiere que se mantengan los siguientes ratios financieros:

- Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda mayor a 1.2.
- Ratio de Endeudamiento menor a 2.20

El 2 de diciembre de 2009, Huanza firmó un “Contrato de Fideicomiso en Garantía” (en adelante “el contrato”), en relación con el contrato de arrendamiento financiero descrito anteriormente. En dicho contrato, Huanza y Buenaventura son los fideicomitentes, el Banco es el fideicomisario y La Fiduciaria S.A. es el fiduciario. El contrato tiene como objetivo la constitución de un patrimonio fideicometido con carácter irrevocable, que sirva íntegramente como garantía del pago total de las obligaciones garantizadas, las cuales se basan en los acuerdos, renovaciones, ampliaciones o modificaciones establecidas en los documentos del arrendamiento financiero.

En virtud de este contrato, Huanza se comprometió a otorgar lo siguiente:

- Fideicomiso de flujos respecto de todos los ingresos de la Central, incluyendo los ingresos por ventas de potencia y energía, mediante el cual Huanza se encuentra obligada a canalizar la totalidad de los flujos dinerarios recibidos por ingresos comerciales a través de una cuenta recaudadora, así como llevar a cabo ciertas acciones obligatorias que garanticen la canalización de flujos antes señalada.
- Fideicomiso de activos de la Central, los terrenos, los activos de Huanza necesarios para el funcionamiento de la Central que no se encuentren bajo el Contrato de Arrendamiento Financiero y las acciones de Huanza, así como el derecho de cobro sobre los flujos futuros



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

que le correspondería recibir a Huanza ante la eventual subasta pública de los derechos y bienes de la concesión a causa de declararse la caducidad de la misma.

- La cesión condicionada, por el cual Huanza cede a favor del Banco los derechos y obligaciones derivados de los convenios, acuerdos y contratos suscritos por Huanza para la construcción de la Central.
- Fianza solidaria, mediante la cual, Buenaventura se constituye como fiador solidario de Huanza, garantizando a favor del Banco el cumplimiento de las obligaciones incumplidas por Huanza.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, Huanza cumplió con estos compromisos, incluido el relacionado con la canalización de la totalidad de los flujos dinerarios recibidos por ingresos comerciales a través de una cuenta recaudadora.

- (g) La porción no corriente de las obligaciones financieras mantenidas por el Grupo tiene los siguientes vencimientos:

|   | <b>2024</b><br>US\$(000) | <b>2023</b><br>US\$(000) |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Entre 1 y 2 años (Año 2026/2025)                | 8,566                    | 101,885                  |
| Entre 2 y 5 años (2027/2026 – 2029/2028)        | 610,718                  | 573,892                  |
| Mayor a 5 años (2030/2029 - en adelante)        | <u>2,145</u>             | <u>2,576</u>             |
|   | 621,429                  | 678,353                  |
| Costos de obtención de obligaciones financieras | <u>(3,816)</u>           | <u>(5,992)</u>           |
|   | <u><b>617,613</b></u>    | <u><b>672,361</b></u>    |

- (h) El movimiento del rubro se presenta a continuación:

|   | <b>2024</b><br>US\$(000) | <b>2023</b><br>US\$(000) | <b>2022</b><br>US\$(000) |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <b>Saldo inicial</b>  | 706,580                  | 738,534                  | 1,057,975                |
| Bonos -   |                          |                          |                          |
| Devengo de costos de emisión de deuda, nota 29(a)                                     | 2,122                    | 2,082                    | 1,963                    |
| Obligaciones financieras -  |                          |                          |                          |
| Desembolsos   | (79,602)                 | (31,034)                 | (323,057)                |
| Reversión del costo amortizado del préstamo sindicado, nota 29(a)                     | -                        | (85)                     | (8,855)                  |
| Devengo de costos de obtención en resultados, nota 29(a)                              | 700                      | 155                      | 2,820                    |
| Efecto del costo amortizado, nota 29(a)   | -                        | -                        | 515                      |
| Arrendamientos -  |                          |                          |                          |
| Adiciones   | 497                      | 1,137                    | 11,712                   |
| Actualización financiera de arrendamientos relacionados a derechos en uso, nota 29(a) | 623                      | 266                      | 99                       |
| Desembolsos   | <u>(4,138)</u>           | <u>(4,475)</u>           | <u>(4,638)</u>           |
| <b>Saldo final</b>  | <u><b>626,782</b></u>    | <u><b>706,580</b></u>    | <u><b>738,534</b></u>    |

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(i) Los pasivos por arrendamiento relacionados con el derecho en uso son:

|                                      | <b>2024</b><br>US\$(000) | <b>2023</b><br>US\$(000) |
|--------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Edificios                            | 6,101                    | 7,412                    |
| Vehículos                            | 565                      | 1,877                    |
| Maquinaria y equipo                  | 807                      | 1,031                    |
|                                      | <u>7,473</u>             | <u>10,320</u>            |
| <b>Clasificación por vencimiento</b> |                          |                          |
| Porción corriente                    | 1,819                    | 2,087                    |
| Porción no corriente                 | 5,654                    | 8,233                    |
|                                      | <u>7,473</u>             | <u>10,320</u>            |

Los pagos por arrendamiento se presentan en el estado consolidado de flujos de efectivo en la partida “Pagos de arrendamientos” como parte de las actividades de financiamiento. Los gastos por intereses relacionados con los pasivos por arrendamiento de los años 2024, 2023 y de 2022 se presentan en el rubro “Costos financieros”, ver nota 29(a).

Los pasivos por arrendamiento relacionados a edificios comprenden principalmente un contrato de arrendamiento suscrito por Buenaventura para sus oficinas administrativas ubicadas en Calle Las Begonias N° 415, San Isidro, Lima, Perú, desde el año 2013 y por un plazo de 10 años y con pagos fijos. El Grupo tiene la opción de arrendar los activos por dos períodos adicionales consecutivos de 5 años cada uno. Durante el mes de setiembre de 2023, la Compañía amplió el contrato hasta el 20 de setiembre de 2032.

Las rentas mínimas futuras por pagar al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 relacionados a dicho contrato son las siguientes:

|                                     | <b>2024</b><br>US\$(000) | <b>2023</b><br>US\$(000) |
|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Menos de un año (2025)              | 864                      | 2,281                    |
| Entre 1 y 5 años (2026-2029)        | 4,724                    | 5,076                    |
| Mayor a 5 años (2030 - en adelante) | 1,822                    | 4,238                    |
|                                     | <u>7,410</u>             | <u>11,595</u>            |

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 17. Patrimonio

#### (a) Capital emitido -

El capital emitido de la Compañía está expresado en soles y se encuentra conformado por acciones comunes autorizadas, íntegramente pagadas y con derecho a voto, cuyo valor nominal es de S/10.00 por acción. A continuación se presenta el detalle de la composición del capital emitido al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

|                       | Número de acciones  | Capital emitido<br>S/(000) | Capital emitido<br>US\$(000) |
|-----------------------|---------------------|----------------------------|------------------------------|
| Acciones comunes      | 274,889,924         | 2,748,899                  | 813,162                      |
| Acciones en tesorería | <u>(21,174,734)</u> | <u>(211,747)</u>           | <u>(62,665)</u>              |
|                       | <u>253,715,190</u>  | <u>2,537,152</u>           | <u>750,497</u>               |

El precio de mercado de las acciones comunes ascendió a S/ 51.00 por acción al 31 de diciembre de 2024 (S/54 por acción al 31 de diciembre de 2023), y presentó una frecuencia de negociación del 20% y 50% en el año 2024 y de 2023, respectivamente.

#### (b) Acciones de inversión -

Las acciones de inversión, cuyo valor nominal es de S/10.00 por acción, no otorgan derecho a voto ni a participar en la Junta de Accionistas, pero sí otorgan el derecho a participar en la distribución de dividendos. A continuación se presenta el detalle de la composición de las acciones de inversión al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

|                       | Número de acciones | 2024<br>S/(000) | 2023<br>US\$(000) |
|-----------------------|--------------------|-----------------|-------------------|
| Acciones de inversión | 744,640            | 7,447           | 2,161             |
| Acciones en tesorería | <u>(472,963)</u>   | <u>(4,730)</u>  | <u>(1,370)</u>    |
|                       | <u>271,677</u>     | <u>2,717</u>    | <u>791</u>        |

El precio de mercado de las acciones de inversión ascendió a S/16.00 por acción al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, y no presentó frecuencia de negociación en los años 2024 y de 2023.

#### (c) Reserva legal -

Según se encuentra establecido en la Ley General de Sociedades, es requerido que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducidos los impuestos a las ganancias, sea transferido a una reserva legal, hasta que la misma sea igual al 20 por ciento del capital emitido. Dicha reserva legal puede ser utilizada con el propósito de compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambas situaciones la obligación de reponerla posteriormente.

A pesar de que, el saldo de la reserva legal excedió el límite mencionado anteriormente, la Compañía incrementó su reserva legal en US\$167,000 y US\$102,000 en los años 2024 y 2023, respectivamente por caducidad de dividendos. Durante el 2022 no se realizaron incrementos en la reserva legal por caducidad de dividendos. Según la Ley General de Sociedades, los dividendos vencen diez años después del vencimiento del pago.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Dividendos declarados y pagados -

A continuación se presenta información sobre los dividendos declarados y pagados correspondientes del año 2024, 2023 y 2022:

| Junta   | Fecha       | Dividendos declarados y pagados<br>US\$(000) | Dividendos por acción<br>US\$ |
|---|-------------|--|-------------------------------|
| <b>Dividendos – Año 2024</b>                    |             |  |                               |
| Junta General de Accionistas                    | 27 de marzo | 20,011                                       | 0.073                         |
| Menos – Dividendos de las acciones de tesorería |             | <u>(1,571)</u>                               |                               |
|   |             | <u>18,440</u>                                |                               |
| <b>Dividendos – Año 2023</b>                    |             |  |                               |
| Junta General de Accionistas                    | 31 de marzo | 20,067                                       | 0.073                         |
| Menos – Dividendos de las acciones de tesorería |             | <u>(1,525)</u>                               |                               |
|   |             | <u>18,542</u>                                |                               |
| <b>Dividendos – Año 2022</b>                    |             |  |                               |
| Junta General de Accionistas                    | 31 de marzo | 20,067                                       | 0.073                         |
| Menos – Dividendos de las acciones de tesorería |             | <u>(1,525)</u>                               |                               |
|   |             | <u>18,542</u>                                |                               |

En concordancia con lo estipulado en las normas legales vigentes, no existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación de capital por parte de los inversionistas extranjeros.

Los dividendos declarados, correspondientes a los propietarios no controladores, fueron de US\$7,343,000, US\$1,607,000, US\$2,647,000 por los años 2024, 2023 y de 2022, respectivamente.

(e) Ganancia (pérdida) neta por acción básica y diluida -

La ganancia (pérdida) neta por acción básica es calculada dividiendo la ganancia (pérdida) neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año. A continuación, se presenta el cálculo de la ganancia (pérdida) por acción por los años terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y de 2022:

|   | 2024               | 2023               | 2022               |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|
| Ganancia neta (numerador) - US\$                    | 402,689,000        | 19,855,000         | 602,550,000        |
| Total acciones comunes y de inversión (denominador) | <u>253,986,867</u> | <u>253,986,867</u> | <u>253,986,867</u> |
| Ganancia neta por acción básica y diluida - US\$    | <u>1.59</u>        | <u>0.08</u>        | <u>2.372</u>       |

Asimismo se presenta el cálculo de la ganancia (pérdida) por acción por las operaciones continuadas:

|  | 2024               | 2023               | 2022               |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| Ganancia por operaciones continuadas (numerador) – US\$                  | 417,265,000        | 39,530,000         | 124,388,000        |
| Total acciones comunes y de inversión (denominador)                      | <u>253,986,867</u> | <u>253,986,867</u> | <u>253,986,867</u> |
| Ganancia por operaciones continuadas, por acción básica y diluida - US\$ | <u>1.64</u>        | <u>0.16</u>        | <u>0.49</u>        |

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Finalmente se presenta el cálculo de la ganancia (pérdida) por acción por las operaciones discontinuadas:

|  | <b>2024</b>        | <b>2023</b>        | <b>2022</b>        |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| (Pérdida) Ganancia neta por operaciones discontinuadas (numerador) – US\$                  | (1,022,000)        | (6,848,000)        | 478,547,000        |
| Total acciones comunes y de inversión (denominador)  | <u>253,986,867</u> | <u>253,986,867</u> | <u>253,986,867</u> |
| Ganancia (pérdida) neta por operaciones discontinuadas, por acción básica y diluida - US\$ | <u>(0.00)</u>      | <u>(0.03)</u>      | <u>1.88</u>        |

Las acciones comunes y de inversión en circulación al cierre de los años 2024, 2023 y de 2022 fue 253,986,867

De acuerdo con lo establecido en Ley de Impuesto a la Renta, la Compañía está sujeta a la aplicación a la retención del 5 por ciento del impuesto sobre la renta sobre los dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades.

### 18. Subsidiarias con participaciones no controladores materiales

- (a) A continuación se resume la información financiera de las subsidiarias con participaciones no controladores materiales:

|  | <b>País de<br/>constitución<br/>y operación</b> | <b>2024</b>    | <b>2023</b>    | <b>2022</b>    |
|--|---|----------------|----------------|----------------|
|  |   | %              | %              | %              |
| <b>Participación no controladora:</b>                                      |   |                |                |                |
| Sociedad Minera El Brocal S.A.A.   | Perú  | 38.57          | 38.57          | 38.57          |
| Apu Coropuna S.R.L.  | Perú  | 30.00          | 30.00          | 30.00          |
|  |   | <b>2024</b>    | <b>2023</b>    | <b>2022</b>    |
|  |   | US\$(000)      | US\$(000)      | US\$(000)      |
| <b>Saldos acumulados de participaciones no controladores:</b>              |   |                |                |                |
| Sociedad Minera El Brocal S.A.A.   |   | 169,178        | 162,863        | 154,175        |
| Apu Coropuna S.R.L.  |   | <u>(166)</u>   | <u>(112)</u>   | <u>(84)</u>    |
|  |   | <u>169,012</u> | <u>162,751</u> | <u>154,091</u> |
| <b>Ganancia (pérdida) asignada a los participaciones no controladores:</b> |   |                |                |                |
| Sociedad Minera El Brocal S.A.A.   |   | 13,628         | 12,855         | 239            |
| Apu Coropuna S.R.L.  |   | (54)           | (28)           | (149)          |
| Otros menores  |   | -              | -              | 295            |
|  |   | <u>13,574</u>  | <u>12,827</u>  | <u>385</u>     |

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) La información financiera resumida de estas subsidiarias, antes de las eliminaciones entre compañías, se presenta a continuación:

|                                  | <b>Estado de situación financiera</b>           |                                    |   |                                    |
|----------------------------------|---|------------------------------------|---|------------------------------------|
|                                  | <b>Al 31 de diciembre de 2024</b>               |                                    | <b>Al 31 de diciembre de 2023</b>               |                                    |
|                                  | <b>Sociedad<br/>Minera El<br/>Brocal S.A.A.</b> | <b>Apu<br/>Coropuna<br/>S.R.L.</b> | <b>Sociedad<br/>Minera El<br/>Brocal S.A.A.</b> | <b>Apu<br/>Coropuna<br/>S.R.L.</b> |
|                                  | US\$(000)                                       | US\$(000)                          | US\$(000)                                       | US\$(000)                          |
| Activo corrientes                | 213,843   | 178                                | 230,761   | 355                                |
| Activo no corriente              | 467,333   | 10                                 | 452,549   | 6                                  |
| Pasivo corriente                 | (117,158)                                       | -                                  | (182,902)                                       | -                                  |
| Pasivo no corriente              | (148,006)                                       | (740)                              | (101,917)                                       | (735)                              |
| <b>Total patrimonio</b>          | <b>416,012</b>                                  | <b>(552)</b>                       | <b>398,491</b>                                  | <b>(374)</b>                       |
| Atribuible a:                    |   |                                    |   |                                    |
| Propietarios de la controladora  | 246,834   | (386)                              | 235,628   | (262)                              |
| Participaciones no controladores | 169,178   | (166)                              | 162,863   | (112)                              |
|                                  | <b>416,012</b>                                  | <b>(552)</b>                       | <b>398,491</b>                                  | <b>(374)</b>                       |

Estado de resultados por los años terminados 2024, 2023 y de 2022:

|   | <b>Sociedad Minera<br/>El Brocal S.A.A.</b> | <b>Apu Coropuna<br/>S.R.L.</b> |
|---|---|--------------------------------|
|   | US\$(000)                                   | US\$(000)                      |
| <b>Año 2024 -</b>                             |   |                                |
| Ingresos                                      | 437,884                                     | -                              |
| Ganancia (pérdida) neta                       | 35,333                                      | (178)                          |
| Atribuible a participaciones no controladores | 13,628                                      | (54)                           |
| <b>Año 2023 -</b>                             |   |                                |
| Ingresos                                      | 432,616                                     | -                              |
| Ganancia (pérdida) neta                       | 31,454                                      | (93)                           |
| Atribuible a participaciones no controladores | 12,855                                      | (28)                           |
| <b>Año 2022 -</b>                             |   |                                |
| Ingresos                                      | 400,994                                     | -                              |
| Ganancia (pérdida) neta                       | 362   | (496)                          |
| Atribuible a participaciones no controladores | 239   | (149)                          |

### 19. Situación tributaria

#### (a) Marco tributario actual -

La Compañía y sus subsidiaras peruanas está sujeta al régimen tributario peruano. Mediante Decreto Legislativo N° 1261 publicado el 10 de diciembre de 2016, el gobierno peruano introdujo ciertas modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, vigentes a partir del 1 de enero de 2017. Las más relevantes se presentan a continuación:

- Se fija una tasa de impuesto a la renta empresarial de 29.5%.
- Se establece una tasa de 5% del impuesto a la renta a los dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades. Se considerará la tasa aplicable a los dividendos teniendo en cuenta el ejercicio en que los resultados o utilidades que formen parte de la distribución hayan sido obtenidos, de acuerdo con lo siguiente: 4.1% respecto a los resultados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014; 6.8% respecto a los resultados obtenidos durante los años 2015 y 2016; y 5% respecto a los resultados obtenidos a partir del 1 de enero de 2017.
- Se ha establecido que la distribución de dividendos que se efectúe corresponde a los resultados acumulados más antiguos.

El 04 de julio de 2024 se publicó la Ley 32089 en la que el Congreso delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar por un plazo de 90 días en materia de reactivación económica, tributaria y financiera. La norma más importante está relacionado a un régimen de fraccionamiento especial de deudas tributarias. Efectivamente el 30 de agosto de 2024 se publicó el Dec. Legislativo 1634 que aprueba el Régimen de Fraccionamiento Especial para Deudas Tributarias administradas por SUNAT, como sigue:

- i) Aplica para las deudas exigibles hasta el 31 de diciembre de 2023 contenidas en resoluciones de determinación, órdenes de pago y resoluciones de multa.
- ii) El beneficio consiste en que se aplicará un bono de descuento sobre los intereses de la deuda, la multa y sus respectivos intereses. El bono de descuento no aplicará al monto del tributo. El monto del bono depende de la forma de pago.
  - a) Contado, con bono de descuento del 100% al 50% según el monto de la deuda,
  - b) Pago sumario, una cuota del 25% y tres cuotas adicionales/aplica bono del 100% al 50% según monto de la deuda, y
  - c) Pago fraccionado hasta 72 cuotas: inicial 10% y bono de descuento entre el 90% y 30%.
- iii) La solicitud de podrá presentar hasta el 20 de diciembre de 2024
- iv) En caso las deudas estén impugnadas (en litigio) ante SUNAT, Tribunal Fiscal y Poder Judicial (incluidos amparos), se entenderá que el contribuyente se desiste de dichas impugnaciones.

Finalmente, la Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N° 32220, vigente desde el 30 de diciembre de 2024, dispone que la solicitud para el acogimiento al Fraccionamiento Especial se puede efectuar desde la fecha de su vigencia, 30 de diciembre de 2024, hasta el 28 de febrero de 2025.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Años abiertos a revisión fiscal -

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a las ganancias calculado por el Grupo y sus subsidiarias peruanas en los cuatro años posteriores al año de presentación de la declaración jurada de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias e Impuesto General a las Ventas de los siguientes años están sujetas a fiscalización por parte de las autoridades tributarias:

| Entidad                                   | Años abiertos a revisión por las autoridades tributarias |
|---|--|
| Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.     | 2022, 2023 y 2024  |
| Compañía Minera Condesa S.A.              | 2019,2021-2024   |
| Compañía Minera Colquirrumi S.A.          | 2019-2024  |
| Consorcio Energético de Huancavelica S.A. | 2019-2024  |
| El Molle Verde S.A.C.                     | 2019-2024  |
| Empresa de Generación Huanza S.A.         | 2019,2021-2024   |
| Inversiones Colquijirca S.A.              | 2019-2024  |
| Minera La Zanja S.R.L.                    | 2019,2020-2022-2024                                      |
| Sociedad Minera El Brocal S.A.A.          | 2019-2020, 2022-2024                                     |
| Procesadora Industrial Río Seco S. A.     | 2019,2021-2024   |
| Apu Coropuna S.R.L.                       | 2019-2024  |
| Cerro Hablador S. A. C.                   | 2019-2024  |
| Minera Azola S. R. L.                     | 2019-2024  |

A la fecha de emisión de este informe, la Administración Tributaria está revisando el impuesto a la renta de Buenaventura de los ejercicios gravables 2019, 2020 y 2021.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Grupo, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera surgir de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del año en el cual éste sea determinado. En opinión de la Gerencia del Grupo, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos en las entidades mencionadas en el cuadro anterior, no tendría efectos significativos en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

En la nota 31(d), se detallan los procesos tributarios abiertos del Grupo y sus asociadas.

(c) Pérdida tributaria arrastrable -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la pérdida tributaria determinada por el Grupo asciende a S/3,024,827,000 y S/3,421,427,000, respectivamente (equivalente a US\$802,341,000 y US\$907,540,000 respectivamente). De acuerdo con lo permitido por la Ley del Impuesto a la Renta, el Grupo ha optado por el sistema de compensación de dicha pérdida tributaria tomando en consideración el límite anual que equivale al 50% de la renta neta futura, hasta agotar su importe.

El Grupo ha decidido reconocer contablemente el activo diferido por impuesto a las ganancias relacionado con la pérdida tributaria en aquellas compañías que existe certeza razonable de que se pueda compensar dicha pérdida tributaria con rentas netas futuras. Ver nota 30.



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Precios de transferencia -

Para propósitos de la determinación del impuesto a la renta corriente, los precios y los importes de aquellas contraprestaciones que hubieran sido acordadas en transacciones entre partes vinculadas o que sean llevadas a cabo desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, deberán contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada de solicitar esta información al Grupo. Con base en el análisis de las operaciones del Grupo, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

### 20. Ventas

- (a) Los ingresos del Grupo resultan básicamente de las ventas de oro y de metales preciosos en forma de concentrados, incluyendo concentrado de plata-plomo, de plata-oro, de zinc, de plomo-oro-cobre y onzas de oro. A continuación, se presentan las ventas netas a clientes:

|   | 2024<br>US\$(000) | 2023<br>US\$(000) | 2022<br>US\$(000) |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Ventas por región geográfica:</b>            |                   |                   |                   |
| <b>Ventas de concentrados y metales -</b>       |                   |                   |                   |
| Perú  | 792,883           | 530,103           | 533,765           |
| América - sin considerar Perú                   | 206,721           | 169,239           | 178,724           |
| Asia  | 58,344            | 59,308            | 36,796            |
| Europa  | 96,029            | 55,107            | 33,412            |
|   | <u>1,153,977</u>  | <u>813,757</u>    | <u>782,697</u>    |
| <b>Servicios</b>                                |                   |                   |                   |
| Perú  | 7,015             | 12,884            | 22,095            |
| América - sin considerar Perú                   | -                 | -                 | 127               |
|   | <u>7,015</u>      | <u>12,884</u>     | <u>22,222</u>     |
| <b>Regalías</b>                                 |                   |                   |                   |
| Perú  | -                 | -                 | 1,381             |
|   | <u>1,160,992</u>  | <u>826,641</u>    | <u>806,300</u>    |
| <b>Ingresos por tipo de bien o servicio:</b>    |                   |                   |                   |
| <b>Ventas por metal:</b>                        |                   |                   |                   |
| Cobre   | 483,547           | 466,558           | 367,278           |
| Oro   | 326,742           | 279,731           | 299,747           |
| Plata   | 415,399           | 196,340           | 157,923           |
| Zinc  | 63,125            | 46,620            | 107,486           |
| Plomo   | 33,779            | 21,401            | 32,951            |
| Sulfato de manganeso                            | 3,658             | -                 | 361               |
| Antimonio                                       | -                 | -                 | 28                |
|   | <u>1,326,250</u>  | <u>1,010,650</u>  | <u>965,774</u>    |
| Deducciones comerciales, nota 2.4(p)            | <u>(172,273)</u>  | <u>(196,893)</u>  | <u>(183,077)</u>  |
| <b>Ventas de bienes, nota 20(b)</b>             | <u>1,153,977</u>  | <u>813,757</u>    | <u>782,697</u>    |
| <b>Ventas de servicios, nota 20(b)</b>          | <u>7,015</u>      | <u>12,884</u>     | <u>22,222</u>     |
| <b>Ingresos por regalías, nota 20(b)</b>        | <u>-</u>          | <u>-</u>          | <u>1,381</u>      |
| <b>Total ingreso por contratos con clientes</b> | <u>1,160,992</u>  | <u>826,641</u>    | <u>806,300</u>    |

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

|   | <b>2024</b>      | <b>2023</b>    | <b>2022</b>    |
|---|------------------|----------------|----------------|
|   | US\$(000)        | US\$(000)      | US\$(000)      |
| <b>Ingresos por el momento de reconocimiento del ingreso:</b> |                  |                |                |
| Bienes transferidos en un punto de tiempo                     | 1,153,977        | 813,757        | 782,697        |
| Servicios transferidos a través del tiempo                    | 7,015            | 12,884         | 22,222         |
| Regalías en un punto de tiempo                                | -                | -              | 1,381          |
|   | <u>1,160,992</u> | <u>826,641</u> | <u>806,300</u> |

Ver políticas contables relacionadas en nota 2.4(p).

- (b) A continuación, se presenta la reconciliación de los ingresos por contratos con clientes con los importes revelados en el estado consolidado de resultados:

|  | <b>2024</b>      | <b>2023</b>    | <b>2022</b>    |
|--|------------------|----------------|----------------|
|  | US\$(000)        | US\$(000)      | US\$(000)      |
| Contratos con clientes por la venta de bienes (a)  | 1,153,977        | 813,757        | 782,697        |
| Operaciones de cobertura, nota 34(a)               | -                | 6,056          | 12,774         |
| Ajuste de liquidaciones del período actual         | 1,652            | (450)          | (920)          |
| Valor razonable de cuentas por cobrar              | <u>(8,039)</u>   | <u>(8,402)</u> | <u>6,648</u>   |
| <b>Ingreso por ventas de bienes</b>                | 1,147,590        | 810,961        | 801,199        |
| <b>Ingreso por ventas de servicios, nota 20(a)</b> | 7,015            | 12,884         | 22,222         |
| <b>Ingreso por regalías, nota 20(a)</b>            | <u>-</u>         | <u>-</u>       | <u>1,381</u>   |
|  | <u>1,154,605</u> | <u>823,845</u> | <u>824,802</u> |

Ver políticas contables relacionadas en nota 2.4(p).

- (c) Obligaciones de desempeño -  
Las obligaciones de desempeño de las ventas de bienes se satisfacen al momento de la entrega de los bienes y los pagos tienen plazos de entre 5 y 60 días de la fecha de entrega. La obligación de desempeño de los servicios se satisface a lo largo del tiempo y el pago tiene vencimiento a la fecha de culminación y aceptación del servicio.
- (d) Concentración de ventas -  
Durante el año 2024, los cuatro clientes con ventas superiores al 10 por ciento del total de las ventas netas, representaron el 41, 18, 14 y 10 por ciento de las ventas totales del Grupo (cuatro clientes en 29, 20, 19 y 12 por ciento durante el año 2023 y cuatro clientes en 32, 23, 22 y 10 por ciento durante el año 2022). Al 31 de diciembre de 2024, el 82 por ciento de las cuentas por cobrar corresponden a estos clientes (79 por ciento al 31 de diciembre de 2023). Estos clientes están relacionados con el negocio minero.

Las ventas de oro y de concentrados del Grupo se realizan a bancos de inversión y compañías de reconocido prestigio nacional e internacional. Algunos de los clientes tienen contratos de venta que les garantizan el suministro de la producción de ciertas minas del Grupo.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 21. Costo de ventas de bienes y servicios, sin considerar depreciación y amortización

(a) El costo de venta de bienes se compone de la siguiente manera:

|  | 2024<br>US\$(000) | 2023<br>US\$(000) | 2022<br>US\$(000) |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Saldo inicial de productos terminados y en proceso, neto de depreciación y amortización</b> | <u>18,748</u>     | <u>22,667</u>     | <u>30,031</u>     |
| <b>Costo de producción</b>   |                   |                   |                   |
| Servicios prestados por terceros   | 239,804           | 166,227           | 185,028           |
| Gastos de personal   | 106,022           | 77,781            | 67,704            |
| Consumo de repuestos y suministros   | 104,063           | 93,407            | 94,929            |
| Arrendamientos de bajo valor y corto plazo   | 39,747            | 26,794            | 29,329            |
| Mantenimiento y reparación   | 22,903            | 21,601            | 21,099            |
| Seguros  | 20,823            | 16,946            | 16,118            |
| Electricidad y agua  | 14,707            | 28,729            | 21,510            |
| Transporte   | 11,763            | 13,589            | 13,528            |
| Otros costos de producción   | 14,912            | 4,510             | 6,404             |
| Provisión (reversión) para pérdidas de valor productos terminados y en proceso, nota 8(b)      | <u>(6,487)</u>    | <u>3,851</u>      | <u>(1,071)</u>    |
| <b>Total del costo de producción</b>   | <u>568,257</u>    | <u>453,435</u>    | <u>454,578</u>    |
| Saldo final de productos terminados y en proceso   | (18,523)          | (18,748)          | (33,624)          |
| Castigo de productos en proceso  | <u>-</u>          | <u>-</u>          | <u>10,957</u>     |
| <b>Saldo final de productos terminados y en proceso, neto de depreciación y amortización</b>   | <u>(18,523)</u>   | <u>(18,748)</u>   | <u>(22,667)</u>   |
| <b>Costo de ventas, sin considerar depreciación y amortización</b>                             | <u>568,482</u>    | <u>457,354</u>    | <u>461,942</u>    |

Ver políticas contables relacionadas en nota 2.4(x).

### 22. Costos no absorbidos durante la paralización de la producción

A continuación se presenta la composición del rubro:

|  | 2024<br>US\$(000) | 2023<br>US\$(000) | 2022<br>US\$(000) |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| Servicios prestados por terceros           | 1,528             | 5,654             | 7,608             |
| Arrendamientos de bajo valor y corto plazo | 434               | 644               | 1,180             |
| Electricidad y agua                        | 98                | 1,741             | 2,510             |
| Consumo de repuestos y suministros         | 50                | 917               | 1,155             |
| Transporte                                 | 17                | 316               | 301               |
| Seguros                                    | -                 | 2,782             | 867               |
| Gastos de personal                         | -                 | 6,144             | 6,505             |
| Mantenimiento y reparación                 | -                 | 606               | 330               |
| Servidumbre                                | -                 | 590               | 1,285             |
| Derechos de vigencia                       | -                 | 177               | 214               |
| Otros menores                              | <u>8</u>          | <u>322</u>        | <u>1,103</u>      |
|  | <u>2,135</u>      | <u>19,893</u>     | <u>23,058</u>     |

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Durante el año 2024 los costos no absorbidos durante la paralización de la producción corresponden a El Brocal, por la suspensión temporal de las operaciones en el Tajo Norte (unidades Uchucchacua y Río Seco en los años 2023, y 2022), ver nota 1(b).

Ver políticas contables relacionadas en nota 2.4(x).

### 23. Exploración en unidades en operación

A continuación, se presenta la composición del rubro:

|  | 2024<br>US\$(000) | 2023<br>US\$(000) | 2022<br>US\$(000) |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Saldo inicial de productos terminados y en proceso, neto de depreciación y amortización</b> | <u>549</u>        | <u>988</u>        | <u>2,036</u>      |
| <b>Costo de exploración en unidades en operación</b>   |                   |                   |                   |
| Servicios prestados por terceros   | 35,667            | 35,785            | 51,912            |
| Consumo de repuestos y suministros   | 4,223             | 2,694             | 4,502             |
| Gastos de personal   | 3,244             | 6,357             | 7,097             |
| Arrendamientos de bajo valor y corto plazo   | 3,097             | 1,791             | 5,016             |
| Electricidad y agua  | 338               | 237               | 72                |
| Transporte   | 108               | 720               | 470               |
| Mantenimiento y reparación   | 40                | 66                | 211               |
| Compra de tierras  | -                 | -                 | 10,066            |
| Otros costos de exploración  | <u>4,326</u>      | <u>1,140</u>      | <u>402</u>        |
| <b>Total costo de exploración en unidades en operación</b>                                     | <u>51,043</u>     | <u>48,790</u>     | <u>79,748</u>     |
| Saldo final de productos terminados y en proceso   | (708)             | (549)             | (1,408)           |
| Castigo de productos en proceso  | <u>-</u>          | <u>-</u>          | <u>420</u>        |
| <b>Saldo final de productos terminados y en proceso, neto de depreciación y amortización</b>   | <u>(708)</u>      | <u>(549)</u>      | <u>(988)</u>      |
|  | <u>50,884</u>     | <u>49,229</u>     | <u>80,796</u>     |

Ver política contable relacionada en nota 2.4(k).

### 24. Regalías mineras

A continuación se presenta la composición del rubro:

|  | 2024<br>US\$(000) | 2023<br>US\$(000) | 2022<br>US\$(000) |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| Sindicato minero de Orcopampa S.A., nota 31(b) | 15,831            | 12,832            | 11,053            |
| Regalías al Estado Peruano                     | <u>4,115</u>      | <u>6,007</u>      | <u>6,680</u>      |
|  | <u>19,946</u>     | <u>18,839</u>     | <u>17,733</u>     |

Ver política contable relacionada en nota 2.4(s).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 25. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

|  | <b>2024</b>   | <b>2023</b>   | <b>2022</b>   |
|--|---------------|---------------|---------------|
|  | US\$(000)     | US\$(000)     | US\$(000)     |
| Gastos de personal                         | 32,511        | 34,356        | 32,697        |
| Honorarios profesionales                   | 5,057         | 9,907         | 10,920        |
| Cargas diversas de gestión                 | 5,003         | 8,915         | 9,070         |
| Participación de directorio                | 4,415         | 2,223         | 3,873         |
| Licencias de software                      | 3,063         | -             | 1,420         |
| Depreciación y amortización                | 2,428         | 1,998         | 2,460         |
| Arrendamientos de bajo valor y corto plazo | 2,040         | 2,021         | 1,554         |
| Seguros                                    | 1,699         | 1,326         | 1,302         |
| Suscripciones y cotizaciones               | 1,416         | 1,469         | 1,366         |
| Transporte                                 | 633           | 673           | 525           |
| Cánones y tributos                         | 398           | 541           | 447           |
| Mantenimiento y reparación                 | 342           | 712           | 546           |
| Otros menores                              | 2,335         | 5,042         | 1,548         |
|  | <u>61,340</u> | <u>69,183</u> | <u>67,728</u> |

Ver política contable relacionada en nota 2.4(x).

### 26. Gastos de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

|                                   | <b>2024</b>   | <b>2023</b>   | <b>2022</b>   |
|-----------------------------------|---------------|---------------|---------------|
|                                   | US\$(000)     | US\$(000)     | US\$(000)     |
| Transporte                        | 17,343        | 12,596        | 13,778        |
| Gastos de embarque y otros        | 3,704         | 2,719         | 2,272         |
| Cánones y tributos                | 2,784         | 2,146         | 2,496         |
| Análisis de laboratorio y ensayos | 965           | 437           | 401           |
| Gastos de personal                | 631           | 699           | 604           |
| Otros menores                     | 341           | 795           | 671           |
|                                   | <u>25,768</u> | <u>19,392</u> | <u>20,222</u> |

Ver políticas contables relacionadas en nota 2.4(x).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 27. Exploración en áreas no operativas

A continuación se presenta la composición del rubro:

|  | <b>2024</b>   | <b>2023</b>   | <b>2022</b>   |
|--|---------------|---------------|---------------|
|  | US\$(000)     | US\$(000)     | US\$(000)     |
| Servicios prestados por terceros           | 12,069        | 6,640         | 6,324         |
| Gastos de personal                         | 3,110         | 2,982         | 2,898         |
| Consumo de materiales y suministros        | 1,359         | 698           | 467           |
| Análisis de laboratorio y ensayos          | 1,347         | 376           | 862           |
| Derechos de vigencia                       | 1,091         | 982           | 1,190         |
| Arrendamientos de bajo valor y corto plazo | 826           | 368           | 917           |
| Honorarios profesionales                   | 815           | 386           | 557           |
| Transporte                                 | 242           | 244           | 173           |
| Otros gastos                               | 1,001         | 776           | 864           |
|  | <u>21,860</u> | <u>13,452</u> | <u>14,252</u> |

Ver políticas contables relacionadas en nota 2.4(k).

### 28. Otros, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|   | <b>2024</b>    | <b>2023</b>    | <b>2022</b>   |
|---|----------------|----------------|---------------|
|   | US\$(000)      | US\$(000)      | US\$(000)     |
| <b>Otros ingresos</b>   |                |                |               |
| Ingreso por venta de inversión mantenida en Chaupiloma (Nota 1(d) ii)               | 210,000        | -              | -             |
| Ingreso por venta de inversión mantenida en Contacto Corredores de Seguro S.A., (e) | -              | 41,523         | -             |
| Venta de suministros y mercaderías a terceros                                       | 38,074         | 30,611         | 44,392        |
| Recuperación de provisión por desvalorización de suministros, nota 8(b)             | 25,377         | 19,409         | 22,394        |
| Ingreso por transferencia de propiedad de derechos mineros, (f)                     | 6,637          | 9,843          | 8,455         |
| Cambios en provisión para proyectos de exploración, nota 15(b)                      | -              | 7,794          | -             |
| Venta de servicios a terceros   | 4,296          | 3,049          | 2,277         |
| Ingresos de ejercicios anteriores   | 3,889          | 4,528          | 3,218         |
| Venta de repuestos y suministros a relacionadas, nota 32(a)                         | 364            | 1,104          | 179           |
| Venta de activos a terceros   | 3,178          | 632            | 791           |
| Ingreso adicional por venta de BISA., efectuado en el año 2018                      | 534            | 245            | 1,577         |
| Recuperación de seguros   | 226            | -              | 881           |
| Cambios en provisión para cierre de minas   | -              | -              | 302           |
| Cambios en provisión para pasivos ambientales                                       | -              | -              | 228           |
| Ingresos por dividendos de otras inversiones  | 1,150          | -              | 205           |
| Otros ingresos menores  | 1,354          | 1,083          | 976           |
|   | <u>295,079</u> | <u>119,821</u> | <u>85,875</u> |

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

|   | <b>2024</b>     | <b>2023</b>     | <b>2022</b>      |
|---|-----------------|-----------------|------------------|
|   | US\$(000)       | US\$(000)       | US\$(000)        |
| <b>Otros gastos</b>   |                 |                 |                  |
| Costo de ventas de repuestos, suministros y mercaderías a terceros                | (38,869)        | (34,601)        | (45,520)         |
| Provisión para pérdida de valor de repuestos y suministros, nota 8(b)             | (27,304)        | (20,478)        | (22,533)         |
| Pasivo asociado al reclamo tributario por los años 2009-2010, nota 31(d)          | -               | (9,598)         | -                |
| Cambios en provisión para pasivos ambientales (c)                                 | (4,062)         | (9,019)         | -                |
| Sanciones administrativas por contingencias medio ambientales y seguridad (d)     | (2,398)         | (6,528)         | (569)            |
| Gastos de personal  | (2,073)         | (4,951)         | (379)            |
| Venta de inversión de Contacto_Corredores de Seguros S.A., (e)                    | (4,807)         | (2,889)         | -                |
| Costo de ventas de servicios a terceros   | (2,128)         | (2,888)         | (6,591)          |
| Baja de activos informáticos - SAP R3   | (2,008)         | -               | -                |
| Retiros y bajas de inmueble, maquinaria y equipo, nota 11(a)                      | (8,051)         | (1,348)         | (3,924)          |
| Costo de enajenación por venta de Minera Julcani S.A. de C.V.                     | -               | (690)           | -                |
| Gastos de ejercicios anteriores   | (648)           | (700)           | (1,296)          |
| Costo neto de enajenación de inmueble, maquinaria y equipo a terceros, nota 11(a) | (29)            | (418)           | (13)             |
| Costo de enajenación de las acciones de Chaupiloma,                               | (1,100)         | -               | -                |
| Pérdida neta por transferencia de cesión contractual                              | -               | -               | (2,000)          |
| Multas e intereses relacionados a contingencias tributarias                       | -               | -               | (1,612)          |
| Cambios en provisión para proyectos de exploración, nota 15(b)                    | (496)           | -               | (13,631)         |
| Provisión para pérdidas crediticias esperadas, nota 7(h)                          | -               | -               | (253)            |
| Castigo de cuenta por cobrar por reclamo tributario, nota 31(d)                   | -               | -               | (2,322)          |
| Provisión por deterioro, nota 11(a)   | (4,184)         | -               | -                |
| Otros egresos menores   | (990)           | (740)           | (317)            |
|   | <u>(99,147)</u> | <u>(94,848)</u> | <u>(100,960)</u> |
|   | <u>195,932</u>  | <u>24,973</u>   | <u>(15,085)</u>  |

Ver política contable relacionada en nota 2.4(x).

- (b) Durante el 2024, 2023 y 2022 no se realizaron cobros relacionados a lucro cesante.
- (c) En el año 2024 comprende principalmente la provisión de cierre de pasivos ambientales de El Brocal (San Gregorio) por US\$1,054,000 y actualización de cierre de pasivos ambientales de Minera La Zanja por US\$959,000. En el año 2023 el gasto por cierre de pasivos ambientales corresponde principalmente a El Brocal (Santa Bárbara y Delta Ulpamayo) por US\$4,254,000.
- (d) Corresponden principalmente a sanciones medioambientales impuestas a la subsidiaria El Brocal por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) relacionadas con las revisiones realizadas a expedientes de los ejercicios 2017, 2019 y 2021.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) Con fecha 2 de noviembre de 2023, Buenaventura y Howden HoldCo Perú S.A.C.(Howden) firmaron contrato por la venta de acciones de Contacto Corredores de Seguros S.A (Contacto), por lo que se reconoció un ingreso de US\$41.5 millones y un costo de enajenación de US\$2.9 millones. Además, en la fecha de la venta se efectuó el cobro de US\$27 millones, quedando un saldo pendiente de cobro, el cual se presenta en el rubro cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 7 (i)). Además, según contrato, en el año 2024 se efectuó la determinación del precio final, por lo que Buenaventura reconoció en resultados US\$4.8 millones producto de esta actualización.
- (f) Corresponde a los ingresos que percibía la subsidiaria S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca (en adelante “Chaupiloma”) de Minera Yanacocha S.R.L correspondiente a un porcentaje de la producción vendida de Yanacocha, en virtud del contrato de transferencia de concesiones que firmó Chaupiloma con Minera Yanacocha S.R.L en el año 2022. Producto de la venta de la subsidiaria Chaupiloma (Nota 1 (d) ii), este ingreso fue percibido solo hasta junio de 2024.

### 29. Ingresos financieros y costos financieros

- (a) A continuación se presenta la composición de los rubros:

|  | 2024<br>US\$(000)        | 2023<br>US\$(000)        | 2022<br>US\$(000)        |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <b>Ingresos financieros:</b>   |                          |                          |                          |
| Intereses sobre depósitos  | 9,998                    | 7,795                    | 3,521                    |
| Intereses sobre terceros   | 662                      | 800                      | 449                      |
| Intereses sobre reclamaciones tributarias  | 263                      | -                        | -                        |
| Intereses sobre préstamos a relacionadas, nota 32(a)   | 21                       | 23                       | 94                       |
| Ingresos por instrumentos financieros  | -                        | 85                       | 74                       |
| Otros ingresos financieros   | 985                      | -                        | 565                      |
|  | <u>11,929</u>            | <u>8,703</u>             | <u>4,703</u>             |
| Reversión del costo amortizado del préstamo sindicado, nota 16(g)                                  | -                        | 85                       | 8,855                    |
| Cambios en el valor razonable del pasivo financiero por contraprestación contingente (b)           | -                        | -                        | 813                      |
| Actualización financiera de otras cuentas por cobrar   | 599                      | 269                      | 72                       |
| <b>Total ingresos financieros</b>  | <u>12,528</u>            | <u>9,057</u>             | <u>14,443</u>            |
|  | <b>2024</b><br>US\$(000) | <b>2023</b><br>US\$(000) | <b>2022</b><br>US\$(000) |
| <b>Costos financieros:</b>   |                          |                          |                          |
| Intereses asociados al pasivo generado por el reclamo tributario de los años 2009-2010             | -                        | 58,454                   | -                        |
| Intereses relacionados a la emisión de bonos, Senior Notes   | 30,250                   | 30,250                   | 31,771                   |
| Intereses sobre préstamos bancarios y obligaciones financieras                                     | 7,276                    | 9,044                    | 10,865                   |
| Intereses relacionados a pagos a la Administración tributaria relacionados al año 2014, nota 31(d) | 3,003                    | -                        | -                        |
| Renta de no domiciliados asociados intereses por bonos   | 1,902                    | -                        | -                        |
| Liquidación de instrumentos financieros de cobertura, nota 34(b)                                   | -                        | -                        | 818                      |
| Impuesto a las transacciones financieras   | 186                      | 500                      | 189                      |
| Intereses por préstamos con terceros   | -                        | -                        | 26                       |
|  | <u>42,617</u>            | <u>98,248</u>            | <u>43,669</u>            |



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

|   | 2024<br>US\$(000) | 2023<br>US\$(000) | 2022<br>US\$(000) |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Variación en el valor razonable del pasivo financiero por contraprestación contingente (b)                              | 6,657             | 4,709             | -                 |
| Actualización del valor presente de la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración, nota 15(b) | 8,081             | 11,838            | 5,070             |
| Devengo de costos de obtención de obligaciones financieras, nota 16(g)  | 700               | 155               | 2,820             |
| Devengo de costos por emisión de bonos, nota 16(g)  | 2,122             | 2,082             | 1,963             |
| Costos de estructuración asociados a la línea de crédito de \$200M  | 2,062             | -                 | -                 |
| Costo amortizado de obligaciones financieras, nota 16(g)  | -                 | -                 | 515               |
| Actualización de las cuentas por cobrar a Howden Hodco Perú, notas 1(d) y 7(i)  | -                 | 1,956             | -                 |
| Actualización financiera de arrendamientos relacionados a derechos en uso, nota 16(g)                                   | 623               | 266               | 99                |
| Otros costos financieros  | 2,535             | -                 | -                 |
|   | <u>65,397</u>     | <u>119,254</u>    | <u>54,136</u>     |

(b) Contraprestación contingente –

El 18 de agosto de 2014, Buenaventura adquirió de Minera Gold Fields Perú S.A. (en adelante “Gold Fields”) el 51 por ciento de las acciones representativas del capital social de Canteras del Hallazgo S.A.C., el mismo que representa la totalidad de la participación de Gold Fields en el patrimonio neto de esta entidad.

A través de la fusión de Canteras del Hallazgo S.A.C., la Compañía es propietaria del proyecto minero Chucapaca, el mismo que se encuentra ubicado en el distrito de Ichuña, provincia de General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua, Perú. De acuerdo a estudios efectuados previamente, se ha evidenciado existencia de oro, plata, cobre y antimonio en la zona, específicamente en el depósito de Canahuire.

El contrato de compra – venta de Canteras del Hallazgo S.A. consideró el pago futuro de una contraprestación contingente inicial ascendente a US\$23,026,000, la misma que correspondía al valor presente de los pagos futuros por regalías equivalente al 1.5 por ciento sobre las ventas futuras de minerales provenientes de las propiedades mineras adquiridas. El valor razonable de dicha contraprestación contingente inicial fue determinado utilizando la técnica de valoración del enfoque de los ingresos.

Un aumento (disminución) significativo de cualquiera de estos datos de valuación no observables darán como resultado un valor razonable mayor (menor) en el pasivo financiero por contraprestación contingente, mientras que cualquier aumento (disminución) en la tasa de descuento resultaría en un pasivo menor (mayor). Los cambios en el valor razonable de este pasivo serán reconocidos como ganancia o pérdida en el estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, es altamente probable que la Compañía alcance las ventas futuras de mineral que han sido proyectadas. El valor razonable de la contraprestación contingente que ha sido determinado al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 refleja este supuesto.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) La reconciliación de la medición del valor razonable del pasivo por contraprestación contingente:

|   | <b>2024</b>   | <b>2023</b>   | <b>2022</b>   |
|---|---------------|---------------|---------------|
|   | US\$(000)     | US\$(000)     | US\$(000)     |
| <b>Saldo inicial</b>                                  | 21,614        | 16,905        | 17,718        |
| Cambio en el valor razonable reconocido en resultados | <u>6,657</u>  | <u>4,709</u>  | <u>(813)</u>  |
| <b>Saldo final</b>                                    | <u>28,271</u> | <u>21,614</u> | <u>16,905</u> |

A continuación se presenta información acerca de los datos significativos de valuación no observables:

|   | <b>2024</b> | <b>2023</b> |
|---|-------------|-------------|
| Promedio anual de ventas futuras de mineral (US\$000) | 275,865     | 224,288     |
| Años de vida de las propiedades mineras               | 14          | 14          |
| Tasa de descuento (%)                                 | 12.73       | 12.04       |

El Grupo tendrá el derecho de adquisición preferente sobre esta regalía en el caso de que Gold Fields decidiera venderla.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

30. Impuestos a las ganancias diferidos

(a) El Grupo reconoce los efectos de las diferencias temporales entre la base contable y la base imponible. A continuación, se presenta la composición del rubro:

|   | Al 1 de<br>enero de 2023 | Abono (cargo) al<br>estado<br>consolidado de<br>resultados | Abono (cargo) al<br>estado<br>consolidado de<br>resultados<br>integrales | Otros          | Al 31 de<br>diciembre<br>de 2023 | Abono<br>(cargo) al<br>estado<br>consolidado<br>de<br>resultados | Otros      | Al 31 de<br>diciembre<br>de 2024 |
|---|--------------------------|--|--|----------------|----------------------------------|--|------------|----------------------------------|
|   | US\$(000)                | US\$(000)  | US\$(000)  | US\$(000)      | US\$(000)                        | US\$(000)  | US\$(000)  | US\$(000)                        |
| <b>Activo por impuesto a las ganancias diferido</b>   |                          |  |  |                |                                  |  |            |                                  |
| Pérdidas tributarias arrastrables   | 189,959                  | 11   | -  | -              | 189,970                          | (40,268)   | -          | 149,702                          |
| Diferencia de tasas de depreciación y amortización  | 42,792                   | 1,633  | -  | -              | 44,425                           | 6,562  | -          | 50,987                           |
| Provisión para cierre de unidades mineras, neto   | 28,691                   | 3,887  | -  | -              | 32,578                           | (3,573)  | -          | 29,005                           |
| Provisión para pérdida de valor de inventarios  | 8,754                    | 1,831  | -  | -              | 10,585                           | (1,270)  | -          | 9,315                            |
| Pasivo financiero por contraprestación contingente  | 4,999                    | 1,392  | -  | -              | 6,391                            | 2,003  | -          | 8,394                            |
| Provisión por bonificaciones a empleados y funcionarios   | 2,972                    | (494)  | -  | -              | 2,478                            | (593)  | -          | 1,885                            |
| Provisión por deterioro de activos de larga duración  | 1,930                    | -  | -  | -              | 1,930                            | -  | -          | 1,930                            |
| Provisión por reclamos de contratistas  | 1,136                    | (765)  | -  | -              | 371                              | 1,020  | -          | 1,391                            |
| Otros menores   | 11,698                   | (1,065)  | -  | -              | 10,633                           | 4,818  | 211        | 15,662                           |
|   | 292,931                  | 6,430  | -  | -              | 299,361                          | (31,301)   | 211        | 268,271                          |
| <b>Activo diferido por regalías mineras e impuesto especial a la minería con efecto en resultados</b> |                          |  |  |                |                                  |  |            |                                  |
|   | 51                       | (42)   | -  | -              | 9                                | (10)   | 1          | -                                |
| <b>Activo diferido total</b>  | <b>292,982</b>           | <b>6,388</b>   | <b>-</b>   | <b>-</b>       | <b>299,370</b>                   | <b>(31,311)</b>  | <b>212</b> | <b>268,271</b>                   |
| <b>Pasivo por impuesto a las ganancias diferido</b>   |                          |  |  |                |                                  |  |            |                                  |
| Efecto por traslación a U.S. dólares  | (58,871)                 | 11,222   | -  | -              | (47,649)                         | (7,833)  | -          | (55,482)                         |
| Diferencias de tasas de amortización de costos de desarrollo  | (65,960)                 | (9,148)  | -  | -              | (75,108)                         | (11,230)   | -          | (86,338)                         |
| Diferencia de tasas de depreciación y amortización  | (59,622)                 | 14,355   | -  | -              | (45,267)                         | 1,541  | -          | (43,726)                         |
| Estimación del valor razonable de concesiones mineras   | (14,898)                 | 6  | -  | -              | (14,892)                         | -  | -          | (14,892)                         |
| Retiro por venta de inversión de Contacto Corredores de Seguros S.A.                                  | -                        | -  | -  | (1,220)        | (1,220)                          | 1,220  | -          | -                                |
| Otros menores   | (17,087)                 | 3,328  | -  | -              | (13,759)                         | (5,590)  | -          | (19,349)                         |
|   | (216,438)                | 19,763   | -  | (1,220)        | (197,895)                        | (21,892)   | -          | (219,787)                        |
| Instrumentos financieros derivados de cobertura   | (2,608)                  | -  | 2,608  | -              | -                                | -  | -          | -                                |
|   | (219,046)                | 19,763   | 2,608  | (1,220)        | (197,895)                        | (21,892)   | -          | (219,787)                        |
| <b>Pasivo diferido por regalías mineras e impuesto especial a la minería</b>                          |                          |  |  |                |                                  |  |            |                                  |
|   | (187)                    | 161  | -  | -              | (26)                             | 155  | -          | 129                              |
| <b>Pasivo diferido total</b>  | <b>(219,233)</b>         | <b>19,924</b>  | <b>2,608</b>   | <b>(1,220)</b> | <b>(197,921)</b>                 | <b>(21,737)</b>  | <b>-</b>   | <b>(219,658)</b>                 |
| <b>Activo por impuestos a las ganancias diferido, neto</b>  | <b>73,749</b>            | <b>26,312</b>  | <b>2,608</b>   | <b>(1,220)</b> | <b>101,449</b>                   | <b>(53,048)</b>  | <b>212</b> | <b>48,613</b>                    |

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) A continuación se presenta el activo diferido neto en el estado consolidado de situación financiera:

|   | <b>2024</b>     | <b>2023</b>     |
|---|-----------------|-----------------|
|   | US\$(000)       | US\$(000)       |
| Activo por impuestos a las ganancias diferido, neto | 91,677          | 131,863         |
| Pasivo por impuestos a las ganancias diferido, neto | <u>(43,064)</u> | <u>(30,414)</u> |
|   | <u>48,613</u>   | <u>101,449</u>  |

(c) A continuación presentamos la composición de las provisiones por impuestos a las ganancias por operaciones continuadas mostradas en el estado consolidado de resultados por los años 2024, 2023 y 2022:

|  | <b>2024</b>      | <b>2023</b>     | <b>2022</b>    |
|--|------------------|-----------------|----------------|
|  | US\$(000)        | US\$(000)       | US\$(000)      |
| <b>Impuesto a las ganancias</b>                          |                  |                 |                |
| Corriente  | (88,485)         | (63,782)        | (12,091)       |
| Diferido   | <u>(53,203)</u>  | <u>26,193</u>   | <u>15,449</u>  |
|  | (141,688)        | (37,589)        | 3,358          |
| <b>Regalías mineras e Impuesto Especial a la minería</b> |                  |                 |                |
| Corriente  | (14,631)         | (5,524)         | (3,542)        |
| Diferido   | <u>155</u>       | <u>119</u>      | <u>143</u>     |
|  | <u>(14,476)</u>  | <u>(5,405)</u>  | <u>(3,399)</u> |
| <b>Total impuesto a las ganancias</b>                    | <u>(156,164)</u> | <u>(42,994)</u> | <u>(41)</u>    |

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) A continuación se presenta una reconciliación entre el gasto por impuestos a las ganancias y la ganancia antes de impuestos a las ganancias multiplicada por la tasa legal de impuestos por los años 2024, 2023 y de 2022:

|  | 2024<br>US\$(000) | 2023<br>US\$(000) | 2022<br>US\$(000) |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Ganancia antes de impuestos a las ganancias</b>   | 573,449           | 82,524            | 124,429           |
| (Pérdida) ganancia por operaciones discontinuadas antes del impuesto a las ganancias               | <u>(1,022)</u>    | <u>(6,848)</u>    | <u>564,708</u>    |
| <b>Ganancia antes de impuestos a las ganancias</b>   | <u>572,427</u>    | <u>75,676</u>     | <u>689,137</u>    |
| Gasto teórico por impuesto a las ganancias   | (168,866)         | (22,324)          | (203,295)         |
| <b>Partidas permanentes y otras:</b>   |                   |                   |                   |
| Participación en resultados de asociadas y negocio conjunto (e)                                    | 56,005            | 44,906            | 52,000            |
| Efecto por traslación a U.S. dólares   | (7,794)           | 11,222            | 20,153            |
| Efecto de tipo de cambio de partidas permanentes   | (7,463)           | (15,821)          | (14,051)          |
| Penalizaciones por reclamo tributario del año 2009-2010, 31(d)                                     | -                 | (20,075)          | -                 |
| Otras penalidades por reclamos   | (430)             | -                 | -                 |
| Castigo de productos en proceso no deducible   | -                 | -                 | (4,839)           |
| Impuesto a las ganancias de años anteriores  | (2,328)           | -                 | (1,982)           |
| Regalías mineras e impuesto especial a la minería  | (1,240)           | (554)             | (837)             |
| Inversión en asociada disponible para la venta   | -                 | -                 | 83,192            |
| Partidas no deducibles tributariamente   | 58                | 10,928            | (13,144)          |
| Gasto no deducible por desbroce diferido   | <u>(6,289)</u>    | <u>-</u>          | <u>-</u>          |
| <b>Crédito (gasto) por impuesto a las ganancias</b>  | <u>(138,347)</u>  | <u>8,282</u>      | <u>(82,803)</u>   |
| Mayor impuesto a las ganancias pagado por disposición de la Administración Tributaria del año 2014 | (3,823)           | -                 | -                 |
| Impuesto a las ganancias por reclamo tributario, nota 31(d)  | -                 | (45,126)          | -                 |
| <b>Regalías mineras e Impuesto Especial a la minería</b>   | <u>(13,994)</u>   | <u>(6,150)</u>    | <u>(3,399)</u>    |
| <b>Total impuestos a las ganancias</b>   | <u>(156,164)</u>  | <u>(42,994)</u>   | <u>(86,202)</u>   |
| Impuesto a las ganancias atribuible a las operaciones continuadas                                  | (156,164)         | (42,994)          | (41)              |
| Impuesto a las ganancias atribuible a las operaciones discontinuadas                               | <u>-</u>          | <u>-</u>          | <u>(86,161)</u>   |
|  | <u>(156,164)</u>  | <u>(42,994)</u>   | <u>(86,202)</u>   |

- (e) En el caso de las inversiones en asociadas, al 31 de diciembre 2024 la Compañía no ha reconocido un activo diferido por impuesto a las ganancias neto de US\$56 millones en relación con la diferencia de la base contable sobre la base tributaria de dichas inversiones en asociadas (US\$44.9 millones y US\$52.0 millones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente). En este sentido, la Gerencia considera que cualquier diferencia temporal será revertida en el futuro sin efectos impositivos. No existe ninguna obligación legal o contractual para que la Gerencia de la Compañía se vea forzada a vender sus inversiones en estas asociadas (evento que originaría que la ganancia de capital sea imponible en base a la legislación tributaria vigente).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (f) Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo mantiene un activo por impuesto a las ganancias corriente por US\$5,900,000 (US\$4,257,000 - porción corriente y US\$1,643,000 porción no corriente) y un pasivo por impuesto a las ganancias corriente por US\$49,465,000. Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo mantenía un activo por impuesto a las ganancias corriente por US\$17,059,000 (US\$15,150,000 porción corriente y US\$1,909,000 porción no corriente) y un pasivo por impuesto a las ganancias corriente por US\$6,274,000.

### 31. Compromisos y contingencias

#### Compromisos

- (a) Medio ambiente –

Las actividades de exploración y explotación del Grupo están sujetas a normas de protección del medio ambiente.

La Ley N° 28090 regula las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas, así como la constitución de las garantías ambientales correspondientes que aseguren el cumplimiento de las inversiones que comprende, con sujeción a los principios de protección, preservación y recuperación del medio ambiente.

La Ley N° 28271 regula los pasivos ambientales de la actividad minera, tiene como objetivos regular la identificación de los pasivos ambientales de la actividad minera y el financiamiento para la remediación de las áreas afectadas. De acuerdo a esa norma, un pasivo ambiental corresponde al impacto ocasionado en el medio ambiente por operaciones mineras abandonadas o inactivas.

El Grupo considera que el pasivo registrado es suficiente para cumplir con la regulación de medio ambiente vigente en el Perú.

- (b) Concesiones arrendadas –

El Grupo paga 10 por ciento sobre la producción valorizada del mineral obtenido de las concesiones arrendadas al Sindicato Minero Orcopampa S.A. Esta concesión otorgada por una entidad no relacionada está vigente hasta el año 2043. Ver nota 24.

#### Contingencias

- (c) Procesos legales –

##### *Buenaventura –*

La Compañía es parte de procesos legales que han surgido en el curso normal de sus actividades. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, ninguno de estos procesos en particular, ni todos en conjunto, podrían resultar en pasivos significativos para los estados financieros consolidados.

Las contingencias medioambientales, laborales, de seguridad y comunidades calificadas como posibles en el Grupo al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, ascienden a US\$15.2 millones y US\$14.3 millones, respectivamente. Las contingencias tributarias calificadas como posibles al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, ascienden a US\$1.9 millones y US\$2.9 millones, respectivamente, que se detalla en la nota 31(d).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Procesos tributarios abiertos –

*Buenaventura SAA*

Ejercicios 2007 y 2008

Durante los años 2012 a 2014, la Administración Tributaria (SUNAT) ha fiscalizado el impuesto a la renta de los ejercicios gravables 2007 y 2008. Como consecuencia de ello, a la Compañía no se le reconocen deducciones declaradas por S/1,056,310,000 (equivalente a US\$280,188,000) en el ejercicio 2007 y por S/1,530,985,000 (equivalente a US\$406,097,000) en el ejercicio 2008. La principal deducción no reconocida es el pago efectuado por la Compañía por la eliminación del componente precio de parte de sus contratos comerciales de entregas físicas de oro.

En noviembre de 2018, el Tribunal Fiscal (segunda instancia administrativa) ha resuelto los expedientes de apelación no reconociendo los contratos de entregas físicas y la obligación contractual y considera que los pagos corresponden a una liquidación financiera anticipada de Contratos de Instrumentos Financieros Derivados y que la Compañía no habría acreditado la finalidad de cobertura y los riesgos cubiertos.

En noviembre de 2020, la SUNAT notificó a la Compañía el inicio de la cobranza coactiva de la deuda por S/1,567,297,000 (equivalente a US\$415,729,000), compuesto de S/192,049,000 (equivalente a US\$50,941,000) de impuesto a la renta y de S/1,375,248,000 (equivalente a US\$364,787,000) de intereses y multas.

La Compañía ha realizado pagos forzosos durante los meses de noviembre y diciembre de 2020 por S/72,065,000 (equivalente a US\$19,176,000), los cuales están registrados en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar”, nota 7(c).

El 30 de julio de 2021, la Compañía pagó el íntegro de la deuda tributaria referida a los procesos tributarios 2007 y 2008 por un monto total de S/1,584,227,000 (equivalente a US\$420,219,000). El monto de S/1,579,716,000 (equivalente a US\$420,361,000), neto de la parte de los cuestionamientos aceptados por la Compañía, está registrado en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar”, ver nota 7(c), basados en la opinión de los asesores legales quienes señalan que existen elementos para obtener un resultado favorable en instancias judiciales.

El 19 de diciembre de 2018, la Compañía y sus abogados patrocinantes han interpuesto las demandas contencioso administrativas ante el Poder Judicial respecto a la controversia de los ejercicios gravables 2007 y 2008.

El Juzgado declaró infundada la demanda del ejercicio 2007 la misma que fue confirmada por la Sala Superior. El 21 de diciembre de 2022, la Compañía y sus abogados patrocinantes interpusieron el recurso de casación solicitando se anule la sentencia de la Sétima Sala y se ordene se emita un nuevo fallo sin infringir el derecho de debida motivación de las resoluciones judiciales y los principios de apreciación razonada y valoración conjunta de las pruebas. Con fecha 06 de marzo de 2024, la Corte Suprema ha notificada la sentencia casatoria declarando infundado el recurso de casación presentado por la Compañía.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El 19 de abril de 2024, la Compañía y sus abogados patrocinantes han interpuesto una demanda de amparo solicitando se declare la nulidad de la sentencia de casación por agravio a principios y derechos constitucionales; principio de retroactividad de la ley y principio de seguridad jurídica y principio de legalidad y como petitorio sucesivo se ordene a la Corte Suprema que emita una nueva sentencia sin incurrir en los agravios demandados.

Con fecha 14 de junio de 2024, la Sala Constitucional de la Corte Superior de Justicia ha declarado improcedente la demanda de amparo. El 21 de agosto de 2024, los abogados patrocinantes han apelado dicha sentencia y el expediente ha sido elevado a la Corte Suprema como órgano de apelación.

La Gerencia y abogados patrocinantes consideran que la probabilidad de obtener un resultado favorable en la demanda de amparo ante al Tribunal Constitucional y eventual cumplimiento por parte de la Corte Suprema es mayor al 50%.

La demanda referida al ejercicio 2008, está pendiente de resolver en primera instancia, en el Vigésimo Segundo Juzgado Contencioso Administrativo.

### Ejercicios 2009 y 2010

Durante el año 2015, la SUNAT fiscalizó el impuesto a la renta de los ejercicios 2009 y 2010. Como resultado de dicha fiscalización, a la Compañía no se le reconocen deducciones declaradas por S/76,023,000 (equivalente a US\$20,165,000) y la compensación de pérdidas tributarias arrastrables por S/561,758,000 (equivalente a US\$149,007,000).

En diciembre de 2018, el Tribunal Fiscal (segunda instancia administrativa) ha resuelto los expedientes de apelación confirmando reparos por S/66,623,000 (equivalente a US\$17,672,000) relacionados básicamente a la provisión para pérdidas crediticias esperadas no reconocida como gasto e ingresos no sustentados, deducidos indebidamente y el desconocimiento de la compensación de pérdidas tributarias de ejercicios anteriores.

El 20 de diciembre de 2019, la SUNAT ha ejecutado la cobranza forzosa de la deuda referida a los pagos a cuenta de enero a diciembre de 2009 y enero a febrero 2010 ascendiente a S/120,262,000 (equivalente a US\$32,002,000). En opinión de los asesores legales de la Compañía se debería obtener resultados favorables en el proceso judicial que se ha iniciado por lo que se ha registrado en el rubro "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar", ver nota 7(c).

El 4 de diciembre de 2020, el Tribunal Fiscal confirmó la reliquidación de la deuda tributaria determinada por SUNAT del ejercicio 2010. La Compañía ha realizado pagos forzosos en diciembre de 2020 por S/1,800,000 (equivalente a US\$479,000).

El 30 de julio de 2021, la Compañía pagó el íntegro de la deuda tributaria referida al ejercicio 2010 por S/356,691,000 (equivalente a US\$94,915,000) que están registrados en el rubro "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar", ver nota 7(c) sobre la base de la opinión de los abogados patrocinantes que se debería obtener resultados favorables en instancias judiciales.



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El 14 de diciembre de 2020, el Tribunal Fiscal confirmó la reliquidación de la deuda tributaria determinada por SUNAT del ejercicio 2009 por lo que, durante el mes de enero 2021, se ha realizado pagos forzosos por S/19,171,000 (equivalente a US\$5,101,000).

El 30 de julio de 2021, la Compañía pagó el íntegro de la deuda tributaria referida al ejercicio 2009 por S/193,398,000 (equivalente a US\$51,463,000) y que están registrados en el rubro "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar", ver nota 7(c) basados en la opinión de los asesores legales quienes señalan que existen elementos para obtener resultado favorable en instancias judiciales.

El 5 de marzo de 2019, la Compañía y sus abogados patrocinantes han interpuesto las demandas contencioso administrativas ante el Poder Judicial respecto de los ejercicios gravables 2009 y 2010.

El Vigésimo Segundo Juzgado Contencioso Administrativo ha declarado infundada la demanda de la Compañía correspondiente al ejercicio 2009 la misma que ha sido confirmada por la Sala Superior. El 08 de noviembre de 2023, la Corte Suprema ha notificado la Sentencia de Casación declarando infundada la demanda presentada por la Compañía.

El 22 de diciembre de 2023, la Compañía y sus abogados patrocinantes han presentado una Demanda de Amparo ante la Sala Constitucional de la Corte Superior de Justicia con el propósito de que se declare la nulidad de la sentencia de casación en atención a los agravios al derecho constitucional a la tutela procesal efectiva de la Compañía y que a la fecha de la emisión de este informe está pendiente de resolver.

En opinión de los abogados patrocinantes de los procesos judiciales 2007-2008 el reconocimiento de las pérdidas tributarias en los ejercicios 2009 y 2010, no es posible a través de su invocación en el proceso 2007 y 2008 sino más bien en la etapa de cumplimiento de los expedientes 2009 y 2010. En su opinión, las posibilidades de obtener el recupero de lo pagado y registrado como cuenta por cobrar por los ejercicios 2009 y 2010 en la etapa de ejecución de la sentencia favorable del IR 2007 no podría ser mayor al 50% en la parte de la compensación de pérdidas tributarias.

Sobre dicha opinión y la jurisprudencia de la Corte Suprema publicada en el 2023 que restringiría el arrastre y reconocimiento de pérdidas tributarias en los expedientes 2009 y 2010, la Compañía ha registrado, en diciembre 2023, una provisión a resultados del período por S/ 420,231,000 (equivalentes a US\$111,823,000), nota 7(c), por la parte de la deuda tributaria pagada y registrada en cuentas por cobrar referida al desconocimiento del arrastre de las pérdidas tributarias en los ejercicios 2009 y 2010 por las pérdidas que provienen de los ejercicios 2007 y 2008, el cual fue reconocido en gastos financieros, otros, neto y un mayor gasto por impuesto a las ganancias por US\$58,454,000, US\$9,598,000 y US\$45,126,000, respectivamente. Ver notas: 29, 28 y 30(c), respectivamente.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Compañía con el apoyo de los abogados patrocinantes y los asesores externos esperan que la Administración Tributaria reconozca, en la etapa de cumplimiento de las sentencias judiciales del 2007 y 2008, el arrastre de pérdidas tributarias en los ejercicios fiscales 2009 y 2010 y realizarán, en su oportunidad, las acciones administrativas y judiciales que correspondan.

El 1 de noviembre de 2020, el Juzgado ha sido declarada fundada en lo referido a los ingresos no sustentados deducidos indebidamente de la renta imponible del ejercicio 2010 que ha sido apelada de forma parcial. La Sexta Sala Superior ha declarado nula la sentencia de primera instancia en lo que corresponde al reparo mencionado ordenando al Juzgado que emita un nuevo fallo que está pendiente de resolver.

El 24 de enero de 2024, la Corte Suprema ha resuelto la demanda y el recurso de casación que interpuso la Compañía sobre la resolución de cumplimiento del ejercicio 2010 señalando que el Tribunal Fiscal ha incurrido en dualidad de criterio respecto del cómputo del plazo de prescripción de la acción de cobro de la Administración Tributaria. Durante el año 2024, el Tribunal Fiscal y la Administración Tributaria están dando cumplimiento a la sentencia de casación que la Compañía está cuestionando en instancias administrativas y judiciales.

### Ejercicio 2014

Durante el año 2018, la Administración Tributaria ha fiscalizado la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2014. Como resultado de dicha fiscalización, la SUNAT no le reconoce a la Compañía deducciones declaradas por S/94,898,000 (equivalente a US\$25,172,000). Los principales reparos están relacionados con la no deducibilidad de bonos pagados a contratistas, el desconocimiento de la compensación de pérdidas tributarias arrastrables y uso de saldos a favor no reconocidos por la SUNAT.

El 12 de noviembre de 2020, el Tribunal Fiscal (última instancia administrativa) ha resuelto el recurso de apelación declarando fundado, en parte, el reparo de bonos por contratistas y confirmando el desconocimiento de la compensación de las pérdidas tributarias y el uso del saldo a favor.

La Gerencia de la Compañía con el apoyo de sus asesores legales han iniciado acciones administrativas cuestionando la reliquidación de la deuda tributaria y el desconocimiento de saldos a favor. El 25 de enero de 2024, el Tribunal Fiscal ha resuelto la apelación reconociendo la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores y el uso del saldo a favor que la Administración Tributaria ha cuestionado. Con fecha 19 de diciembre de 2024, el Tribunal Fiscal ha resuelto, que conforme al reciente mandato judicial del proceso del ejercicio 2013 con pronunciamiento definitivo sobre la inexistencia de saldos a favor del 2011 y 2012 y que tiene incidencia en el saldo a favor del ejercicio 2014, confirmar la reliquidación de deuda imputada por la Administración Tributaria.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Con este fallo, SUNAT ha exigido el pago de la deuda imputada de S/37,054,264 (equivalentes a US\$9,829,000) por lo que la Compañía decidió acoger la deuda al Régimen de Fraccionamiento Especial aprobado por Decreto Legislativo Nro. 1634 bajo la modalidad de pago al contado con la aplicación del bono de descuento del 50% de las multas e intereses realizando el pago único de S/25,733,000 (equivalentes a US\$6,826,000) el 30 de diciembre de 2024 con lo cual ha quedado extinguida la deuda del ejercicio 2014.

El monto pagado se ha registrado a gastos en el estado de resultados de la Compañía del ejercicio 2024 y se refleja en el rubro impuesto a las ganancias por S/14,412,000 (equivalentes a US\$3,823,000), nota 30 (c) y en el rubro gastos financieros por S/11,321,000 (equivalentes a US\$3,003,000), nota 29 (a).

El 15 de febrero de 2021, la Compañía y sus abogados patrocinantes habían interpuesto una demanda contencioso administrativa ante el Poder Judicial respecto del fallo del Tribunal Fiscal del 12 de noviembre de 2020.

La solicitud de acogimiento al Régimen de Fraccionamiento Especial fue aprobada el 23 de enero de 2025, con lo cual se entiende procedente el desistimiento de la pretensión de la Compañía respecto de los litigios del Impuesto a la Renta del ejercicio 2014.

### Ejercicio 2013

En el transcurso del año 2019, la SUNAT ha fiscalizado la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2013. Los principales reparos están relacionados con la no deducibilidad de bonos pagados a contratistas, el desconocimiento de la compensación de pérdidas tributarias arrastrables y uso de saldos a favor no reconocidos por la SUNAT.

El 15 de marzo de 2021, el Tribunal Fiscal (última instancia administrativa) ha resuelto el recurso de apelación declarando fundado, en parte, el reparo de bonos por contratistas y confirmando el desconocimiento de la compensación de las pérdidas tributarias y uso de saldo a favor por un total S/139,235,000 (equivalente a US\$36,932,000).

El 11 de junio de 2021, la Compañía y sus abogados patrocinantes han interpuesto una demanda contencioso administrativa ante el Poder Judicial respecto del fallo del Tribunal Fiscal. El 9 de mayo de 2022 el Vigésimo Juzgado Contencioso Administrativo ha declarado infundada la demanda de la Compañía la misma que fue confirmada por la Sala Superior.

Con fecha 18 de octubre de 2022, la Compañía y sus abogados patrocinantes han presentado el recurso de casación. El 12 de enero de 2024 se ha notificado la Sentencia emitida por la Corte Suprema declarando infundada la demanda de la Compañía.

La Gerencia de la Compañía con el apoyo de sus asesores legales han iniciado acciones administrativas cuestionando la reliquidación de la deuda tributaria y el desconocimiento de saldos a favor del ejercicio anterior con resultados favorables que eran cuestionados por la Administración Tributaria.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Sin embargo, el 4 de noviembre de 2024, el Tribunal Fiscal se acogió a lo dispuesto por la Corte Suprema en la Sentencia de Casación respecto a la inexistencia de pérdidas tributarias de ejercicios anteriores que sean compensadas para efectos del Impuesto a la Renta del ejercicio 2013. Debido a que la Compañía no se encuentra conforme con lo resuelto por el Tribunal Fiscal y basado en la opinión de sus abogados patrocinantes interpondrá una demanda judicial para hacer prevalecer su derecho al arrastre de pérdidas tributarias.

Al 31 de diciembre de 2024, no se tiene las contingencias posibles relacionada con esta fiscalización ya que, siguiendo aún la posición de SUNAT y el Tribunal Fiscal, se disminuye el saldo a favor y no se genera deuda tributaria.

### Ejercicio 2017

Durante el año 2022, la Administración Tributaria ha fiscalizado la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2017. Como resultado de dicha fiscalización, la SUNAT no le reconoce a la Compañía deducciones declaradas por S/39,720,000 (equivalente a US\$10,536,000) principalmente por el desconocimiento de la inversión en costos de desarrollo y el no reconocimiento de la compensación de pérdidas tributarias arrastrables de ejercicios anteriores por S/127,929,000 (equivalente a US\$33,933,000). En opinión de la Gerencia y sus asesores legales estos reparos no tienen sustento por lo que se obtendría un resultado favorable en el proceso de reclamación que se ha iniciado.

Asimismo, en el transcurso del año 2022, la Administración Tributaria ha revisado la declaración de precios de transferencia y las operaciones entre empresas vinculadas realizadas en el ejercicio gravable 2017. Como resultado de dicha fiscalización, la SUNAT no le reconoce a la Compañía deducciones declaradas por servicios de empresas relacionadas por S/3,341,000 (equivalente a US\$886,000).

Como consecuencia de los procesos de fiscalización referidos, la Administración Tributaria ha imputado una deuda tributaria de S/17,493,000 (equivalente a US\$4,641,000) que la Compañía ha pagado con la finalidad de acogerse al beneficio de la rebaja de la multa desembolsando S/9,266,000 (equivalente a US\$2,458,000). El monto referido a los reparos no aceptados de S/9,224,000 (equivalente a US\$2,456,000) se ha registrado en el rubro "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar", ver nota 7(c) en los estados financieros de la Compañía.

El 31 de agosto de 2023, SUNAT ha notificado que el reclamo ha sido declarado infundado, en parte. La Compañía y los abogados responsables del proceso consideran que las observaciones de SUNAT no tienen sustento y han presentado el recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal.

### Ejercicio 2018

Entre noviembre de 2022 y julio de 2023, la Administración Tributaria ha fiscalizado la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018. Como resultado de dicha fiscalización, la SUNAT no le reconoce a la Compañía deducciones declaradas por S/73,700,000 (equivalente a US\$19,549,000) principalmente por el desconocimiento de (i) el exceso de amortización de gastos de desarrollo, (ii) el costo tributario computable de las acciones vendidas, y (iii) los costos de ventas no respaldados. La SUNAT también objetó la compensación de pérdidas tributarias arrastrables de ejercicios

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

anteriores por S/170,900,000 (equivalente a US\$45,332,000). En opinión de la Gerencia y sus asesores legales estos reparos no tienen sustento por lo que se obtendría un resultado favorable en el proceso de reclamación que se ha iniciado.

La Administración Tributaria ha imputado una deuda tributaria de S/20,500,000 (equivalente a US\$5,438,000). El 11 de agosto de 2023, la Compañía ha pagado la deuda tributaria con la finalidad de acogerse al beneficio de la rebaja de la multa desembolsando S/12,249,000 (equivalente a US\$3,259,000), y sobre la base de la opinión de sus abogados asesores, se ha registrado en el rubro "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar".

El 28 de agosto de 2024, SUNAT ha resuelto el recurso de reclamo confirmando los reparos y ha aceptado la deducción de parte del costo computable de las acciones vendidas por S/20,054,000 (equivalentes US\$5,319,000) por lo que ha devuelto la parte equivalente de la deuda pagada por S/1,561,000 (equivalentes a US\$415,000) con lo cual se tiene registrado un monto neto de S/10,688,000 (equivalentes a US\$2,844,000) en el rubro "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar", ver nota 7(c).

La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales son de la opinión que los resultados de dichos procedimientos en las diversas instancias serán favorables a la Compañía, razón por la cual consideran que no es necesario reconocer provisión alguna por estas contingencias.

Subsidiarias –

*Sociedad Minera El Brocal S.A.A. –*

### Ejercicio 2017

Durante los años 2022 y 2023, la SUNAT revisó el impuesto a la renta del ejercicio 2017 y como consecuencia notificó Resoluciones de Determinación y de Multa donde cuestiona la tasa de depreciación de dos relaveras, la deducción de los costos de desarrollo del Proyecto Tajo Smelter y gastos operativos en unidad minera por un total de S/33,209,000 (equivalente a US\$8,809,000). Asimismo, cuestiono la pérdida por la liquidación de instrumentos financieros por S/35,578,000 (equivalentes US\$9,437,000) ya que en opinión de SUNAT no se habría acreditado los riesgos específicos y no se habrían celebrado en mercados reconocidos porque los precios pactados no coinciden exactamente con los precios publicados por el London Metal Exchange. La Gerencia de Brocal y sus asesores legales consideran que los reparos no tienen sustento por lo que se inició el proceso de reclamación tras acogerse al beneficio de rebaja de la multa obtenido por el pago de S/22,521,000 (equivalente a US\$6,079,000 y US\$5,993,000 al 31 de diciembre de 2023 y 2024; respectivamente), el cual se registró como una cuenta por cobrar en los estados financieros, nota 7 c).

Durante el 2024, la SUNAT resolvió el recurso reclamación confirmando los reparos referidos. En respuesta, la Gerencia de Brocal y sus asesores legales se encuentran iniciando el proceso de apelación ante el Tribunal Fiscal.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### Ejercicio 2014

Durante el año 2020, como consecuencia de la revisión del impuesto a la renta del ejercicio 2014, la SUNAT notificó resoluciones de Determinación y del Multa donde cuestiona la tasa de depreciación de dos relaveras, la deducción de los costos de desarrollo del Proyecto Tajo Smelter y gastos operativos realizados por un total de S/16,582,000 (equivalente a US\$4,399,000) determinando una deuda de S/10,902,000 (equivalente a US\$2,892,000). La Gerencia de Brocal y sus asesores legales consideran que los reparos no tienen sustento por lo que se inició el proceso de reclamación tras acogerse al beneficio de rebaja de la multa obtenido por el pago de S/7,871,000 (equivalente a US\$2,094,000), el cual se registró como una cuenta por cobrar en los estados financieros en el año 2021.

Posteriormente, la SUNAT dejó sin efecto el recurso de reclamación dejando sin efecto la observación referida a la deducción de los costos de desarrollo del Proyecto Tajo Smelter y confirmó el reparo por la depreciación de las relaveras y gastos operativos. Como consecuencia, se devolvió parte de la multa por S/3,003,000 (equivalente a US\$799,000) por lo que al 31 de diciembre de 2023 se tuvo un saldo de cuenta por cobrar, neto de S/4,868,000 (equivalente a US\$1,314,000), nota 7(c). No obstante, la Gerencia de Brocal y sus asesores legales continuaron con el proceso mediante apelación al Tribunal Fiscal.

Durante el 2023, El Tribunal Fiscal confirmó el reparo por la depreciación de las relaveras y parcialmente el reparo de gastos operativos, por lo cual los abogados patrocinantes interpusieron, con fecha 22 de diciembre de 2023, demanda judicial para dejar sin efecto el fallo del Tribunal Fiscal, la cual se encuentra pendiente de resolución a la fecha. Como resultado de estos eventos, se registró una provisión por contingencias con cargos a resultados por S/1,136,000 (equivalentes a US\$301,000) por la parte de los gastos operativos cuestionados.

Durante el 2024, la SUNAT reliquido la deuda imputada del ejercicio 2014 y devolvió S/1,732,000 (equivalentes a US\$461,000) por la parte del fallo favorable del Tribunal Fiscal en gastos operativos y parte de la multa pagada por lo que al 31 de diciembre de 2024 se tiene registrado una cuenta por cobrar, neto de S/3,136,000 (equivalente a US\$834,000), nota 7(c).

### Ejercicio 2015

Durante el año 2019, como consecuencia de la revisión del impuesto a la renta del 2015, la SUNAT notificó resoluciones de Determinación y de Multa donde cuestiona la tasa de depreciación de dos relaveras y la deducción de los costos de desarrollo del Proyecto Tajo Smelter por un total de S/13,930,000 (equivalente a US\$3,695,000) determinando una deuda de S/3,412,000 (equivalente a US\$905,000). La Gerencia de Brocal y sus asesores legales consideran que los reparos no tienen sustento por lo que inicio el proceso de reclamación tras acogerse al beneficio de rebaja de la multa obtenido por el pago de S/1,456,000 (equivalente a US\$387,000), que registró como una cuenta por cobrar en los estados financieros en el año 2020

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Posteriormente, la SUNAT resolvió el recurso de reclamación dejando sin efecto la observación referida a la deducción de los costos de desarrollo del Proyecto Tajo Smelter y ha confirmado el reparo por la depreciación de las relaveras. Como resultado se obtuvieron devoluciones parciales por el importe de S/459,000 (equivalente a US\$122,000) por lo que al 31 de diciembre de 2023 se tuvo un saldo de cuentas por cobrar, neto de S/997,000 (equivalente a US\$269,000), nota 7(c). No obstante, la Gerencia de Brocal y sus asesores legales continuaron con el proceso mediante apelación al Tribunal Fiscal.

Durante el 2024, El Tribunal Fiscal confirmó el reparo por la depreciación de las relaveras, por lo cual los abogados patrocinantes interpusieron, con fecha 03 de abril de 2024, demanda judicial para dejar sin efecto el fallo del Tribunal Fiscal, la cual se encuentra pendiente de resolución a la fecha. Finalmente, durante el 2024, la SUNAT completó la devolución pendiente atribuible a las multas pagados por S/282,000 (equivalentes a US\$75,000) por lo que al 31 de diciembre de 2024 se tiene registrado una cuenta por cobrar, neto de S/715,000 (equivalente a US\$190,000), nota 7(c).

### Ejercicios 2011, 2012 y 2013

En los años 2015, 2014 y 2017, la Administración Tributaria notificó a la Compañía Resoluciones de Determinación y de Multa por la fiscalización de los ejercicios 2011, 2012 y 2013; respectivamente. En respuesta, Brocal inició los procesos de reclamación y luego presentó recursos de apelación ante el Tribunal Fiscal.

Posteriormente, el Tribunal Fiscal notificó a la Compañía la Resolución Nro. 3062-3-2019 que acumuló los expedientes de apelación de los ejercicios gravables 2011, 2012 y 2013 dejando sin efecto el reparo del gasto por alimentación y confirmó las observaciones vinculadas a la pérdida por instrumentos financieros derivados y el gasto del pago en regalías mineras del ejercicio 2011 y su incidencia en los ejercicios 2012 y 2013.

En respuesta, la Compañía interpuso una demanda contencioso-administrativa en el año 2019 que fue declarado infundada en primera y en segunda instancia y un recurso de casación que fue declarado infundado en el año 2022. Como resultado, la Compañía reconoció el castigo de las cuentas por cobrar vinculadas y provisiones por contingencias relacionadas a el impacto en los pagos a cuenta en los ejercicios 2012 y 2013.

La Gerencia de Brocal y sus asesores legales han interpuesto una demanda de amparo, la cual fue declarada improcedente en octubre 2024. En respuesta, los abogados responsables del proceso han presentado Recurso de Apelación contra la referida Sentencia; el cual se encuentra pendiente de resolución a la fecha.

### Ejercicio 2016

Durante los años 2021 y 2022, SUNAT revisó el impuesto a la renta del ejercicio 2016 y como consecuencia notificó Resoluciones de Determinación y del Multa donde cuestiona la tasa de depreciación de dos relaveras y la deducción de los costos de desarrollo del Proyecto Tajo Smelter por un total de S/20,380,000 (equivalente a US\$5,406,000) determinando una disminución en la

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

pérdida tributaria. La Gerencia de Brocal y sus asesores legales consideran que los reparos no tienen sustento por lo que iniciaron el proceso de reclamación.

Durante el 2023, SUNAT resolvió el recurso de reclamación confirmando los reparos referidos. La Gerencia de Brocal y sus asesores legales consideran que los reparos no tienen sustento por lo que se presentaron un recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal el 13 de junio de 2023, el cual se encuentra pendiente de resolución a la fecha.

### Ejercicio 2021

Durante los años 2023 y 2024, SUNAT revisó el impuesto a la renta del ejercicio 2021 y como consecuencia notificó Resoluciones de Determinación y del Multa donde cuestiona la tasa de depreciación de dos relaveras y la deducción de los costos de desarrollo del Proyecto Tajo Smelter por un total de S/6,281,000 (equivalente a US\$1,666,000). Asimismo, cuestiona el monto de la pérdida tributaria arrastrable como consecuencia de los reparos de la fiscalización de los ejercicios 2017 a 2014.

Dichos reparos disminuyen el saldo a favor de la declaración de impuestos del ejercicio 2021 por lo que no se ha generado deuda por pagar. En respuesta, la Gerencia de Brocal y sus asesores legales iniciaron el proceso de reclamación, el cual a la fecha se encuentra pendiente de resolución.

### *Minera La Zanja S.R.L. –*

#### Ejercicios 2013 y 2015

Durante los años 2016, 2017 y 2018, SUNAT revisó el impuesto a la renta de los ejercicios 2013 y 2015 y como resultado no se le reconoce el pago de la participación de utilidades de trabajadores cesados, pagos por resguardo policial, remanente de utilidades y la diferencia en cambio referida a la provisión de cierre de minas. En noviembre de 2020, el Tribunal Fiscal ha confirmado el reparo de la participación de utilidades y la diferencia en cambio por la provisión del cierre de minas. Con dicho fallo, SUNAT ha reliquidado la deuda imputada de los ejercicios 2013 y 2015 de S/3,060,000 (equivalentes a US\$814,000) que La Zanja ha procedido a pagar bajo protesto y está registrada en el rubro "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar", ver nota 7(c)

La Gerencia de La Zanja y sus asesores legales han interpuesto una demanda contencioso administrativa que se encuentra pendiente de resolver en el Juzgado correspondiente.

#### Ejercicio 2016

En el transcurso del año 2022, como resultado de la revisión de la Declaración Jurada del año 2016, la Administración Tributaria ha reliquidado y determinado un menor impuesto pagado en el ejercicio 2016 por S/4,288,000 (equivalentes a US\$1,137,000) como consecuencia de la disminución del saldo a favor del ejercicio 2015 y que actualizado con multas e intereses imputó una deuda de S/11,215,000 (equivalentes a US\$2,974,000). La Gerencia de La Zanja y sus asesores legales consideran que el reparo no tiene sustento por lo que han iniciado el proceso de reclamación y apelación. En octubre de 2022, La Zanja ha pagado la deuda tributaria imputada con la finalidad de acogerse al beneficio de la rebaja de la multa. El monto desembolsado de



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

S/8,959,000 (equivalente a US\$2,384,000) está registrada en el rubro “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar”, ver nota 7(c).

En octubre de 2023, el Tribunal ha confirmado el cuestionamiento de SUNAT por lo que la Gerencia de Zanja y sus asesores han interpuesto una demanda judicial que, a la fecha de emisión de este informe, está pendiente de resolver en Juzgado.

### Ejercicio 2018

Durante el año 2022, la Administración Tributaria ha revisado la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018 y como consecuencia ha cuestionado pagos a dos contratistas de mina por S/7,777,000 (equivalentes a US\$2,063,00), un gasto operativo de S/4,738,000 (equivalentes a US\$1,257,000) y el desconocimiento del saldo a favor del ejercicio 2017 en S/624,000 (equivalentes a US\$166,000) disminuyendo la pérdida tributaria del ejercicio 2018 y el correspondiente saldo a favor. La Gerencia de La Zanja y sus asesores legales consideran que los reparos no tienen sustento por lo que se inició el proceso de reclamación y apelación.

### Ejercicio 2019

Durante el año 2023, la Administración Tributaria ha realizado una fiscalización parcial del ejercicio gravable 2019 y como resultado ha imputado una deuda de S/6,507,000 (equivalentes a US\$1,726,000) por la supuesta devolución en exceso del saldo a favor del impuesto a la renta de dicho ejercicio. La Gerencia de La Zanja y sus asesores legales consideran que dicha observación, en parte, no corresponde, por lo que han iniciado el proceso de reclamación y apelación.

El 19 de diciembre de 2023, La Zanja ha pagado la deuda imputada acogiendo a la gradualidad de la multa por S/4,533,000 (equivalentes a US\$1,202,000) de los cuales S/2,700,000 (equivalentes a US\$ 716,000) se ha registrado a resultados por corresponder al saldo de ejercicio 2017 no impugnado por La Zanja y S/1,830,000 (equivalentes a US\$484,000) están registrados en Cuentas por Cobrar a Largo Plazo, ver nota 7(c) que corresponde al saldo a favor de la declaración del ejercicio 2019 y que se encuentra impugnado y por resolver en el Tribunal Fiscal y que en opinión de los abogados se debería obtener un resultado favorable.

### Ejercicio 2021

Asimismo, durante el año 2023, SUNAT ha revisado la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2021. Como consecuencia, el 28 de diciembre de 2023, ha cerrado el proceso cuestionando la tasa de depreciación de las plataformas de lixiviación por un monto de S/14,876,000 (equivalentes a US\$3,946,000) y el arrastre de las pérdidas tributarias de los ejercicios anteriores por S/9,413,000 (equivalentes a US\$2,497,000) disminuyendo la pérdida tributaria. La Gerencia de La Zanja y sus asesores legales consideran que los reparos no tienen sustento por lo que se ha iniciado el proceso de reclamación y apelación.

### *Empresa de Generación Huanza S.A. –*

#### Ejercicio 2014

Durante el año 2015, SUNAT fiscalizó la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2014. Como consecuencia a Huanza no se le reconoce una porción de la depreciación de sus activos fijos adquiridos mediante contrato de arrendamiento leasing por S/27,532,000 (equivalente a US\$7,303,000) imputando una deuda tributaria de S/4,573,000. La Gerencia de Huanza y sus

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

asesores legales consideran que el reparo no tiene sustento por lo que han iniciado el proceso de reclamación y apelación.

En abril de 2022, el Tribunal Fiscal emitió la Resolución levantando parcialmente el cuestionamiento de SUNAT. En diciembre de 2022, la SUNAT ha reliquidado la deuda tributaria y requerido el respectivo pago por lo que Huanza ha realizado el pago de S/ 6,090,000 (equivalentes a US\$1,621,000) y en opinión de los abogados patrocinantes, Huanza debería obtener un resultado favorable en instancias judiciales por lo que el desembolso se ha registrado en la porción no corriente del rubro "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar", nota 7(c). El 23 de marzo de 2023, la Compañía y sus abogados patrocinantes ha interpuesto una demanda judicial contra el fallo del Tribunal Fiscal que está pendiente de resolver.

### Ejercicio 2020

En abril de 2023, SUNAT culminó el proceso de revisión de la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2020. Como consecuencia, SUNAT disminuyó la pérdida tributaria acumulada a dicho ejercicio de S/342,941,000 (equivalentes a US\$90,966,000) a S/309,032,000 (equivalentes a US\$81,971,000) por efecto del reparo en la depreciación de los activos fijos del ejercicio 2014 que está por resolverse en instancia judicial. La Gerencia de Huanza y sus asesores legales consideran que el cuestionamiento no tiene sustento por lo que han iniciado el proceso de reclamación y apelación.

### *Procesadora Industrial Río Seco S.A. –*

#### Ejercicio 2012 - IGV

La División de Aduanas de la SUNAT ha determinado una supuesta omisión en el pago del Impuesto General a las Ventas de S/1,815,000 (equivalente a US\$481,000) en la importación realizada en el año 2012 de determinados equipos destinados a la construcción de la Planta Industrial sustentado su posición en que debió incluir en el valor aduanero el monto de la contraprestación pagada por Río Seco por los servicios de ingeniería prestados por sus proveedores del exterior. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales esta observación no tiene sustento y se debería obtener un fallo favorable en el proceso de reclamación y de apelación.

El 13 de marzo de 2019, el Tribunal Fiscal ha confirmado la observación de la Administración Tributaria. Durante los meses de julio a septiembre de 2019, la Administración Tributaria ha ejecutado la cobranza forzosa de la deuda tributaria ascendiente a S/11,153,000 (equivalente a US\$3,229,000). En opinión de los asesores legales de Río Seco se debería obtener resultado favorable en el proceso judicial que se ha iniciado por lo que dicha cobranza ha sido registrada en el rubro "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar", ver nota 7(c). El 13 de junio de 2019, Río Seco ha interpuesto demanda contencioso administrativa contra la Resolución del Tribunal Fiscal a efectos que el Poder Judicial declare su nulidad y que, a la fecha de emisión de este informe, encuentra pendiente de resolución.

### Ejercicio 2020

Durante el año 2022, la Administración Tributaria ha revisado la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2020. Como consecuencia, SUNAT cuestionando la deducción de S/ 16,618,000 (equivalentes a US\$4,408,000) principalmente por el desconocimiento de la depreciación de una

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

parte de sus activos fijos por S/15,917,000 (equivalentes a US\$4,753,000) y determinando una deuda de S/2,882,000 (equivalente a US\$749,000). La Gerencia de Río Seco SA y sus asesores legales consideran que los reparos no tienen sustento por lo que se ha iniciado el proceso de reclamación.

El 28 de diciembre de 2022, Río Seco SA ha pagado la deuda tributaria con la finalidad de acogerse al beneficio de la rebaja de la multa. El monto desembolsado de S/2,298,000 (equivalente a US\$613,000) ha sido registrado en el rubro "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar", ver nota 7(c). El 28 de agosto de 2023, SUNAT ha notificado que el recurso de reclamación ha sido declarado infundado el mismo que ha sido apelado ante Tribunal Fiscal y se encuentra por resolver.

En noviembre de 2024, SUNAT inició la cobranza forzosa de dos cuotas del Impuesto a los Activos Netos del ejercicio 2021 que habían sido compensadas con el saldo a favor de la declaración del ejercicio 2020. Río Seco SA ha procedido al pago de la deuda por S/269,000 (equivalentes a US\$72,000) y basados en la opinión de sus asesores tributarios ha sido registrado en el rubro "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar", ver nota 7(c) hasta que se resuelva el proceso del ejercicio 2020.

### *Asociada –*

#### *Cerro Verde –*

##### Regalías e Impuesto Especial a la Minería

El 23 de junio de 2004 se aprobó la Ley No. 28528 – Ley de Regalía Minera por la cual los titulares de las concesiones mineras deben pagar, como contraprestación económica por la explotación de recursos mineros metálicos y no metálicos, una regalía minera que se determinaba aplicando tasas que varían entre 1% y 3% sobre el valor del concentrado o su equivalente, de acuerdo con la cotización de los precios del mercado internacional publicado por el Ministerio de Energía y Minas. Bajo los términos de su actual contrato de estabilidad, que entró en vigencia el 1 de enero de 2014, Cerro Verde comenzó a pagar regalías mineras e impuesto especial a la minería por toda su producción basada en la ley No. 29788, que se calculan sobre la utilidad operativa con tasas que fluctúan entre 1% y 12%. El monto pagado por concepto de la regalía minera es el mayor monto que resulte de comparar el resultado de aplicar sobre la utilidad operativa trimestral (la tasa es establecida en función al margen operativo del trimestre) o el uno por ciento (1%) de los ingresos generados por las ventas realizadas en el trimestre calendario.

Bajo el marco del contrato de estabilidad anterior firmado en el año 1998, Cerro Verde determinó que el pago de regalías mineras no le era aplicable a todas sus operaciones hasta el fin de dicho contrato (diciembre 2013). Sin embargo, SUNAT exigió el pago de regalías por los periodos que abarcan desde diciembre 2006 a diciembre 2013, respecto a los minerales procesados por medio de la planta concentradora que empezó a operar en el año 2006. En el ejercicio de sus derechos Cerro Verde cuestionó las resoluciones emitidas por SUNAT en todas las instancias respectivas, hasta llegar a instancias de internacionales, de acuerdo a lo señalado en los siguientes párrafos.

En febrero de 2020, Freeport-McMoRan Inc. (Freeport) presentó en nombre propio y en nombre de la Compañía procedimientos de arbitraje internacional contra el Gobierno de Perú en virtud del

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Acuerdo de Promoción Comercial entre Estados Unidos y Perú. La audiencia se realizó en mayo de 2023 y la presentación de alegatos finales tuvo lugar el 15 de julio de 2023. En abril de 2020, Sumitomo presentó otro procedimiento de arbitraje internacional contra el Gobierno de Perú en virtud del Tratado Bilateral de Inversiones Perú-Holanda, la audiencia se realizó en febrero de 2023.

En mayo de 2024, el Tribunal Arbitral del caso Freeport y el Gobierno de Perú, emitió su laudo desestimando las reclamaciones que Freeport (en nombre propio y de Cerro Verde) presentó en 2020. Excepto por los gastos que cada parte debe asumir, la decisión del tribunal arbitral no tuvo ningún impacto adicional a los estados financieros, debido a que Cerro Verde había pagado en años anteriores el íntegro de las liquidaciones tributarias, las multas e intereses vinculados que el gobierno peruano había exigido por las regalías e impuestos asociados, los cuales fueron materia de disputa en el arbitraje.

El 16 de septiembre de 2024, Freeport (en nombre propio y de Cerro Verde) presentó una solicitud de anulación parcial, requiriendo la anulación de la parte del Laudo que rechaza las reclamaciones de Freeport por penalidades e intereses por las Regalías en disputa.

Actualmente está pendiente la emisión del laudo arbitral para el caso de Sumitomo.

### *Otras acotaciones recibidas por SUNAT -*

Del total de acotaciones recibidas (excluyendo las regalías mineras y el impuesto especial a la minería, Cerro Verde continúa litigando varios procesos presentados en la siguiente tabla de acuerdo al año de procedencia:

| <b>Año fiscal</b> | <b>Impuestos</b><br>US\$(000) | <b>Multas e</b><br><b>intereses</b><br>US\$(000) | <b>Total</b><br>US\$(000) |
|-------------------|-------------------------------|--|---------------------------|
| 2003 – 2005       | 7,530                         | 37,505   | 45,035                    |
| 2006              | 6,058                         | 44,109   | 50,167                    |
| 2007              | 9,390                         | 19,906   | 29,296                    |
| 2008              | 9,703                         | 10,160   | 19,863                    |
| 2009              | 8,953                         | 30,582   | 39,535                    |
| 2010              | 7,317                         | 68,746   | 76,063                    |
| 2011              | 5,025                         | 31,475   | 36,500                    |
| 2012              | -                             | 5,030  | 5,030                     |
| 2013              | 8,138                         | 25,967   | 34,105                    |
| 2014              | 5,060                         | 701  | 5,761                     |
| 2015              | 2,936                         | 23,357   | 26,293                    |
| 2016              | 61,010                        | 3,306  | 64,316                    |
| 2017              | 4,958                         | 3,026  | 7,984                     |
| 2018              | 4,590                         | 4,181  | 8,771                     |
| 2019-2020         | 261                           | 117  | 378                       |
| 2021              | 9,046                         | 5,081  | 14,127                    |
| 2022              | 90                            | 16   | 106                       |
|                   | 150,065                       | 313,265  | 463,330                   |

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024, Cerro Verde ha pagado US\$454.1 millones sobre estas acotaciones de impuestos en disputa. Se ha aplicado una reserva contra estos pagos por un total de US\$178.8 millones resultando una cuenta por cobrar neta de US\$275.3 millones (US\$274.0 millones al 31 de diciembre de 2023) las cuales Cerro Verde considera recuperables.

(e) Cartas fianzas –

*Cartas fianzas con gobiernos regionales y otros –*

Adicionalmente a las cartas fianzas relacionadas a los planes de cierre de minas y proyectos, mencionadas en la nota 15(b), El Grupo mantiene cartas fianzas con gobiernos regionales y otros por US\$26,392,000 al 31 de diciembre de 2024 (US\$6,345,000 al 31 de diciembre de 2023).

### 32. Transacciones con entidades asociadas y negocio conjunto

(a) El Grupo ha efectuado las siguientes transacciones con sus asociadas y negocio conjunto en los años 2024, 2023 y 2022:

|   | 2024      | 2023      | 2022      |
|---|-----------|-----------|-----------|
|   | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) |
| <b>Asociadas –</b>  |           |           |           |
| Ingresos por:   |           |           |           |
| Energía   | 3,950     | 3,669     | 3,415     |
| Regalías  | -         | -         | 1,381     |
| Suministros, nota 28(a)   | 364       | 1,104     | 179       |
| Mineral   | 992       | 340       | 103       |
| <b>Compras de:</b>  |           |           |           |
| Suministros   | 114       | 81        | 57        |
| <b>Servicios brindados:</b>   |           |           |           |
| Servicios administrativos y de gerencia   | 3,337     | 3,539     | 816       |
| Servicios de operación y de mantenimiento de líneas de transmisión y sub-estaciones | 292       | 310       | 310       |
| Transmisión de energía eléctrica  | -         | -         | 183       |
| <b>Servicios recibidos:</b>   |           |           |           |
| Desorción y fundición   | 406       | 265       | 623       |
| <b>Aporte otorgados y pagados de:</b>   |           |           |           |
| Tinka Resources Ltd.  | 400       | -         | 1,677     |
| <b>Dividendos recibidos y cobrados de:</b>  |           |           |           |
| Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.  | 166,468   | 146,884   | 78,338    |
| Compañía Minera Coimolache S.A.   | 2,422     | 402       | 802       |
|   | 168,890   | 147,286   | 79,140    |
| <b>Negocio conjunto -</b>   |           |           |           |
| <b>Intereses recibidos de:</b>  |           |           |           |
| Transportadora Callao S.A., nota 29(a)  | 21        | 23        | 94        |
| <b>Propietarios no controladores -</b>  |           |           |           |
| <b>Dividendos pagados:</b>  |           |           |           |
| Newmont Peru Limited - Sucursal del Perú  | -         | -         | 2,647     |

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Como resultado de las transacciones antes indicadas en el párrafo (a), el Grupo tiene las siguientes cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas:

|  | <b>2024</b>  | <b>2023</b>  |
|--|--------------|--------------|
|  | US\$(000)    | US\$(000)    |
| <b>Cuentas por cobrar comerciales, nota 7(a)</b> |              |              |
| Compañía Minera Coimolache S.A.                  | 669          | 421          |
|  | <u>669</u>   | <u>421</u>   |
| <b>Otras cuentas por cobrar, nota 7(a)</b>       |              |              |
| Transportadora Callao S.A.                       | 2,279        | 2,486        |
| Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.               | 6            | -            |
|  | <u>2,285</u> | <u>2,486</u> |
|  | <u>2,954</u> | <u>2,907</u> |
| <b>Cuentas por pagar comerciales, nota 14(a)</b> |              |              |
| Compañía Minera Coimolache S.A.                  | 773          | 454          |
|  | <u>773</u>   | <u>454</u>   |
| <b>Otras cuentas por pagar, nota 14(a)</b>       |              |              |
| Otros menores                                    | 251          | 14           |
|  | <u>251</u>   | <u>14</u>    |
|  | <u>1,024</u> | <u>468</u>   |

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, no hay provisión para pérdidas crediticias esperadas relacionadas con cuentas de partes relacionadas.

- (c) Directores y personal clave –

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 no se presentaron préstamos a empleados, directores y a personal clave. Al 31 de diciembre de 2022, ascendieron a US\$1,000, los cuales fueron pagados en el año 2023.

No existen préstamos otorgados a directores y personal clave del Grupo garantizados con acciones de Buenaventura o de otras subsidiarias del Grupo.

A continuación, se presenta el detalle de la remuneración del personal clave del Grupo (incluyendo el impuesto a las ganancias asumido por el Grupo) por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

|                           | <b>2024</b>   | <b>2023</b>   |
|---------------------------|---------------|---------------|
|                           | US\$(000)     | US\$(000)     |
| <b>Cuentas por pagar:</b> |               |               |
| Bonos a funcionarios      | 8,394         | 7,750         |
| Dietas a directores       | 4,133         | 2,027         |
| Remuneraciones            | 993           | 847           |
|                           | <u>993</u>    | <u>847</u>    |
| Total                     | <u>13,520</u> | <u>10,624</u> |

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

|                     | <b>2024</b><br>US\$(000) | <b>2023</b><br>US\$(000) |
|---------------------|--------------------------|--------------------------|
| <b>Pagos por:</b>   |                          |                          |
| Remuneraciones      | 12,093                   | 10,487                   |
| Dietas a directores | <u>1,939</u>             | <u>3,376</u>             |
| Total               | <u>14,032</u>            | <u>13,863</u>            |
| <b>Gastos por:</b>  |                          |                          |
| Remuneraciones      | 12,138                   | 11,335                   |
| Dietas a directores | <u>4,332</u>             | <u>2,027</u>             |
| Total               | <u>16,470</u>            | <u>13,362</u>            |

- (d) La cuenta por cobrar al Consorcio Transportadora Callao corresponde a los desembolsos realizados entre los años 2011 y 2013 de la subsidiaria El Brocal para participar en dicho consorcio (ver nota 10(c)). Esta cuenta por cobrar genera intereses a una tasa fija anual de 5.82% y que se estima recolectar a partir del año 2025.

### 33. Divulgación de información sobre segmentos

La Gerencia del Grupo determinó sus segmentos operativos sobre la base de los reportes que utiliza la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación (CODM por sus siglas en inglés). El Grupo está organizado en unidades de negocios sobre la base de sus productos y servicios, actividades y ubicación geográfica. Las diferentes categorías de las unidades de negocios del Grupo son las siguientes:

- Producción y venta de minerales (unidades en operación).
- Construcción, desarrollo y exploración de proyectos.
- Generación y transmisión de energía.
- Corretaje de seguros (aplicable a los años 2023 y 2022)
- Alquiler de concesiones mineras.
- Inversiones en acciones.
- Actividades industriales.

Las políticas contables utilizadas por el Grupo en los segmentos de información interna son las mismas que las contenidas en las notas de los estados financieros consolidados.

El CODM monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocios de manera separada para propósitos de tomar decisiones sobre asignación de recursos y evaluación de desempeño. El desempeño del segmento se evalúa en base a la ganancia o pérdida operativa y ganancia o pérdida neta y se mide de manera consistente con la ganancia o pérdida de los estados financieros consolidados del Grupo.

La información corporativa principalmente incluye lo siguiente:

*En la información de segmentos relacionada al estado de resultados –*

- Gastos administrativos, otros ingresos (gastos), ganancia (pérdida) por diferencia en cambio, ingresos y gastos financieros, e impuesto a las ganancias que no fue directamente distribuida

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

a las unidades mineras operativas pertenecientes a la controladora (Orcopampa, Julcani, Uchucchacua/Yumpag y Tambomayo).

- Las actividades de exploración en áreas no operativas, llevadas a cabo por la controladora y no por las entidades legales que forman el consolidado.
- Participación en las subsidiarias y asociadas de la controladora, las cuales se registran empleando el método de la participación patrimonial.

### *En la información de segmentos relacionada a los activos y pasivos –*

- Inversiones en la Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A., Tinka Resources Ltd. y la Compañía Minera Coimolache S.A., compañías asociadas que pertenecen directamente a la controladora y son registradas utilizando el método de la participación patrimonial; ver nota 10 de los estados financieros consolidados.
- Activos y pasivos de las unidades mineras operativas que pertenecen directamente a la controladora debido a que esta es la manera en la que el CODM analiza el negocio. Activos y pasivos de otros segmentos operativos son distribuidos basados en los activos y pasivos de las entidades legales incluidas en estos segmentos.

Los principales ajustes y eliminaciones son los siguientes:

### *En la información de segmentos relacionada al estado consolidado de resultados –*

- La eliminación de las utilidades o pérdidas de las inversiones registradas bajo el método de la participación patrimonial y no consolidadas por el Grupo, correspondiente a las asociadas: Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A., Tinka Resources Ltd. y Compañía Minera Coimolache S.A.
- La eliminación de las ventas y costo de ventas entre partes relacionadas.
- La eliminación de cualquier ganancia o pérdida en la participación neta en resultados de asociadas bajo el método de la participación de la controladora.

### *En la información de segmentos relacionada a los activos y pasivos –*

- La eliminación de los activos y pasivos de la inversión registrada bajo el método de la participación patrimonial y no consolidada, correspondiente a las compañías Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A., Tinka Resources Ltd. y Compañía Minera Coimolache S.A.
- La eliminación de cualquier participación en la inversión en las subsidiarias de la controladora.
- La eliminación de las cuentas por cobrar y pagar entre partes relacionadas.

Ver la nota 20(a) de los estados financieros consolidados donde el Grupo presenta los ingresos generados por la venta a clientes locales y del exterior por cada producto y servicio. La información de los ingresos se basa en la ubicación geográfica de los clientes.

Ver nota 20(d) de los estados financieros consolidados para mayor información acerca de los principales clientes (clientes que representan más del 10% de los ingresos del Grupo). Todos los activos no corrientes están localizados en el Perú.



Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

|  |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          | Participación en inversiones                           |  |                                       |   | Ajustes y Eliminaciones<br>US\$(000) | Total<br>US\$(000) |                          |                          |  |  |                            |                                  |                          |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--|--|---------------------------------------|---|--------------------------------------|--------------------|--------------------------|--------------------------|--|--|----------------------------|----------------------------------|--------------------------|
|  | Uchucchacua/<br>Yumpag   |                          | Orcopampa                |                          | Julcani                  |                          | Tambomayo                |                          | Colquijirca              |                          | La Zanja                 |                          | Construcción,<br>desarrollo y<br>exploración<br>minera | Generación<br>y<br>Transmisión<br>de Energía | Alquiler de<br>Concesiones<br>Mineras | Tenencia<br>de<br>Acciones<br>(Holding) |                                      |                    | Industrial               | Otros<br>segmentos       | Sociedad<br>Minera<br>Cerro Verde<br>S.A.A | Compañía<br>Minera<br>Coimolache<br>S.A. | Tinka<br>Resources<br>Ltd. | Total<br>segmentos<br>operativos |                          |
|  | (Operativa)<br>US\$(000) | (Operativa)<br>US\$(000) | (Operativa)<br>US\$(000) | (Operativa)<br>US\$(000) | (Operativa)<br>US\$(000) | (Operativa)<br>US\$(000) | (Operativa)<br>US\$(000) | (Operativa)<br>US\$(000) | (Operativa)<br>US\$(000) | (Operativa)<br>US\$(000) | (Operativa)<br>US\$(000) | (Operativa)<br>US\$(000) | (Operativa)<br>US\$(000)                               | (Operativa)<br>US\$(000)                     | (Operativa)<br>US\$(000)              | (Operativa)<br>US\$(000)                |                                      |                    | (Operativa)<br>US\$(000) | (Operativa)<br>US\$(000) | (Operativa)<br>US\$(000)                   | (Operativa)<br>US\$(000)                 | (Operativa)<br>US\$(000)   | (Operativa)<br>US\$(000)         | (Operativa)<br>US\$(000) |
| <b>Año 2024</b>  |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |  |  |                                       |   |                                      |                    |                          |                          |  |  |                            |                                  |                          |
| <b>Resultados:</b>   |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |  |  |                                       |   |                                      |                    |                          |                          |  |  |                            |                                  |                          |
| <b>Operaciones continuadas</b>   |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |  |  |                                       |   |                                      |                    |                          |                          |  |  |                            |                                  |                          |
| <b>Ingresos por ventas:</b>  |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |  |  |                                       |   |                                      |                    |                          |                          |  |  |                            |                                  |                          |
| Ventas de bienes   | 326,390                  | 169,527                  | 47,658                   | 122,403                  | 437,897                  | 38,657                   | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -  | -  | -                                     | -                                       | 43,589                               | -                  | 4,238,322                | 119,527                  | -  | 5,543,970                                | (4,396,380)                | 1,147,590                        |                          |
| Ventas de servicios  | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | 50,003                   | -                        | -                        | -                        | -  | 474  | -                                     | -                                       | 19,055                               | -                  | -                        | -                        | -  | -  | 69,532                     | (62,517)                         | 7,015                    |
| Ingresos por regalías  | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -  | -  | -                                     | -                                       | -                                    | -                  | -                        | -                        | -  | -  | -                          | -                                | -                        |
| <b>Total Ingresos por ventas</b>   | <b>326,390</b>           | <b>169,527</b>           | <b>47,658</b>            | <b>122,403</b>           | <b>437,897</b>           | <b>38,657</b>            | <b>-</b>                 | <b>-</b>                 | <b>50,003</b>            | <b>-</b>                 | <b>-</b>                 | <b>-</b>                 | <b>474</b>   | <b>-</b>                                     | <b>-</b>                              | <b>62,644</b>                           | <b>-</b>                             | <b>-</b>           | <b>4,238,322</b>         | <b>119,527</b>           | <b>-</b>                                   | <b>5,613,502</b>                         | <b>(4,458,897)</b>         | <b>1,154,605</b>                 |                          |
| <b>Costos de ventas</b>  |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |  |  |                                       |   |                                      |                    |                          |                          |  |  |                            |                                  |                          |
| Costo de ventas de bienes, sin considerar depreciación y amortización    | (127,900)                | (81,068)                 | (35,118)                 | (76,825)                 | (245,156)                | (23,417)                 | 86                       | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -  | -  | -                                     | (37,427)                                | 33                                   | -                  | (2,014,585)              | (74,035)                 | -  | (2,715,412)                              | 2,146,930                  | (568,482)                        |                          |
| Costos no absorbidos durante la paralización de la producción            | -                        | -                        | -                        | -                        | (2,135)                  | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -  | -  | -                                     | -                                       | -                                    | -                  | -                        | -                        | -  | -  | (2,135)                    | -                                | (2,135)                  |
| Costo de ventas de servicios, sin considerar depreciación y amortización | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | (23,512)                 | -                        | -                        | -                        | -  | -  | -                                     | (11,713)                                | -                                    | -                  | -                        | -                        | -  | -  | (35,225)                   | 32,175                           | (3,050)                  |
| Depreciación y amortización  | (19,596)                 | (12,459)                 | (5,765)                  | (42,472)                 | (62,085)                 | (4,492)                  | (86)                     | (7,774)                  | -                        | -                        | -                        | -                        | -  | -  | -                                     | (4,904)                                 | -                                    | -                  | (574,194)                | (18,867)                 | -  | (752,694)                                | 601,873                    | (150,821)                        |                          |
| Exploración en unidades de operación                                     | (16,070)                 | (7,460)                  | (11,691)                 | (5,223)                  | (9,445)                  | (320)                    | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -  | -  | -                                     | -                                       | -                                    | -                  | -                        | (9,527)                  | -  | (59,736)                                 | 8,852                      | (50,884)                         |                          |
| Regalías mineras   | (1,237)                  | (15,836)                 | (190)                    | (503)                    | (2,179)                  | (168)                    | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -  | -  | -                                     | -                                       | -                                    | -                  | -                        | (647)                    | -  | (20,760)                                 | 814                        | (19,946)                         |                          |
| <b>Total costos de ventas</b>  | <b>(164,803)</b>         | <b>(116,823)</b>         | <b>(52,764)</b>          | <b>(125,023)</b>         | <b>(321,000)</b>         | <b>(28,397)</b>          | <b>-</b>                 | <b>(31,286)</b>          | <b>-</b>                 | <b>-</b>                 | <b>(54,044)</b>          | <b>33</b>                | <b>-</b>   | <b>-</b>                                     | <b>-</b>                              | <b>(54,044)</b>                         | <b>33</b>                            | <b>-</b>           | <b>(2,588,779)</b>       | <b>(103,076)</b>         | <b>-</b>                                   | <b>(3,585,962)</b>                       | <b>2,790,644</b>           | <b>(795,318)</b>                 |                          |
| <b>Ganancia (pérdida) bruta</b>  | <b>161,587</b>           | <b>52,704</b>            | <b>(5,106)</b>           | <b>(2,620)</b>           | <b>116,897</b>           | <b>10,260</b>            | <b>-</b>                 | <b>18,717</b>            | <b>-</b>                 | <b>474</b>               | <b>8,600</b>             | <b>33</b>                | <b>-</b>   | <b>-</b>                                     | <b>-</b>                              | <b>8,600</b>                            | <b>33</b>                            | <b>-</b>           | <b>1,649,543</b>         | <b>16,451</b>            | <b>-</b>                                   | <b>2,027,540</b>                         | <b>(1,668,253)</b>         | <b>359,287</b>                   |                          |
| <b>Ingresos (gastos) operativos, neto</b>                                |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |  |  |                                       |   |                                      |                    |                          |                          |  |  |                            |                                  |                          |
| Gastos de administración   | (16,713)                 | (8,442)                  | (2,406)                  | (6,242)                  | (8,457)                  | (1,630)                  | (1,538)                  | (2,202)                  | (58)                     | (369)                    | (956)                    | (12,325)                 | -  | -  | -                                     | (956)                                   | -                                    | -                  | -                        | (3,397)                  | (5,363)                                    | (70,098)                                 | 8,758                      | (61,340)                         |                          |
| Gasto de ventas  | (7,346)                  | (630)                    | (942)                    | (2,923)                  | (12,503)                 | (97)                     | -                        | (706)                    | -                        | -                        | (622)                    | -                        | -  | -  | -                                     | (622)                                   | -                                    | -                  | (145,771)                | (720)                    | -  | (172,260)                                | 146,492                    | (25,768)                         |                          |
| Exploración en áreas no operativas                                       | (1,871)                  | -                        | -                        | (414)                    | (9,391)                  | (4,007)                  | (1,090)                  | -                        | -                        | -                        | -                        | (5,167)                  | -  | -  | -                                     | -                                       | -                                    | -                  | -                        | -                        | -  | (21,940)                                 | 80                         | (21,860)                         |                          |
| Extorno (provisión) por contingencias                                    | 245                      | 409                      | (38)                     | 506                      | (1,656)                  | 541                      | 41                       | (102)                    | -                        | -                        | -                        | (543)                    | -  | -  | -                                     | -                                       | -                                    | -                  | -                        | 121                      | -  | (476)                                    | (120)                      | (596)                            |                          |
| Recupero por deterioro de activos de larga duración                      | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -  | -  | -                                     | -                                       | -                                    | -                  | -                        | -                        | -  | -  | -                          | -                                |                          |
| Castigo de componente del costo de desbroce                              | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -  | -  | -                                     | -                                       | -                                    | -                  | -                        | -                        | -  | -  | -                          | -                                |                          |
| Otros, neto  | (6,750)                  | 277                      | (411)                    | (1,738)                  | (13,610)                 | (1,323)                  | 2,305                    | (776)                    | 7,159                    | 139,431                  | 352                      | 65,932                   | (23,688)   | 98   | -                                     | 352                                     | 65,932                               | -                  | (23,688)                 | 98                       | -  | 167,258                                  | 28,674                     | 195,932                          |                          |
| <b>Total ingresos (gastos) operativos, neto</b>                          | <b>(32,435)</b>          | <b>(8,386)</b>           | <b>(3,797)</b>           | <b>(10,811)</b>          | <b>(45,617)</b>          | <b>(6,516)</b>           | <b>(282)</b>             | <b>(3,786)</b>           | <b>7,101</b>             | <b>139,062</b>           | <b>(1,226)</b>           | <b>47,897</b>            | <b>(169,459)</b>                                       | <b>(3,898)</b>                               | <b>(5,363)</b>                        | <b>(1,226)</b>                          | <b>47,897</b>                        | <b>-</b>           | <b>(169,459)</b>         | <b>(3,898)</b>           | <b>(5,363)</b>                             | <b>(97,516)</b>                          | <b>183,884</b>             | <b>86,368</b>                    |                          |
| <b>Ganancia (pérdida) de operación</b>                                   | <b>129,152</b>           | <b>44,318</b>            | <b>(8,903)</b>           | <b>(13,431)</b>          | <b>71,280</b>            | <b>3,744</b>             | <b>(282)</b>             | <b>14,931</b>            | <b>7,101</b>             | <b>139,536</b>           | <b>7,374</b>             | <b>47,930</b>            | <b>1,480,084</b>                                       | <b>12,553</b>                                | <b>(5,363)</b>                        | <b>7,374</b>                            | <b>47,930</b>                        | <b>-</b>           | <b>1,480,084</b>         | <b>12,553</b>            | <b>(5,363)</b>                             | <b>1,930,024</b>                         | <b>(1,484,369)</b>         | <b>445,655</b>                   |                          |
| Participación neta en resultados de asociadas y negocios conjuntos       | -                        | -                        | -                        | -                        | 127                      | -                        | -                        | 7,088                    | -                        | 23,440                   | -                        | 327,353                  | -  | -  | -                                     | -                                       | -                                    | -                  | -                        | -                        | -  | 358,008                                  | (168,161)                  | 189,847                          |                          |
| Ingresos financieros   | 5                        | 1                        | 2                        | 2                        | 4,714                    | 211                      | 3                        | 1,099                    | 48                       | 525                      | 195                      | 5,723                    | 40,623   | 8,813  | -                                     | 195                                     | 5,723                                | -                  | 40,623                   | 8,813                    | -  | 61,964                                   | (71,148)                   | (9,184)                          |                          |
| Costos financieros   | (738)                    | (1,785)                  | (353)                    | (309)                    | (6,715)                  | (2,499)                  | (237)                    | (3,860)                  | (1)                      | (15)                     | (6)                      | (48,877)                 | (9,552)  | (3,524)                                      | -                                     | (6)                                     | (48,877)                             | -                  | (9,552)                  | (3,524)                  | -  | (78,471)                                 | 90,999                     | 12,528                           |                          |
| Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio                         | 827                      | 622                      | 462                      | (140)                    | (133)                    | (276)                    | 41                       | (19)                     | 91                       | (17)                     | (170)                    | (10,472)                 | -  | (734)  | -                                     | (170)                                   | (10,472)                             | -                  | -                        | (734)                    | -  | (9,918)                                  | (55,479)                   | (65,397)                         |                          |
| <b>Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias</b>              | <b>129,246</b>           | <b>43,156</b>            | <b>(8,792)</b>           | <b>(13,878)</b>          | <b>69,273</b>            | <b>1,180</b>             | <b>(475)</b>             | <b>19,239</b>            | <b>7,239</b>             | <b>163,469</b>           | <b>7,393</b>             | <b>321,657</b>           | <b>1,511,155</b>                                       | <b>17,108</b>                                | <b>(5,363)</b>                        | <b>7,393</b>                            | <b>321,657</b>                       | <b>-</b>           | <b>1,511,155</b>         | <b>17,108</b>            | <b>(5,363)</b>                             | <b>2,261,607</b>                         | <b>(1,688,158)</b>         | <b>573,449</b>                   |                          |
| Impuestos a las ganancias corriente                                      | (4,473)                  | (2,189)                  | (636)                    | (1,593)                  | (18,147)                 | (637)                    | -                        | (3,110)                  | (2,125)                  | (43,182)                 | (716)                    | (25,219)                 | (557,978)  | (4,911)                                      | -                                     | (716)                                   | (25,219)                             | -                  | (557,978)                | (4,911)                  | -  | (664,916)                                | 561,800                    | (103,116)                        |                          |
| Impuestos a las ganancias diferido                                       | -                        | -                        | -                        | -                        | (15,793)                 | (38)                     | -                        | (1,981)                  | -                        | -                        | (1,802)                  | (33,434)                 | -  | (3,084)                                      | -                                     | (1,802)                                 | (33,434)                             | -                  | -                        | (3,084)                  | -  | (56,132)                                 | 3,084                      | (53,048)                         |                          |
| <b>Ganancia (pérdida) por operaciones continuadas</b>                    | <b>124,773</b>           | <b>40,967</b>            | <b>(9,428)</b>           | <b>(15,471)</b>          | <b>35,333</b>            | <b>505</b>               | <b>(475)</b>             | <b>14,148</b>            | <b>5,114</b>             | <b>120,287</b>           | <b>4,875</b>             | <b>263,004</b>           | <b>953,177</b>   | <b>9,113</b>                                 | <b>(5,363)</b>                        | <b>4,875</b>                            | <b>263,004</b>                       | <b>-</b>           | <b>953,177</b>           | <b>9,113</b>             | <b>(5,363)</b>                             | <b>1,540,559</b>                         | <b>(1,123,274)</b>         | <b>417,285</b>                   |                          |
| Pérdida neta por operaciones discontinuadas                              | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -  | -  | -                                     | -                                       | -                                    | -                  | -                        | -                        | -  | -  | -                          | (1,022)                          |                          |
| <b>Ganancia neta</b>   |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |  |  |                                       |   |                                      |                    |                          |                          |  |  |                            |                                  |                          |
| <b>Total activos</b>   | <b>258,017</b>           | <b>39,093</b>            | <b>28,822</b>            | <b>106,634</b>           | <b>683,780</b>           | <b>42,203</b>            | <b>1,018,559</b>         | <b>240,566</b>           | <b>1,394</b>             | <b>33,858</b>            | <b>79,127</b>            | <b>2,509,638</b>         | <b>8,034,461</b>                                       | <b>384,635</b>                               | <b>52,097</b>                         | <b>13,512,884</b>                       | <b>8,034,461</b>                     | <b>384,635</b>     | <b>52,097</b>            | <b>13,512,884</b>        | <b>(8,464,981)</b>                         | <b>5,047,903</b>                         | <b>5,047,903</b>           |                                  |                          |
| <b>Total pasivos</b>   | <b>74,313</b>            | <b>60,823</b>            | <b>33,914</b>            | <b>39,046</b>            | <b>479,355</b>           | <b>64,786</b>            | <b>295,453</b>           | <b>225,823</b>           | <b>(8,765)</b>           | <b>(108,872)</b>         | <b>82,058</b>            | <b>65,274</b>            | <b>1,250,976</b>                                       | <b>128,887</b>                               | <b>323</b>                            | <b>2,683,394</b>                        | <b>1,250,976</b>                     | <b>128,887</b>     | <b>323</b>               | <b>2,683,394</b>         | <b>(1,195,192)</b>                         | <b>1,488,202</b>                         | <b>1,488,202</b>           |                                  |                          |
| <b>Otra información de segmentos</b>                                     |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |  |  |                                       |   |                                      |                    |                          |                          |  |  |                            |                                  |                          |
| Inversiones en asociadas y negocios conjuntos                            | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | -                        | 2,184,794                | -  | -  | -                                     | -                                       | -                                    | -                  | -                        | -                        | -  | 2,184,794                                | -                          | -                                |                          |
| Adiciones de propiedad, planta y equipo                                  | 29,727                   | 2,427                    | 1,874                    | 1,444                    | -                        | -                        | 279,858                  | -                        | -                        | -                        | -                        | 403                      | -  | -  | -                                     | -                                       | -                                    | -                  | -                        | -                        | -  | 315,733                                  | -                          | -                                |                          |
| Cambios en los estimados de cierre de mina                               | 2,923                    | 987                      | 1,032                    | 2,272                    | -                        | -                        | 2,672                    | -                        | -                        | -                        | -                        | 55                       | -  | -  | -                                     | -                                       | -                                    | -                  | -                        | -                        | -  | 9,941                                    | -                          | -                                |                          |

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

|  | Uchucchacua<br>(Operativa)<br>US\$(000) | Orcopampa<br>(Operativa)<br>US\$(000) | Julcani<br>(Operativa)<br>US\$(000) | Tambomayo<br>(Operativa)<br>US\$(000) | Colquijirca<br>(Operativa)<br>US\$(000) | La Zanja<br>(Operativa)<br>US\$(000) | Construcción,<br>desarrollo y<br>exploración<br>minera<br>US\$(000) | Generación<br>y<br>Transmisión<br>de Energía<br>US\$(000) | Corretaje<br>de<br>Seguros<br>y otros<br>US\$(000) | Alquiler de<br>Concesiones<br>Mineras<br>US\$(000) | Tenencia<br>de<br>Acciones<br>(Holding)<br>US\$(000) | Industrial<br>(Operativa)<br>US\$(000) | otros<br>segmentos<br>US\$(000) | Participación en inversionistas                            |   |   | Total<br>segmentos<br>operativos<br>US\$(000) | Ajustes y<br>Eliminaciones<br>US\$(000) | Total<br>US\$(000) |
|--|---|---------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|---|--------------------------------------|---|---|--|--|--|--|---------------------------------|--|---|---|---|---|--------------------|
|  |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |   |   |  |  |  |  |                                 | Sociedad<br>Minera<br>Cerro<br>Verde<br>S.A.A<br>US\$(000) | Compañía<br>Minera<br>Coimolache<br>S.A.<br>US\$(000) | Tinka<br>Resources<br>Ltd.<br>US\$(000) |   |   |                    |
| <b>Año 2023</b>  |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |   |   |  |  |  |  |                                 |  |   |   |   |   |                    |
| <b>Resultados:</b>   |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |   |   |  |  |  |  |                                 |  |   |   |   |   |                    |
| <b>Operaciones continuadas</b>   |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |   |   |  |  |  |  |                                 |  |   |   |   |   |                    |
| <b>Ingresos por ventas:</b>  |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |   |   |  |  |  |  |                                 |  |   |   |   |   |                    |
| Ventas de bienes   | 51,698                                  | 163,308                               | 37,179                              | 108,063                               | 432,616                                 | 16,472                               | -   | -   | -  | -  | -  | 18,224                                 | -                               | 4,143,228  | 136,949   | -                                       | 5,107,737                                     | (4,296,776)                             | 810,961            |
| Ventas de servicios  | -                                       | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | -                                    | -   | 53,025  | 8,099  | -  | 441  | 1,508                                  | -                               | -  | -   | -                                       | 63,073  | (50,189)                                | 12,884             |
| <b>Total Ingresos por ventas</b>   | <b>51,698</b>                           | <b>163,308</b>                        | <b>37,179</b>                       | <b>108,063</b>                        | <b>432,616</b>                          | <b>16,472</b>                        | <b>-</b>  | <b>53,025</b>   | <b>8,099</b>                                       | <b>-</b>   | <b>441</b>   | <b>19,732</b>                          | <b>-</b>                        | <b>4,143,228</b>   | <b>136,949</b>  | <b>-</b>                                | <b>5,170,810</b>                              | <b>(4,346,965)</b>                      | <b>823,845</b>     |
| Costo de ventas de bienes, sin considerar depreciación y amortización    | (15,544)                                | (73,774)                              | (32,213)                            | (70,260)                              | (248,972)                               | (29,008)                             | -   | -   | -  | -  | -  | (17,783)                               | -                               | (2,142,799)  | (83,882)  | -                                       | (2,714,235)                                   | 2,256,881                               | (457,354)          |
| Costos no absorbidos durante la paralización de la producción            | (18,695)                                | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | -                                    | -   | -   | -  | -  | -  | (3,927)                                | -                               | -  | -   | -                                       | (22,622)                                      | 2,729                                   | (19,893)           |
| Costo de ventas de servicios, sin considerar depreciación y amortización | -                                       | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | -                                    | -   | (34,852)  | -  | -  | -  | (1,612)                                | -                               | -  | -   | -                                       | (36,464)                                      | 30,221                                  | (6,243)            |
| Depreciación y amortización  | (6,279)                                 | (12,625)                              | (6,693)                             | (49,863)                              | (87,216)                                | (3,855)                              | -   | (9,037)   | -  | -  | -  | (6,082)                                | -                               | (409,847)  | (34,745)  | -                                       | (626,242)                                     | 445,203                                 | (181,039)          |
| Exploración en unidades de operación                                     | (24,428)                                | (6,071)                               | (6,990)                             | (3,442)                               | (7,761)                                 | (537)                                | -   | -   | -  | -  | -  | -                                      | -                               | (9,177)  | (11,435)  | -                                       | (69,841)                                      | 20,612                                  | (49,229)           |
| Regalías mineras   | (268)                                   | (14,307)                              | (367)                               | (1,047)                               | (2,670)                                 | (181)                                | -   | -   | -  | -  | -  | -                                      | -                               | -  | (686)   | -                                       | (19,526)                                      | 687                                     | (18,839)           |
| <b>Total costos de ventas</b>  | <b>(65,214)</b>                         | <b>(106,777)</b>                      | <b>(46,263)</b>                     | <b>(124,612)</b>                      | <b>(346,619)</b>                        | <b>(33,581)</b>                      | <b>-</b>  | <b>(43,889)</b>   | <b>-</b>   | <b>-</b>   | <b>-</b>   | <b>(29,404)</b>                        | <b>-</b>                        | <b>(2,561,823)</b>   | <b>(130,748)</b>                                      | <b>-</b>                                | <b>(3,488,930)</b>                            | <b>2,756,333</b>                        | <b>(732,597)</b>   |
| <b>Ganancia (pérdida) bruta</b>  | <b>(13,516)</b>                         | <b>56,531</b>                         | <b>(9,084)</b>                      | <b>(16,549)</b>                       | <b>85,997</b>                           | <b>(17,109)</b>                      | <b>-</b>  | <b>9,136</b>  | <b>8,099</b>                                       | <b>-</b>   | <b>441</b>   | <b>(9,672)</b>                         | <b>-</b>                        | <b>1,581,405</b>   | <b>6,201</b>  | <b>-</b>                                | <b>1,681,880</b>                              | <b>(1,590,632)</b>                      | <b>91,248</b>      |
| <b>Ingresos (gastos) operativos, neto</b>                                |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |   |   |  |  |  |  |                                 |  |   |   |   |   |                    |
| Gastos de administración   | (4,512)                                 | (15,975)                              | (3,993)                             | (11,183)                              | (9,781)                                 | (2,413)                              | (1,682)   | (2,377)   | (11,440)   | (186)  | (365)  | (536)                                  | (5,140)                         | -  | (3,772)   | (297)                                   | (73,652)                                      | 4,469                                   | (69,183)           |
| Gasto de ventas  | (3,343)                                 | (671)                                 | (239)                               | (2,758)                               | (11,457)                                | (61)                                 | -   | (748)   | -  | -  | -  | (115)                                  | 0                               | (158,244)  | (823)   | -                                       | (178,459)                                     | 159,067                                 | (19,392)           |
| Exploración en áreas no operativas                                       | (476)                                   | -                                     | -                                   | -                                     | (4,095)                                 | (3,958)                              | (1,149)   | -   | -  | -  | -  | -                                      | (3,828)                         | -  | -   | -                                       | (13,506)                                      | 54                                      | (13,452)           |
| Extorno (provisión) por contingencias                                    | 1,122                                   | (183)                                 | 1,409                               | (1,184)                               | 1,063                                   | 2,085                                | (194)   | 83  | -  | -  | 127  | 200                                    | 2,398                           | -  | -   | -                                       | 6,926   | 1                                       | 6,927              |
| Otros, neto  | (2,435)                                 | (899)                                 | (1,074)                             | 99                                    | (10,511)                                | 7,246                                | (3,750)   | 56  | -  | 8,551  | 349  | (272)                                  | 18,437                          | (82,042)   | 1,345   | -                                       | (64,900)                                      | 89,873                                  | 24,973             |
| <b>Total ingresos (gastos) operativos, neto</b>                          | <b>(9,644)</b>                          | <b>(17,728)</b>                       | <b>(3,897)</b>                      | <b>(15,026)</b>                       | <b>(34,781)</b>                         | <b>2,899</b>                         | <b>(6,775)</b>  | <b>(2,986)</b>  | <b>(11,440)</b>                                    | <b>8,365</b>                                       | <b>111</b>   | <b>(723)</b>                           | <b>11,867</b>                   | <b>(240,286)</b>   | <b>(3,250)</b>  | <b>(297)</b>                            | <b>(323,591)</b>                              | <b>253,464</b>                          | <b>(70,127)</b>    |
| <b>Ganancia (pérdida) de operación</b>                                   | <b>(23,160)</b>                         | <b>38,803</b>                         | <b>(12,981)</b>                     | <b>(31,575)</b>                       | <b>51,216</b>                           | <b>(14,210)</b>                      | <b>(6,775)</b>  | <b>6,150</b>  | <b>(3,341)</b>                                     | <b>8,365</b>                                       | <b>552</b>   | <b>(10,395)</b>                        | <b>11,867</b>                   | <b>1,341,119</b>   | <b>2,951</b>  | <b>(297)</b>                            | <b>1,358,289</b>                              | <b>(1,337,168)</b>                      | <b>21,121</b>      |
| Participación neta en resultados de asociadas y negocios conjuntos       | -                                       | -                                     | -                                   | -                                     | (158)                                   | -                                    | -   | 1,962   | -  | -  | 21,517   | -                                      | 152,371                         | -  | -   | -                                       | 175,692                                       | (23,467)                                | 152,225            |
| Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio                         | 112                                     | 76                                    | 77                                  | 143                                   | 381                                     | 92                                   | 307   | 24  | -  | 10   | 343  | 301                                    | 17,507                          | 20,476   | 647   | 126                                     | 40,622  | (21,247)                                | 19,375             |
| Ingresos financieros   | 28                                      | 4                                     | 0                                   | 8                                     | 2,866                                   | 838                                  | 13  | 1,142   | 5  | 56   | 328  | 308                                    | 3,572                           | 36,285   | 6,298   | 77                                      | 51,828  | (42,771)                                | 9,057              |
| Costos financieros   | (917)                                   | (1,791)                               | (1,103)                             | (805)                                 | (7,397)                                 | (2,996)                              | (517)   | (4,178)   | (27)   | (1)  | (2)  | (6)                                    | (98,961)                        | (67,118)   | (5,437)   | -                                       | (191,256)                                     | 72,002                                  | (119,254)          |
| <b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>                             | <b>(23,937)</b>                         | <b>37,092</b>                         | <b>(14,007)</b>                     | <b>(32,229)</b>                       | <b>46,908</b>                           | <b>(16,276)</b>                      | <b>(6,972)</b>  | <b>5,100</b>  | <b>(3,363)</b>                                     | <b>8,430</b>                                       | <b>22,738</b>  | <b>(9,792)</b>                         | <b>86,356</b>                   | <b>1,330,762</b>   | <b>4,459</b>  | <b>(94)</b>                             | <b>1,435,175</b>                              | <b>(1,352,651)</b>                      | <b>82,524</b>      |
| Impuestos a las ganancias corriente                                      | (538)                                   | (678)                                 | (134)                               | -                                     | (17,861)                                | 579                                  | -   | (1,912)   | -8   | (2,529)  | (76)   | -                                      | (45,126)                        | (551,798)  | (2,756)   | -                                       | (622,837)                                     | 553,531                                 | (69,306)           |
| Impuestos a las ganancias diferido                                       | -                                       | -                                     | -                                   | -                                     | 2,408                                   | -                                    | -   | 1,411   | 978  | -  | -  | 3,815                                  | 18,853                          | -  | 2,475   | -                                       | 29,940  | (3,628)                                 | 26,312             |
| <b>Ganancia (pérdida) por operaciones continuadas</b>                    | <b>(24,475)</b>                         | <b>36,414</b>                         | <b>(14,141)</b>                     | <b>(32,229)</b>                       | <b>31,455</b>                           | <b>(15,697)</b>                      | <b>(6,972)</b>  | <b>4,599</b>  | <b>(2,393)</b>                                     | <b>5,901</b>                                       | <b>22,662</b>  | <b>(5,977)</b>                         | <b>60,083</b>                   | <b>778,964</b>   | <b>4,178</b>  | <b>(94)</b>                             | <b>842,278</b>                                | <b>(802,748)</b>                        | <b>39,530</b>      |
| <b>Pérdida neta por operaciones discontinuadas</b>                       |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |   |   |  |  |  |  |                                 |  |   |   |   |   | <b>(6,848)</b>     |
| <b>Ganancia neta</b>   |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |   |   |  |  |  |  |                                 |  |   |   |   |   | <b>32,682</b>      |
| <b>Total activos</b>   | <b>222,041</b>                          | <b>49,707</b>                         | <b>31,371</b>                       | <b>143,451</b>                        | <b>683,311</b>                          | <b>44,341</b>                        | <b>694,950</b>  | <b>367,130</b>  | <b>-</b>   | <b>4,854</b>                                       | <b>232,177</b>                                       | <b>65,318</b>                          | <b>2,917,237</b>                | <b>7,930,910</b>   | <b>380,331</b>  | <b>76,379</b>                           | <b>13,843,508</b>                             | <b>(9,309,709)</b>                      | <b>4,533,799</b>   |
| <b>Total pasivos</b>   | <b>62,003</b>                           | <b>56,185</b>                         | <b>33,413</b>                       | <b>30,915</b>                         | <b>284,819</b>                          | <b>61,656</b>                        | <b>59,476</b>   | <b>116,398</b>  | <b>-</b>   | <b>90</b>  | <b>402</b>   | <b>5,346</b>                           | <b>695,958</b>                  | <b>1,250,536</b>   | <b>128,955</b>  | <b>475</b>                              | <b>2,786,627</b>                              | <b>(1,422,039)</b>                      | <b>1,364,588</b>   |
| Inversiones en asociadas y negocios conjuntos                            | -                                       | -                                     | -                                   | -                                     | 1,628                                   | -                                    | -   | 123,610   | -  | -  | 226,582  | -                                      | 2,116,200                       | -  | -   | -                                       | 2,468,020                                     | (940,897)                               | 1,527,123          |
| Adiciones de propiedad, planta y equipo                                  | 14,353                                  | 3,624                                 | 828                                 | 333                                   | 61,772                                  | 2,827                                | 150,198   | 1,168   | -  | -  | -  | 157                                    | 5,898                           | -  | 8,929   | -                                       | 250,087                                       | (11,418)                                | 238,669            |
| Cambios en los estimados de cierre de mina                               | 2,094                                   | (123)                                 | 6,312                               | 53                                    | 3,061                                   | (922)                                | -   | -   | -  | -  | -  | -                                      | -                               | -  | 1,404   | -                                       | 11,879  | -                                       | 11,879             |

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

|  | Participación en inversionistas                   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |  |   |  |   |   |                              |  |  |                                   | Ajustes y Eliminaciones<br>US\$(000) | Total<br>US\$(000) |   |          |
|--|---|---------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|---|--------------------------------------|--|--|---|--|---|---|------------------------------|--|--|-----------------------------------|--------------------------------------|--------------------|---|----------|
|  | Uchucchacua<br>(Suspensión temporal)<br>US\$(000) | Orcopampa<br>(Operativa)<br>US\$(000) | Julcani<br>(Operativa)<br>US\$(000) | Tambomayo<br>(Operativa)<br>US\$(000) | Colquijirca<br>(Operativa)<br>US\$(000) | La Zanja<br>(Operativa)<br>US\$(000) | Construcción, desarrollo y Exploración minera<br>US\$(000) | Generación y Transmisión de Energía<br>US\$(000) | Corretaje de Seguros y otros<br>US\$(000) | Alquiler de Concesiones Mineras<br>US\$(000) | Tenencia de Acciones (Holding)<br>US\$(000) | Industrial (Suspensión temporal)<br>US\$(000) | otros segmentos<br>US\$(000) | Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A<br>US\$(000) | Compañía Minera Coimolache S.A.<br>US\$(000) | Tinka Resources Ltd.<br>US\$(000) |                                      |                    | Total segmentos operativos<br>US\$(000) |          |
| <b>Año 2022</b>  |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |  |   |  |   |   |                              |  |  |                                   |                                      |                    |   |          |
| <b>Resultados:</b>   |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |  |   |  |   |   |                              |  |  |                                   |                                      |                    |   |          |
| <b>Operaciones continuadas</b>   |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |  |   |  |   |   |                              |  |  |                                   |                                      |                    |   |          |
| <b>Ingresos por ventas:</b>  |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |  |   |  |   |   |                              |  |  |                                   |                                      |                    |   |          |
| Ventas de bienes   | 5,281   | 134,268                               | 54,573                              | 151,789                               | 400,994                                 | 52,260                               | -  | -  | -   | -  | -   | 53,073  | -                            | 3,975,295                                      | 159,003                                      | -                                 | 4,986,536                            | (4,185,337)        | 801,199                                 |          |
| Ventas de servicios  | -   | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | -                                    | -  | 52,433   | 17,207                                    | -  | 421   | -   | -                            | -  | -  | -                                 | -                                    | 70,061             | (47,839)                                | 22,222   |
| Ingresos por regalías  | -   | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | -                                    | -  | -  | -   | 1,381  | -   | -   | -                            | -  | -  | -                                 | -                                    | 1,381              | -                                       | 1,381    |
| <b>Total Ingresos por ventas</b>   | <b>5,281</b>                                      | <b>134,268</b>                        | <b>54,573</b>                       | <b>151,789</b>                        | <b>400,994</b>                          | <b>52,260</b>                        | <b>-</b>   | <b>52,433</b>                                    | <b>17,207</b>                             | <b>1,381</b>                                 | <b>421</b>                                  | <b>53,073</b>                                 | <b>-</b>                     | <b>3,975,295</b>                               | <b>159,003</b>                               | <b>-</b>                          | <b>5,057,978</b>                     | <b>(4,233,176)</b> | <b>824,802</b>                          |          |
| <b>Costos de ventas</b>  |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |  |   |  |   |   |                              |  |  |                                   |                                      |                    |   |          |
| Costo de ventas de bienes, sin considerar depreciación y amortización    | -   | (58,108)                              | (30,215)                            | (76,214)                              | (267,997)                               | (49,903)                             | -  | -  | -   | -  | -   | (52,122)                                      | -                            | (2,367,767)                                    | (114,513)                                    | -                                 | (3,016,839)                          | 2,554,897          | (461,942)                               |          |
| Costos no absorbidos durante la paralización de la producción            | (24,916)  | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | -                                    | -  | -  | -   | -  | -   | (1,973)                                       | -                            | -  | -  | -                                 | -                                    | (26,889)           | 3,831                                   | (23,058) |
| Costo de ventas de servicios, sin considerar depreciación y amortización | -   | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | -                                    | -  | (24,861)   | -   | -  | -   | -   | -                            | -  | -  | -                                 | -                                    | (24,861)           | 21,698                                  | (3,163)  |
| Depreciación y amortización  | (9,000)   | (7,757)                               | (6,444)                             | (59,125)                              | (72,390)                                | (7,459)                              | -  | (9,040)  | -   | -  | -   | (6,396)                                       | -                            | -  | (42,950)                                     | -                                 | (220,561)                            | 43,780             | (176,781)                               |          |
| Exploración en unidades de operación                                     | (32,592)  | (11,594)                              | (6,747)                             | (9,980)                               | (16,452)                                | (3,212)                              | -  | -  | -   | -  | -   | -   | -                            | -  | (8,967)                                      | -                                 | (89,544)                             | 8,748              | (80,796)                                |          |
| Regalías mineras   | (46)  | (12,220)                              | (472)                               | (1,322)                               | (3,168)                                 | (506)                                | -  | -  | -   | -  | -   | -   | -                            | -  | (1,500)                                      | -                                 | (19,234)                             | 1,501              | (17,733)                                |          |
| <b>Total costos de ventas</b>  | <b>(66,554)</b>                                   | <b>(89,679)</b>                       | <b>(43,878)</b>                     | <b>(146,641)</b>                      | <b>(360,007)</b>                        | <b>(61,080)</b>                      | <b>-</b>   | <b>(33,901)</b>                                  | <b>-</b>                                  | <b>-</b>                                     | <b>-</b>                                    | <b>(60,491)</b>                               | <b>-</b>                     | <b>(2,367,767)</b>                             | <b>(167,930)</b>                             | <b>-</b>                          | <b>(3,397,928)</b>                   | <b>2,634,455</b>   | <b>(763,473)</b>                        |          |
| <b>Ganancia (pérdida) bruta</b>  | <b>(61,273)</b>                                   | <b>44,589</b>                         | <b>10,695</b>                       | <b>5,148</b>                          | <b>40,987</b>                           | <b>(8,820)</b>                       | <b>-</b>   | <b>18,532</b>                                    | <b>17,207</b>                             | <b>1,381</b>                                 | <b>421</b>                                  | <b>(7,418)</b>                                | <b>-</b>                     | <b>1,607,528</b>                               | <b>(8,927)</b>                               | <b>-</b>                          | <b>1,660,050</b>                     | <b>(1,598,721)</b> | <b>61,329</b>                           |          |
| <b>Ingresos (gastos) operativos, neto</b>                                |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |  |   |  |   |   |                              |  |  |                                   |                                      |                    |   |          |
| Gastos de administración   | (651)   | (12,406)                              | (5,028)                             | (14,076)                              | (8,744)                                 | (3,061)                              | (1,528)  | (2,948)  | (12,694)                                  | (218)  | (617)                                       | (442)   | (5,966)                      | -  | (4,139)                                      | (4,383)                           | (76,901)                             | 9,173              | (67,728)                                |          |
| Gasto de ventas  | (3,634)   | (560)                                 | (389)                               | (5,126)                               | (9,649)                                 | (179)                                | -  | (770)  | -   | -  | -   | (177)   | -                            | (157,373)                                      | (1,018)                                      | -                                 | (178,875)                            | 158,653            | (20,222)                                |          |
| Exploración en áreas no operativas                                       | (15)  | -                                     | -                                   | -                                     | (4,008)                                 | (5,243)                              | (282)  | -  | -   | -  | -   | -   | (4,737)                      | -  | -  | -                                 | (14,285)                             | 33                 | (14,252)                                |          |
| Extorno (provisión) por contingencias                                    | (44)  | 544                                   | (1,776)                             | (228)                                 | (1,706)                                 | (353)                                | 108  | (440)  | -   | (98)   | -   | -   | 442                          | -  | 74   | -                                 | (3,477)                              | 542                | (2,935)                                 |          |
| Recupero por deterioro de activos de larga duración                      | -   | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | -                                    | -  | -  | -   | -  | -   | 19,874  | -                            | -  | -  | -                                 | 19,874                               | -                  | 19,874                                  |          |
| Otros, neto  | 2,453   | 124                                   | (793)                               | (815)                                 | (7,777)                                 | (7,374)                              | (931)  | (196)  | -   | 8,162  | (2,472)                                     | 321   | (6,090)                      | (23,933)                                       | 317  | -                                 | (39,004)                             | 23,919             | (15,085)                                |          |
| <b>Total Ingresos (gastos) operativos, neto</b>                          | <b>(1,891)</b>                                    | <b>(12,298)</b>                       | <b>(7,986)</b>                      | <b>(20,245)</b>                       | <b>(31,884)</b>                         | <b>(16,210)</b>                      | <b>(2,633)</b>   | <b>(4,354)</b>                                   | <b>(12,694)</b>                           | <b>7,846</b>                                 | <b>(3,089)</b>                              | <b>19,576</b>                                 | <b>(16,351)</b>              | <b>(181,306)</b>                               | <b>(4,766)</b>                               | <b>(4,383)</b>                    | <b>(292,668)</b>                     | <b>192,320</b>     | <b>(100,348)</b>                        |          |
| <b>Ganancia (pérdida) de operación</b>                                   | <b>(63,164)</b>                                   | <b>32,291</b>                         | <b>2,709</b>                        | <b>(15,097)</b>                       | <b>9,103</b>                            | <b>(25,030)</b>                      | <b>(2,633)</b>   | <b>14,178</b>                                    | <b>4,513</b>                              | <b>9,227</b>                                 | <b>(2,668)</b>                              | <b>12,158</b>                                 | <b>(16,351)</b>              | <b>1,426,222</b>                               | <b>(13,693)</b>                              | <b>(4,383)</b>                    | <b>1,367,382</b>                     | <b>(1,406,401)</b> | <b>(39,019)</b>                         |          |
| Participación neta en resultados de asociadas y negocios conjuntos       | -   | -                                     | -                                   | -                                     | (10)                                    | -                                    | -  | 7,008  | -   | -  | 4,756                                       | -   | 164,823                      | -  | -  | -                                 | -                                    | 176,577            | (307)                                   | 176,270  |
| Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio                         | (290)   | 99                                    | 100                                 | (11)                                  | 526                                     | 336                                  | 604  | (207)  | (45)                                      | 1  | (693)                                       | 1,218   | 25,235                       | 980  | (51)   | -                                 | 27,802                               | (931)              | 26,871                                  |          |
| Ingresos financieros   | 12  | 2                                     | 4                                   | 4                                     | 879                                     | 614                                  | 11   | 394  | -   | 5  | 308   | 54  | 12,226                       | 17,235   | 1,961  | -                                 | 33,709                               | (19,266)           | 14,443                                  |          |
| Costos financieros   | (496)   | (546)                                 | (382)                               | (302)                                 | (6,470)                                 | (1,318)                              | (297)  | (5,337)  | (48)                                      | (2)  | (29)  | (25)  | (38,900)                     | (10,537)                                       | (2,158)                                      | -                                 | (66,847)                             | 12,711             | (54,136)                                |          |
| <b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>                             | <b>(63,938)</b>                                   | <b>31,846</b>                         | <b>2,431</b>                        | <b>(15,406)</b>                       | <b>4,028</b>                            | <b>(25,398)</b>                      | <b>(2,315)</b>   | <b>16,036</b>                                    | <b>4,420</b>                              | <b>9,231</b>                                 | <b>1,674</b>                                | <b>13,405</b>                                 | <b>147,033</b>               | <b>1,433,900</b>                               | <b>(13,941)</b>                              | <b>(4,383)</b>                    | <b>1,538,623</b>                     | <b>(1,414,194)</b> | <b>124,429</b>                          |          |
| Impuestos a las ganancias corriente                                      | (19)  | (465)                                 | (175)                               | (527)                                 | (6,125)                                 | (187)                                | -  | (3,238)  | (1,197)                                   | (2,714)                                      | 1,289                                       | -   | (731)                        | (445,078)                                      | (2,951)                                      | -                                 | (462,118)                            | 446,485            | (15,633)                                |          |
| Impuestos a las ganancias diferido                                       | -   | -                                     | -                                   | -                                     | 2,459                                   | (15,945)                             | -  | 805  | 11  | -  | (107)                                       | -   | 3,208                        | 25,128   | (63,469)                                     | 8,524                             | -                                    | (39,386)           | 54,978                                  | 15,592   |
| <b>Ganancia (pérdida) por operaciones continuadas</b>                    | <b>(63,957)</b>                                   | <b>31,381</b>                         | <b>2,256</b>                        | <b>(15,933)</b>                       | <b>362</b>                              | <b>(41,530)</b>                      | <b>(2,315)</b>   | <b>13,603</b>                                    | <b>3,234</b>                              | <b>6,517</b>                                 | <b>2,856</b>                                | <b>16,613</b>                                 | <b>171,430</b>               | <b>925,353</b>                                 | <b>(8,368)</b>                               | <b>(4,383)</b>                    | <b>1,037,119</b>                     | <b>(912,731)</b>   | <b>124,388</b>                          |          |
| <b>Ganancia por operaciones descontinuadas</b>                           |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |  |   |  |   |   |                              |  |  |                                   |                                      |                    |   |          |
| <b>Ganancia neta</b>   |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |  |   |  |   |   |                              |  |  |                                   |                                      |                    |   |          |
| <b>Total activos</b>   | <b>127,479</b>                                    | <b>62,083</b>                         | <b>34,131</b>                       | <b>197,550</b>                        | <b>668,230</b>                          | <b>79,038</b>                        | <b>496,198</b>   | <b>377,679</b>                                   | <b>14,436</b>                             | <b>3,306</b>                                 | <b>74,266</b>                               | <b>7,993,863</b>                              | <b>63,461</b>                | <b>13,836,447</b>                              | <b>(9,333,220)</b>                           | <b>4,503,227</b>                  |                                      |                    |   |          |
| <b>Total pasivos</b>   | <b>55,792</b>                                     | <b>52,429</b>                         | <b>31,388</b>                       | <b>29,654</b>                         | <b>290,998</b>                          | <b>80,655</b>                        | <b>21,844</b>  | <b>131,540</b>                                   | <b>6,107</b>                              | <b>139</b>                                   | <b>7,981</b>                                | <b>1,342,436</b>                              | <b>473</b>                   | <b>2,824,648</b>                               | <b>(1,484,362)</b>                           | <b>1,340,286</b>                  |                                      |                    |   |          |
| <b>Otra información de segmentos</b>                                     |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |  |   |  |   |   |                              |  |  |                                   |                                      |                    |   |          |
| Inversiones en asociadas y negocios conjuntos                            | -   | -                                     | -                                   | -                                     | 2,486                                   | -                                    | -  | 121,650  | -   | -  | -   | -   | -                            | 2,437,386                                      | (916,409)                                    | 1,520,977                         |                                      |                    |   |          |
| Adiciones de propiedad, planta y equipo                                  | 32,000  | 3,584                                 | 1,559                               | 3,175                                 | 62,593                                  | 1,719                                | 46,459   | 1,487  | 25  | -  | 265   | -   | -                            | 153,369  | (1,396)                                      | 151,973                           |                                      |                    |   |          |
| Cambios en los estimados de cierre de mina                               | (3,107)   | 5,112                                 | 3,585                               | (856)                                 | (11,322)                                | (8,705)                              | (6,576)  | -  | -   | -  | -   | -   | -                            | (21,869)                                       | -  | (21,869)                          |                                      |                    |   |          |

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### Reconciliación del estado de resultados por segmento

La reconciliación del estado de resultados por segmento proveniente del estado consolidado de resultados de las operaciones continuas se detalla a continuación:

|  | 2024<br>US\$(000) | 2023<br>US\$(000) | 2022<br>US\$(000) |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Ganancia por segmentos</b>  | 1,540,559         | 842,278           | 1,037,119         |
| Eliminación de la participación en los resultados, no consolidada (propiedad de terceros)            | (956,928)         | (783,048)         | (912,602)         |
| Eliminación de las ventas entre partes relacionadas  | (101,048)         | (58,690)          | (98,879)          |
| Eliminación del costo de ventas y gastos operativos entre partes relacionadas                        | 101,048           | 58,690            | 98,879            |
| Eliminación de la participación en los resultados de las subsidiarias y asociadas de la controladora | (168,161)         | (23,467)          | (307)             |
| Otros  | 1,815             | 3,767             | 178               |
| <b>Ganancia consolidada de operaciones continuas</b>   | <u>417,285</u>    | <u>39,530</u>     | <u>124,388</u>    |

### Reconciliación de los activos por segmentos

La reconciliación de los activos consolidados por segmentos se detalla a continuación:

|   | 2024<br>US\$(000) | 2023<br>US\$(000) | 2022<br>US\$(000) |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Activos por segmentos</b>  | 13,512,882        | 13,843,508        | 13,836,447        |
| Eliminación de la participación en los activos, no consolidado (propiedad de terceros)                | (8,471,193)       | (8,387,620)       | (8,422,909)       |
| Eliminación de la participación en las inversiones de las subsidiarias y asociadas de la controladora | (1,016,649)       | (940,977)         | (920,601)         |
| Eliminación de las cuentas por cobrar entre partes relacionadas                                       | (33,868)          | (16,697)          | (16,921)          |
| Otros   | 1,056,731         | 35,585            | 27,211            |
| <b>Activos consolidados</b>   | <u>5,047,903</u>  | <u>4,533,799</u>  | <u>4,503,227</u>  |

### Reconciliación de los pasivos por segmentos

La reconciliación de los pasivos consolidados por segmentos se detalla a continuación:

|  | 2024<br>US\$(000) | 2023<br>US\$(000) | 2022<br>US\$(000) |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Pasivos por segmentos</b>                                   | 2,683,394         | 2,786,627         | 2,824,648         |
| Eliminación de la participación en los pasivos, no consolidado | (1,380,186)       | (1,379,966)       | (1,460,297)       |
| Eliminación de las cuentas por pagar entre partes relacionadas | (240,557)         | (43,472)          | (24,140)          |
| Otros  | 425,551           | 1,399             | 75                |
| <b>Pasivos consolidados</b>                                    | <u>1,488,202</u>  | <u>1,364,588</u>  | <u>1,340,286</u>  |

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

**Información desglosada por ingresos**

A continuación se detalla la desagregación de los ingresos del Grupo de los contratos con clientes:

|   | Uchucchacua<br>/Yumpag<br>(Operación)<br>US\$(000) | Orcopampa<br>(Operación)<br>US\$(000) | Julcani<br>(Operación)<br>US\$(000) | Tambomayo<br>(Operación)<br>US\$(000) | Colquijirca<br>(Operación)<br>US\$(000) | La Zanja<br>(Operación)<br>US\$(000) | Generación y<br>transmisión de<br>energía<br>US\$(000) | Tenencias de<br>acciones<br>(Holding)<br>US\$(000) | Industrial<br>(Operación)<br>US\$(000) | Total<br>segmentos<br>operativos<br>US\$(000) | Ajustes y<br>Eliminaciones<br>US\$(000) | Total<br>US\$(000) |
|---|--|---------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|---|--------------------------------------|--|--|--|---|---|--------------------|
| <b>Año 2024</b>                               |  |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |  |  |   |   |                    |
| <b>Ventas por tipo de clientes:</b>           |  |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |  |  |   |   |                    |
| <b>Ventas por clientes –</b>                  |  |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |  |  |   |   |                    |
| Externos                                      | 328,590  | 169,779                               | 48,619                              | 121,818                               | 441,456                                 | 126                                  | -  | -  | 43,589                                 | 1,153,977                                     | -                                       | 1,153,977          |
| Internos                                      | -  | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | 38,852                               | -  | -  | -                                      | 38,852  | (38,852)                                | -                  |
|   | <u>328,590</u>                                     | <u>169,779</u>                        | <u>48,619</u>                       | <u>121,818</u>                        | <u>441,456</u>                          | <u>38,978</u>                        | <u>-</u>   | <u>-</u>   | <u>43,589</u>                          | <u>1,192,829</u>                              | <u>(38,852)</u>                         | <u>1,153,977</u>   |
| <b>Servicios –</b>                            |  |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |  |  |   |   |                    |
| Externos                                      | -  | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | -                                    | 6,784  | 231  | -                                      | 7,015   | -                                       | 7,015              |
| Internos                                      | -  | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | -                                    | 43,219   | 243  | 19,055                                 | 62,517  | (62,517)                                | -                  |
|   | <u>-</u>   | <u>-</u>                              | <u>-</u>                            | <u>-</u>                              | <u>-</u>                                | <u>-</u>                             | <u>50,003</u>  | <u>474</u>   | <u>19,055</u>                          | <u>69,532</u>                                 | <u>(62,517)</u>                         | <u>7,015</u>       |
|   | <u>328,590</u>                                     | <u>169,779</u>                        | <u>48,619</u>                       | <u>121,818</u>                        | <u>441,456</u>                          | <u>38,978</u>                        | <u>50,003</u>  | <u>474</u>   | <u>62,644</u>                          | <u>1,262,361</u>                              | <u>(101,369)</u>                        | <u>1,160,992</u>   |
| <b>Ventas por región geográfica:</b>          |  |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |  |  |   |   |                    |
| <b>Ventas de bienes –</b>                     |  |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |  |  |   |   |                    |
| Perú  | 282,474  | 23,686                                | 45,146                              | 105,445                               | 336,822                                 | 38,978                               | -  | -  | 1,154                                  | 833,705                                       | (40,822)                                | 792,883            |
| América –sin considerar Perú                  | -  | 146,093                               | -                                   | 16,373                                | 10                                      | -                                    | -  | -  | 42,435                                 | 204,911                                       | 1,812                                   | 206,723            |
| Europa  | 36,362   | -                                     | 3,473                               | -                                     | 56,037                                  | -                                    | -  | -  | -                                      | 95,872  | 158                                     | 96,030             |
| Asia  | 9,754  | -                                     | -                                   | -                                     | 48,587                                  | -                                    | -  | -  | -                                      | 58,341  | -                                       | 58,341             |
|   | <u>328,590</u>                                     | <u>169,779</u>                        | <u>48,619</u>                       | <u>121,818</u>                        | <u>441,456</u>                          | <u>38,978</u>                        | <u>-</u>   | <u>-</u>   | <u>43,589</u>                          | <u>1,192,829</u>                              | <u>(38,852)</u>                         | <u>1,153,977</u>   |
| <b>Servicios –</b>                            |  |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |  |  |   |   |                    |
| Perú  | -  | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | -                                    | 50,003   | 474  | 19,055                                 | 69,532  | (62,517)                                | 7,015              |
|   | <u>328,590</u>                                     | <u>169,779</u>                        | <u>48,619</u>                       | <u>121,818</u>                        | <u>441,456</u>                          | <u>38,978</u>                        | <u>50,003</u>  | <u>474</u>   | <u>62,644</u>                          | <u>1,262,361</u>                              | <u>(101,369)</u>                        | <u>1,160,992</u>   |
| <b>Ventas por tipo de bienes y servicios:</b> |  |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |  |  |   |   |                    |
| <b>Ventas por metal –</b>                     |  |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |  |  |   |   |                    |
| Plata   | 288,883  | 761                                   | 39,038                              | 36,617                                | 48,407                                  | 731                                  | -  | -  | 1,673                                  | 416,110                                       | (710)                                   | 415,400            |
| Oro   | -  | 169,679                               | 10,038                              | 73,700                                | 34,895                                  | 39,987                               | -  | -  | 38,316                                 | 366,615                                       | (39,873)                                | 326,742            |
| Cobre   | -  | 6                                     | 737                                 | 1,502                                 | 481,301                                 | -                                    | -  | -  | -                                      | 483,546                                       | -                                       | 483,546            |
| Zinc  | 48,589   | -                                     | -                                   | 10,789                                | 3,747                                   | -                                    | -  | -  | -                                      | 63,125  | -                                       | 63,125             |
| Plomo   | 25,086   | -                                     | 1,373                               | 7,381                                 | (61)                                    | -                                    | -  | -  | -                                      | 33,779  | -                                       | 33,779             |
| Sulfato de manganeso                          | -  | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | -                                    | -  | -  | 3,658                                  | 3,658   | -                                       | 3,658              |
|   | <u>362,558</u>                                     | <u>170,446</u>                        | <u>51,186</u>                       | <u>129,989</u>                        | <u>568,289</u>                          | <u>40,718</u>                        | <u>-</u>   | <u>-</u>   | <u>43,647</u>                          | <u>1,366,833</u>                              | <u>(40,583)</u>                         | <u>1,326,250</u>   |
| Deducciones comerciales                       | (33,968)   | (667)                                 | (2,567)                             | (8,171)                               | (126,833)                               | (1,740)                              | -  | -  | (58)                                   | (174,004)                                     | 1,731                                   | (172,273)          |
|   | <u>328,590</u>                                     | <u>169,779</u>                        | <u>48,619</u>                       | <u>121,818</u>                        | <u>441,456</u>                          | <u>38,978</u>                        | <u>-</u>   | <u>-</u>   | <u>43,589</u>                          | <u>1,192,829</u>                              | <u>(38,852)</u>                         | <u>1,153,977</u>   |
| <b>Venta de servicios –</b>                   |  |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |  |  |   |   |                    |
|   | <u>-</u>   | <u>-</u>                              | <u>-</u>                            | <u>-</u>                              | <u>-</u>                                | <u>-</u>                             | <u>50,003</u>  | <u>474</u>   | <u>19,055</u>                          | <u>69,532</u>                                 | <u>(62,517)</u>                         | <u>7,015</u>       |
|   | <u>328,590</u>                                     | <u>169,779</u>                        | <u>48,619</u>                       | <u>121,818</u>                        | <u>441,456</u>                          | <u>38,978</u>                        | <u>50,003</u>  | <u>474</u>   | <u>62,644</u>                          | <u>1,262,361</u>                              | <u>(101,369)</u>                        | <u>1,160,992</u>   |

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

|   | Uchucchacua<br>(Operación)<br>US\$(000) | Orcopampa<br>(Operación)<br>US\$(000) | Julcani<br>(Operación)<br>US\$(000) | Tambomayo<br>(Operación)<br>US\$(000) | Colquijirca<br>(Operación)<br>US\$(000) | La Zanja<br>(Operación)<br>US\$(000) | Generación y<br>transmisión de<br>energía<br>US\$(000) | Corretaje de<br>seguros<br>US\$(000) | Alquiler de<br>concesiones<br>mineras<br>US\$(000) | Tenencias de<br>acciones<br>(Holding)<br>US\$(000) | Industrial<br>(Operación)<br>US\$(000) | Total segmentos<br>operativos<br>US\$(000) | Ajustes y<br>Eliminaciones<br>US\$(000) | Total<br>US\$(000) |
|---|---|---------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|---|--------------------------------------|--|--------------------------------------|--|--|--|--|---|--------------------|
| <b>Año 2023</b>                               |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |                                      |  |  |  |  |   |                    |
| <b>Ventas por tipo de clientes:</b>           |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |                                      |  |  |  |  |   |                    |
| <b>Ventas por clientes –</b>                  |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |                                      |  |  |  |  |   |                    |
| Externos                                      | 51,919                                  | 163,415                               | 40,386                              | 107,786                               | 432,154                                 | 623                                  | -  | -                                    | -  | -  | 18,224                                 | 814,507                                    | (750)                                   | 813,757            |
| Internos                                      | -                                       | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | 16,600                               | -  | -                                    | -  | -  | -                                      | 16,600                                     | (16,600)                                | -                  |
|   | <u>51,919</u>                           | <u>163,415</u>                        | <u>40,386</u>                       | <u>107,786</u>                        | <u>432,154</u>                          | <u>17,223</u>                        | <u>-</u>   | <u>-</u>                             | <u>-</u>   | <u>-</u>   | <u>18,224</u>                          | <u>831,107</u>                             | <u>(17,350)</u>                         | <u>813,757</u>     |
| <b>Servicios –</b>                            |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |                                      |  |  |  |  |   |                    |
| Externos                                      | -                                       | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | -                                    | 4,785  | 8,099                                | -  | -  | -                                      | 12,884                                     | -                                       | 12,884             |
| Internos                                      | -                                       | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | -                                    | 48,240   | -                                    | -  | 441  | 1,508                                  | 50,189                                     | (50,189)                                | -                  |
|   | <u>-</u>                                | <u>-</u>                              | <u>-</u>                            | <u>-</u>                              | <u>-</u>                                | <u>-</u>                             | <u>53,025</u>  | <u>8,099</u>                         | <u>-</u>   | <u>441</u>   | <u>1,508</u>                           | <u>63,073</u>                              | <u>(50,189)</u>                         | <u>12,884</u>      |
|   | <u>51,919</u>                           | <u>163,415</u>                        | <u>40,386</u>                       | <u>107,786</u>                        | <u>432,154</u>                          | <u>17,223</u>                        | <u>53,025</u>  | <u>8,099</u>                         | <u>-</u>   | <u>441</u>   | <u>19,732</u>                          | <u>894,180</u>                             | <u>(67,539)</u>                         | <u>826,641</u>     |
| <b>Ventas por región geográfica:</b>          |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |                                      |  |  |  |  |   |                    |
| <b>Ventas de bienes –</b>                     |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |                                      |  |  |  |  |   |                    |
| Perú  | 48,924                                  | 32,703                                | 40,386                              | 93,313                                | 315,934                                 | 17,223                               | -  | -                                    | -  | -  | -                                      | 548,483                                    | (18,380)                                | 530,103            |
| América –sin considerar Perú                  | -                                       | 130,712                               | -                                   | 14,473                                | 2,834                                   | -                                    | -  | -                                    | -  | -  | 18,224                                 | 166,243                                    | 2,996                                   | 169,239            |
| Europa  | 2,995                                   | -                                     | -                                   | -                                     | 54,078                                  | -                                    | -  | -                                    | -  | -  | -                                      | 57,073                                     | (1,966)                                 | 55,107             |
| Asia  | -                                       | -                                     | -                                   | -                                     | 59,308                                  | -                                    | -  | -                                    | -  | -  | -                                      | 59,308                                     | -                                       | 59,308             |
|   | <u>51,919</u>                           | <u>163,415</u>                        | <u>40,386</u>                       | <u>107,786</u>                        | <u>432,154</u>                          | <u>17,223</u>                        | <u>-</u>   | <u>-</u>                             | <u>-</u>   | <u>-</u>   | <u>18,224</u>                          | <u>831,107</u>                             | <u>(17,350)</u>                         | <u>813,757</u>     |
| <b>Servicios –</b>                            |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |                                      |  |  |  |  |   |                    |
| Peru  | -                                       | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | -                                    | 53,025   | 8,099                                | -  | 441  | 1,508                                  | 63,073                                     | (50,189)                                | 12,884             |
|   | <u>-</u>                                | <u>-</u>                              | <u>-</u>                            | <u>-</u>                              | <u>-</u>                                | <u>-</u>                             | <u>53,025</u>  | <u>8,099</u>                         | <u>-</u>   | <u>441</u>   | <u>1,508</u>                           | <u>63,073</u>                              | <u>(50,189)</u>                         | <u>12,884</u>      |
|   | <u>51,919</u>                           | <u>163,415</u>                        | <u>40,386</u>                       | <u>107,786</u>                        | <u>432,154</u>                          | <u>17,223</u>                        | <u>53,025</u>  | <u>8,099</u>                         | <u>-</u>   | <u>441</u>   | <u>19,732</u>                          | <u>894,180</u>                             | <u>(67,539)</u>                         | <u>826,641</u>     |
| <b>Ventas por tipo de bienes y servicios:</b> |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |                                      |  |  |  |  |   |                    |
| <b>Ventas por metal –</b>                     |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |                                      |  |  |  |  |   |                    |
| Plata   | 58,440                                  | 607                                   | 39,986                              | 33,372                                | 63,093                                  | 744                                  | -  | -                                    | -  | -  | 18,226                                 | 214,468                                    | (18,128)                                | 196,340            |
| Oro   | -                                       | 163,855                               | 671                                 | 71,368                                | 26,448                                  | 17,414                               | -  | -                                    | -  | -  | -                                      | 279,756                                    | (25)                                    | 279,731            |
| Cobre   | -                                       | -                                     | 535                                 | -                                     | 466,023                                 | -                                    | -  | -                                    | -  | -  | -                                      | 466,558                                    | -                                       | 466,558            |
| Zinc  | 5,326                                   | -                                     | -                                   | 7,839                                 | 33,455                                  | -                                    | -  | -                                    | -  | -  | -                                      | 46,620                                     | -                                       | 46,620             |
| Plomo   | 3,636                                   | -                                     | 1,009                               | 6,936                                 | 9,820                                   | -                                    | -  | -                                    | -  | -  | -                                      | 21,401                                     | -                                       | 21,401             |
|   | <u>67,402</u>                           | <u>164,462</u>                        | <u>42,201</u>                       | <u>119,515</u>                        | <u>598,839</u>                          | <u>18,158</u>                        | <u>-</u>   | <u>-</u>                             | <u>-</u>   | <u>-</u>   | <u>18,226</u>                          | <u>1,028,803</u>                           | <u>(18,153)</u>                         | <u>1,010,650</u>   |
| Commercial deductions                         | (15,483)                                | (1,047)                               | (1,815)                             | (11,729)                              | (166,685)                               | (935)                                | -  | -                                    | -  | -  | (2)                                    | (197,696)                                  | 803                                     | (196,893)          |
|   | <u>51,919</u>                           | <u>163,415</u>                        | <u>40,386</u>                       | <u>107,786</u>                        | <u>432,154</u>                          | <u>17,223</u>                        | <u>-</u>   | <u>-</u>                             | <u>-</u>   | <u>-</u>   | <u>18,224</u>                          | <u>831,107</u>                             | <u>(17,350)</u>                         | <u>813,757</u>     |
| <b>Servicios -</b>                            |   |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |                                      |  |  |  |  |   |                    |
|   | <u>-</u>                                | <u>-</u>                              | <u>-</u>                            | <u>-</u>                              | <u>-</u>                                | <u>-</u>                             | <u>53,025</u>  | <u>8,099</u>                         | <u>-</u>   | <u>441</u>   | <u>1,508</u>                           | <u>63,073</u>                              | <u>(50,189)</u>                         | <u>12,884</u>      |
|   | <u>51,919</u>                           | <u>163,415</u>                        | <u>40,386</u>                       | <u>107,786</u>                        | <u>432,154</u>                          | <u>17,223</u>                        | <u>53,025</u>  | <u>8,099</u>                         | <u>-</u>   | <u>441</u>   | <u>19,732</u>                          | <u>894,180</u>                             | <u>(67,539)</u>                         | <u>826,641</u>     |

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

|   | Uchucchacua<br>(Suspensión<br>temporal)<br>US\$(000) | Orcopampa<br>(Operación)<br>US\$(000) | Julcani<br>(Operación)<br>US\$(000) | Tambomayo<br>(Operación)<br>US\$(000) | Colquijirca<br>(Operación)<br>US\$(000) | La Zanja<br>(Operación)<br>US\$(000) | Generación y<br>transmisión de<br>energía<br>US\$(000) | Corretaje de<br>seguros<br>US\$(000) | Alquiler de<br>concesiones<br>mineras<br>US\$(000) | Tenencias de<br>acciones<br>(Holding)<br>US\$(000) | Industrial<br>(Suspensión<br>temporal)<br>US\$(000) | Total<br>segmentos<br>operativos<br>US\$(000) | Ajustes y<br>Eliminaciones<br>US\$(000) | Total<br>US\$(000) |
|---|--|---------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|---|--------------------------------------|--|--------------------------------------|--|--|---|---|---|--------------------|
| <b>Año 2022</b>                               |  |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |                                      |  |  |   |   |   |                    |
| <b>Ventas por tipo de clientes:</b>           |  |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |                                      |  |  |   |   |   |                    |
| <b>Ventas por clientes –</b>                  |  |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |                                      |  |  |   |   |   |                    |
| Externos                                      | 5,052  | 134,158                               | 50,652                              | 152,537                               | 385,731                                 | 1,220                                | -  | -                                    | -  | -  | 53,347  | 782,697                                       | -                                       | 782,697            |
| Internos                                      | -  | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | 50,338                               | -  | -                                    | -  | -  | -   | 50,338  | (50,338)                                | -                  |
|   | <u>5,052</u>   | <u>134,158</u>                        | <u>50,652</u>                       | <u>152,537</u>                        | <u>385,731</u>                          | <u>51,558</u>                        | <u>-</u>   | <u>-</u>                             | <u>-</u>   | <u>-</u>   | <u>53,347</u>                                       | <u>833,035</u>                                | <u>(50,338)</u>                         | <u>782,697</u>     |
| <b>Servicios –</b>                            |  |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |                                      |  |  |   |   |   |                    |
| Externos                                      | -  | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | -                                    | 5,015  | 17,207                               | -  | -  | -   | 22,222  | -                                       | 22,222             |
| Internos                                      | -  | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | -                                    | 47,418   | -                                    | -  | 421  | -   | 47,839  | (47,839)                                | -                  |
|   | <u>-</u>   | <u>-</u>                              | <u>-</u>                            | <u>-</u>                              | <u>-</u>                                | <u>-</u>                             | <u>52,433</u>  | <u>17,207</u>                        | <u>-</u>   | <u>421</u>   | <u>-</u>  | <u>70,061</u>                                 | <u>(47,839)</u>                         | <u>22,222</u>      |
| <b>Regalías –</b>                             |  |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |                                      |  |  |   |   |   |                    |
| Externos                                      | -  | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | -                                    | -  | -                                    | 1,381  | -  | -   | 1,381   | -                                       | 1,381              |
|   | <u>5,052</u>   | <u>134,158</u>                        | <u>50,652</u>                       | <u>152,537</u>                        | <u>385,731</u>                          | <u>51,558</u>                        | <u>52,433</u>  | <u>17,207</u>                        | <u>1,381</u>                                       | <u>421</u>   | <u>53,347</u>                                       | <u>904,477</u>                                | <u>(98,177)</u>                         | <u>806,300</u>     |
| <b>Ventas por región geográfica:</b>          |  |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |                                      |  |  |   |   |   |                    |
| <b>Ventas de bienes –</b>                     |  |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |                                      |  |  |   |   |   |                    |
| Perú  | 2,733  | 20,475                                | 46,124                              | 140,593                               | 322,372                                 | 51,558                               | -  | -                                    | -  | -  | 248   | 584,103                                       | (50,338)                                | 533,765            |
| América –sin considerar Perú                  | -  | 113,683                               | -                                   | 11,942                                | -                                       | -                                    | -  | -                                    | -  | -  | 53,099  | 178,724                                       | -                                       | 178,724            |
| Europa  | 2,319  | -                                     | 25                                  | 2                                     | 31,066                                  | -                                    | -  | -                                    | -  | -  | -   | 33,412  | -                                       | 33,412             |
| Asia  | -  | -                                     | 4,503                               | -                                     | 32,293                                  | -                                    | -  | -                                    | -  | -  | -   | 36,796  | -                                       | 36,796             |
|   | <u>5,052</u>   | <u>134,158</u>                        | <u>50,652</u>                       | <u>152,537</u>                        | <u>385,731</u>                          | <u>51,558</u>                        | <u>-</u>   | <u>-</u>                             | <u>-</u>   | <u>-</u>   | <u>53,347</u>                                       | <u>833,035</u>                                | <u>(50,338)</u>                         | <u>782,697</u>     |
| <b>Servicios –</b>                            |  |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |                                      |  |  |   |   |   |                    |
| Perú  | -  | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | -                                    | 52,433   | 17,080                               | -  | 421  | -   | 69,934  | (47,839)                                | 22,095             |
| América –sin considerar Perú                  | -  | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | -                                    | -  | 127                                  | -  | -  | -   | 127   | -                                       | 127                |
|   | <u>-</u>   | <u>-</u>                              | <u>-</u>                            | <u>-</u>                              | <u>-</u>                                | <u>-</u>                             | <u>52,433</u>  | <u>17,207</u>                        | <u>-</u>   | <u>421</u>   | <u>-</u>  | <u>70,061</u>                                 | <u>(47,839)</u>                         | <u>22,222</u>      |
| <b>Regalías –</b>                             |  |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |                                      |  |  |   |   |   |                    |
| Perú  | -  | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | -                                    | -  | -                                    | 1,381  | -  | -   | 1,381   | -                                       | 1,381              |
|   | <u>5,052</u>   | <u>134,158</u>                        | <u>50,652</u>                       | <u>152,537</u>                        | <u>385,731</u>                          | <u>51,558</u>                        | <u>52,433</u>  | <u>17,207</u>                        | <u>1,381</u>                                       | <u>421</u>   | <u>53,347</u>                                       | <u>904,477</u>                                | <u>(98,177)</u>                         | <u>806,300</u>     |
| <b>Ventas por tipo de bienes y servicios:</b> |  |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |                                      |  |  |   |   |   |                    |
| <b>Ventas por metal –</b>                     |  |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |                                      |  |  |   |   |   |                    |
| Plata   | 8,363  | 755                                   | 51,232                              | 32,269                                | 62,951                                  | 2,218                                | -  | -                                    | -  | -  | 2,245   | 160,033                                       | (2,110)                                 | 157,923            |
| Oro   | -  | 134,200                               | 28                                  | 84,003                                | 29,326                                  | 51,908                               | -  | -                                    | -  | -  | 50,888  | 350,353                                       | (50,606)                                | 299,747            |
| Cobre   | -  | -                                     | 516                                 | -                                     | 366,762                                 | -                                    | -  | -                                    | -  | -  | -   | 367,278                                       | -                                       | 367,278            |
| Zinc  | 400  | -                                     | -                                   | 40,087                                | 66,999                                  | -                                    | -  | -                                    | -  | -  | -   | 107,486                                       | -                                       | 107,486            |
| Plomo   | (55)   | -                                     | 856                                 | 19,616                                | 12,534                                  | -                                    | -  | -                                    | -  | -  | -   | 32,951  | -                                       | 32,951             |
| Sulfato de manganeso                          | -  | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | -                                    | -  | -                                    | -  | -  | 361   | 361   | -                                       | 361                |
| Antimonio                                     | -  | -                                     | 28                                  | -                                     | -                                       | -                                    | -  | -                                    | -  | -  | -   | 28  | -                                       | 28                 |
|   | <u>8,708</u>   | <u>134,955</u>                        | <u>52,660</u>                       | <u>175,975</u>                        | <u>538,572</u>                          | <u>54,126</u>                        | <u>-</u>   | <u>-</u>                             | <u>-</u>   | <u>-</u>   | <u>53,494</u>                                       | <u>1,018,490</u>                              | <u>(52,716)</u>                         | <u>965,774</u>     |
| Deducciones comerciales                       | (3,656)  | (797)                                 | (2,008)                             | (23,438)                              | (152,841)                               | (2,568)                              | -  | -                                    | -  | -  | (147)   | (185,455)                                     | 2,378                                   | (183,077)          |
|   | <u>5,052</u>   | <u>134,158</u>                        | <u>50,652</u>                       | <u>152,537</u>                        | <u>385,731</u>                          | <u>51,558</u>                        | <u>-</u>   | <u>-</u>                             | <u>-</u>   | <u>-</u>   | <u>53,347</u>                                       | <u>833,035</u>                                | <u>(50,338)</u>                         | <u>782,697</u>     |
| <b>Venta de servicios –</b>                   |  |                                       |                                     |                                       |   |                                      |  |                                      |  |  |   |   |   |                    |
| Ingresos por regalías –                       | -  | -                                     | -                                   | -                                     | -                                       | -                                    | 52,433   | 17,207                               | -  | 421  | -   | 70,061  | (47,839)                                | 22,222             |
|   | <u>5,052</u>   | <u>134,158</u>                        | <u>50,652</u>                       | <u>152,537</u>                        | <u>385,731</u>                          | <u>51,558</u>                        | <u>52,433</u>  | <u>17,207</u>                        | <u>1,381</u>                                       | <u>421</u>   | <u>53,347</u>                                       | <u>904,477</u>                                | <u>(98,177)</u>                         | <u>806,300</u>     |

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 34. Instrumentos financieros derivados de cobertura

Ver políticas contables relacionadas en nota 2.4(b).

#### (a) Coberturas de precios de cobre y zinc –

La volatilidad en los precios de estos minerales originó que, en años anteriores, la Gerencia suscriba contratos de futuro. Estos contratos tuvieron como objetivo reducir el riesgo de los flujos de caja atribuible a la fluctuación del precio del cobre y del zinc, de acuerdo con los compromisos de venta existentes, los cuales en total no debían superar el 50 por ciento del metal estimado contenido en su producción de los siguientes 12 meses, acorde a la estrategia de riesgos aprobada por el Directorio.

Durante el año 2023, la Gerencia decidió evaluar su estrategia de riesgos de cobertura por el precio de estos metales, por lo que el Grupo no suscribió nuevos contratos de futuros a partir del cierre del primer trimestre del 2023 hasta la fecha. Como resultado de esta decisión, al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no mantuvo importes por cobrar/pagar de instrumentos financieros derivados de cobertura pendientes de liquidar ni importes por cobrar/pagar por posiciones cerradas. Por los años 2023 y 2022 el Grupo reconoció en el rubro "Instrumentos financieros derivados de cobertura" una pérdida no realizada de US\$8,839,000 y ganancia no realizada de US\$15,171,000, respectivamente (pérdida no realizada de US\$6,232,000 y ganancia no realizada de US\$10,696,000 neto del impuesto a las ganancias, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo no mantiene contrato de instrumentos derivados de cobertura de precios de cobre y zinc.

#### (b) Coberturas de tasa de interés –

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo no mantiene contrato de instrumentos derivados de cobertura de tasa de interés. Por el año 2022, el efecto en resultados fue una ganancia de US\$818,000, y es presentado en el rubro de "Costos financieros" ver nota 29(a).

Las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros de coberturas se encuentran incluidas en el rubro "Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura de tasa de interés, neto de impuestos" en el estado consolidado de resultados integrales.

Por el año 2022, la Compañía obtuvo un ingreso no realizado de US\$644,000 (ganancia no realizada de US\$454,000 neto de impuesto a las ganancias).

### 35. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros del Grupo, distintos a los derivados, comprenden las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y obligaciones financieras. El principal propósito de estos pasivos financieros es financiar las operaciones del Grupo y proporcionar garantías para soportar sus operaciones. El Grupo tiene cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, así como efectivo y equivalentes al efectivo que surgen directamente de sus operaciones.



## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El Grupo está expuesto a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Gerencia del Grupo supervisa la gestión de estos riesgos. Se apoya en un comité de riesgos financieros que aconseja sobre los riesgos financieros y sobre la gestión más adecuada de los mismos para el Grupo. El comité de riesgos financieros proporciona garantías a la Gerencia de que las actividades del Grupo sobre riesgos financieros están controladas con políticas y procedimientos adecuados y de que los riesgos financieros están identificados, valorados y gestionados de acuerdo con las políticas y objetivos de riesgos del Grupo. Todas las actividades con derivados para la gestión del riesgo son realizadas por especialistas internos que tienen las aptitudes, experiencia y grado de supervisión adecuados.

No hubo cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y de 2022.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de estos riesgos los cuales están descritos a continuación:

(a) Riesgo de mercado –

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de un instrumento financiero fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado comprenden cuatro tipos de riesgos: riesgo de tipo de cambio, riesgos en las variaciones de los precios de los minerales, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio, tal como el riesgo de precio de una acción. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen depósitos, obligaciones financieras, derivados implícitos e instrumentos financieros derivados de cobertura.

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición financiera al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, y ha sido preparado considerando que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se va a mantener constante.

(a.1) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La exposición del Grupo a este riesgo surge principalmente por las actividades operativas denominadas en Soles. El Grupo mitiga el efecto de la exposición al tipo de cambio mediante la realización de casi todas sus transacciones en su moneda funcional.

Excluyendo los préstamos en soles, la Gerencia mantiene montos menores en soles cuyo destino es cubrir sus necesidades en esta moneda (principalmente impuestos).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación, se muestra el efecto en resultados de una variación razonable en los tipos de cambio de moneda extranjera manteniendo constantes todas las demás variables:

|                | <b>Aumento /<br/>disminución tipo<br/>de cambio</b> | <b>Efecto en la ganancia<br/>(pérdida) antes de<br/>impuesto a las ganancias</b><br>US\$(000) |
|----------------|---|---|
| <b>2024</b>    |   |   |
| Tipo de cambio | 10%   | 47,488  |
| Tipo de cambio | (10%)   | (47,488)  |
| <b>2023</b>    |   |   |
| Tipo de cambio | 10%   | 66,003  |
| Tipo de cambio | (10%)   | (66,003)  |
| <b>2022</b>    |   |   |
| Tipo de cambio | 10%   | 58,032  |
| Tipo de cambio | (10%)   | (58,032)  |

### (a.2) Riesgos de precios

La cotización internacional de los precios de los minerales tiene un impacto material en el resultado de las operaciones del Grupo. La cotización de los minerales comercializados por el Grupo ha fluctuado históricamente y son afectados por numerosos factores más allá del control del Grupo.

El Grupo administra su riesgo de precio principalmente a través del uso de compromisos de venta dentro de los contratos con clientes y de la suscripción de contratos de derivados de los metales que comercializa la subsidiaria El Brocal.

La subsidiaria El Brocal suscribió contratos de derivados que califican como de cobertura de flujos de efectivo, con la intención de cubrir el riesgo resultante de la caída en los precios de los metales que comercializa. Estos contratos de derivados fueron registrados como activos o pasivos en el estado de situación financiera, ver nota 14, y se presentan a su valor razonable. En la medida que estas coberturas fueron efectivas para compensar los flujos futuros por la venta de la producción relacionada, los cambios en el valor razonable fueron diferidos en una cuenta patrimonial bajo el rubro "Otras reservas de patrimonio". Los montos diferidos fueron reclasificados a ventas cuando la producción correspondiente fue vendida. Ver nota 34(a) y nota 20(b).

### (a.3) Riesgo de tasa de interés –

El riesgo de tasas de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. El Grupo está expuesto al riesgo de cambio en la tasa de interés principalmente por sus obligaciones a largo plazo con tasas de interés flotante. Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo no mantiene obligaciones financieras de largo plazo con tasas de interés flotante,

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se muestra el efecto en resultado de una variación razonable en las tasas de en los años en que el grupo mantenía tasas de interés flotante:

|                 | <b>Aumento /<br/>disminución de SORF/<br/>LIBOR</b> | <b>Efecto en la<br/>ganancia (pérdida)<br/>antes de impuesto<br/>a las ganancias</b> |
|-----------------|---|--|
|                 | (puntos porcentuales)                               | US\$(000)  |
| <b>2023</b>     |   |  |
| Tasa de interés | 10%   | 24   |
| Tasa de interés | (10%)   | (24)   |
| <b>2022</b>     |   |  |
| Tasa de interés | 10%   | (1,315)  |
| Tasa de interés | (10%)   | 1,315  |

(b) Riesgo crediticio –

El riesgo de rédito del Grupo se origina en la incapacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones. El Grupo está expuesto al riesgo de crédito de sus actividades operativas (principalmente cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo depósitos en bancos y otros instrumentos financieros.

El Grupo deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven. Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en U.S. dólares. Las ventas del Grupo son realizadas a clientes nacionales y del exterior de reconocido prestigio. Ver concentración de ventas en la nota 20(b). El Grupo realiza una evaluación de deterioro de las deudas sobre una base individual.

El riesgo de crédito es limitado al valor contable de los activos financieros a la fecha del estado consolidado de situación financiera que consiste principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se detalla la información sobre la exposición al riesgo de crédito en las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar del Grupo:

|  | Días vencidos      |                        |                           |                        | Total<br>US\$(000) |
|--|--------------------|------------------------|---------------------------|------------------------|--------------------|
|  | Total<br>US\$(000) | < 30 días<br>US\$(000) | 30 – 90 días<br>US\$(000) | > 90 días<br>US\$(000) |                    |
| <b>Al 31 de diciembre de 2024 –</b>    |                    |                        |                           |                        |                    |
| Cuentas por cobrar comerciales         | 193,538            | -                      | -                         | 24,567                 | 218,105            |
| Otras cuentas por cobrar               | 661,011            | -                      | -                         | 2,757                  | 663,768            |
|  | 854,549            | -                      | -                         | 27,324                 | 881,873            |
| Tasa de pérdidas crediticias esperadas | 0%                 | 0%                     | 0%                        | 100%                   | -                  |
| <b>Pérdida crediticia esperada</b>     | <b>-</b>           | <b>-</b>               | <b>-</b>                  | <b>(27,324)</b>        | <b>(27,324)</b>    |
| <b>Al 31 de diciembre de 2023 –</b>    |                    |                        |                           |                        |                    |
| Cuentas por cobrar comerciales         | 181,492            | -                      | -                         | 22,276                 | 203,768            |
| Otras cuentas por cobrar               | 671,707            | -                      | -                         | 4,141                  | 675,848            |
|  | 853,199            | -                      | -                         | 26,417                 | 879,616            |
| Tasa de pérdidas crediticias esperadas | 0%                 | 0%                     | 0%                        | 100%                   | -                  |
| <b>Pérdida crediticia esperada</b>     | <b>-</b>           | <b>-</b>               | <b>-</b>                  | <b>(26,417)</b>        | <b>(26,417)</b>    |

(c) Riesgo de liquidez –

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. El Grupo mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo y cuenta con la capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden.

El Grupo controla permanentemente sus reservas de liquidez basada en proyecciones del flujo de caja.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo clasificados según su anticuamiento, basado en pagos contractuales no descontados:

|   | <b>Menos de<br/>1 año<br/>US\$(000)</b> | <b>Entre<br/>1 y 2 años<br/>US\$(000)</b> | <b>Entre<br/>2 y 5 años<br/>US\$(000)</b> | <b>Mayor a<br/>5 años<br/>US\$(000)</b> | <b>Total<br/>US\$(000)</b> |
|---|---|---|---|---|----------------------------|
| <b>Al 31 de diciembre de 2024 –</b>                     |   |   |   |   |                            |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 358,789                                 | -   | -   | -                                       | 358,789                    |
| Obligaciones financieras – capital                      | 8,437                                   | 556,750                                   | 57,938                                    | -                                       | 623,125                    |
| Obligaciones financieras – intereses                    | 34,619                                  | 33,366                                    | 726                                       | -                                       | 68,711                     |
| Arrendamientos – capital                                | 1,819                                   | 1,196                                     | 2,551                                     | 1,907                                   | 7,473                      |
| Arrendamientos – intereses                              | 564                                     | 555                                       | 974                                       | 265                                     | 2,358                      |
| Pasivo financiero por contraprestación contingente      | -                                       | 9,768                                     | 5,412                                     | 42,752                                  | 57,932                     |
|   | <u>404,228</u>                          | <u>601,635</u>                            | <u>67,601</u>                             | <u>44,924</u>                           | <u>1,118,388</u>           |
| <b>Al 31 de diciembre de 2023 –</b>                     |   |   |   |   |                            |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 288,570                                 | -   | -   | -                                       | 288,570                    |
| Obligaciones financieras – capital                      | 31,034                                  | 97,409                                    | 574,194                                   | -                                       | 702,637                    |
| Obligaciones financieras – intereses                    | 37,453                                  | 40,066                                    | 31,093                                    | -                                       | 108,612                    |
| Arrendamientos – capital                                | 3,429                                   | 1,515                                     | 2,523                                     | 2,853                                   | 10,320                     |
| Arrendamientos – intereses                              | 239                                     | 256                                       | 757                                       | 1,979                                   | 3,231                      |
| Pasivo financiero por contraprestación contingente      | -                                       | -   | 13,274                                    | 35,513                                  | 48,787                     |
|   | <u>360,725</u>                          | <u>139,246</u>                            | <u>621,841</u>                            | <u>40,345</u>                           | <u>1,162,157</u>           |

(d) **Gestión de capital –**

Para propósitos de la gestión de capital del Grupo, el capital está referido a todas las cuentas del patrimonio. El objetivo de la gestión de capital es maximizar el valor para los accionistas.

El Grupo maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política del Grupo es financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. Para mantener o adecuar la estructura de capital, el Grupo puede modificar la política de pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones.

No se realizaron cambios en los objetivos, políticas o procesos de gestión de capital durante los años 2024 y de 2023.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 36. Valor razonable

Revelación del valor razonable de los activos y pasivos de acuerdo a su jerarquía –

A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos del Grupo que se presentan al valor razonable según la jerarquía de medición:

| Valor en libros<br>US\$(000)   | Medición del valor razonable utilizando:                                 |  |  |
|--|--|--|--|
|  | Precios<br>cotizados en<br>mercados<br>activos<br>(Nivel 1)<br>US\$(000) | Datos<br>significativos<br>observables<br>(Nivel 2)<br>US\$(000) | Datos<br>significativos<br>no<br>observables<br>(Nivel 3)<br>US\$(000) |
| <b>Al 31 de diciembre de 2024 –</b>                                      |  |  |  |
| <b>Activos y pasivos reconocidos al valor razonable:</b>                 |  |  |  |
| Valor razonable de la cuenta por cobrar (sujeto a precios provisionales) | 110,072  | -  | 110,072  |
| Pasivo financiero por contraprestación contingente                       | 28,271   | -  | 28,271   |
| <b>Valor razonable de pasivos medidos al costo amortizado:</b>           |  |  |  |
| Obligaciones financieras   | 635,979  | -  | 635,979  |
| <b>Al 31 de diciembre de 2023 –</b>                                      |  |  |  |
| <b>Activos y pasivos reconocidos al valor razonable:</b>                 |  |  |  |
| Valor razonable de la cuenta por cobrar (sujeto a precios provisionales) | 125,586  | -  | 125,586  |
| Pasivo financiero por contraprestación contingente                       | 21,838   | -  | 21,838   |
| Instrumentos financieros derivados de cobertura                          |  |  |  |
| <b>Valor razonable de pasivos medidos al costo amortizado:</b>           |  |  |  |
| Obligaciones financieras   | 690,964  | -  | 690,964  |

*Instrumentos financieros cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros –*

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Asimismo, los derivados se registran al valor razonable por lo que no existen diferencias a divulgar.

El valor razonable de los derivados implícitos es determinado usando técnicas de valuación usando información directamente observable en el mercado (cotizaciones futuras de metales).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### *Instrumentos financieros a tasa fija y variable –*

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y variable a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y de 2023. No hubo transferencias entre el nivel 1 y el nivel 2 durante el 2023 ni el 2022.

### *Medición del valor razonable utilizando datos importantes no observables (nivel 3) –*

La siguiente tabla resume la información cuantitativa sobre los datos importantes no observables utilizados en las mediciones del valor razonable de nivel 3:

| <u>Descripción</u>                      | <u>Valor razonable al 31 de diciembre de 2024</u> | <u>Entradas no observables</u>            | <u>Rango de entradas</u> | <u>Relación de entadas inobservables al valor razonable</u>   |
|---|---|---|--------------------------|---|
| Pasivo por contraprestación contingente | 28.271  | Tasa antes de impuestos                   | 11.46%                   | Un cambio en la tasa de descuento en un 10% mayor / menor, el valor razonable aumentaría / disminuiría en US\$1.7 millones. |
|   |   | Ingreso promedio esperado anual US\$(000) | 303,452                  | Si las ventas esperadas cambian un 10% más o menos, el valor razonable aumentaría / disminuiría en US\$2.8 millones         |

### **37. Eventos subsecuentes**

De acuerdo con normas contables NIIF, los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados basados en las condiciones existentes al 31 de diciembre de 2024 y considerando aquellos eventos ocurridos posteriores a dicha fecha que proveyeron evidencia de condiciones que existían al final del período de reporte. Los eventos ocurridos después de la fecha de reporte que requieren de revelación en los estados financieros consolidados describen a continuación:

- Con fecha 4 de febrero de 2025, Buenaventura realizó la emisión de bonos senior no garantizados los cuales tienen las siguientes condiciones:
  - Denominación de la emisión: US\$650,000,000 6.800% Senior Notes con vencimiento 2032.
  - Precio de la emisión: 98.367% del monto de la emisión
  - Tasa de interés: 6.800% anual
  - Régimen de la emisión: colocación privada bajo la Regla 144A y la Regulación S de la U.S. Securities Act of 1933.
  - Listado: la Sociedad solicitará el registro de los bonos en el Singapore Exchange Securities Trading Limited ("SGX-ST").

Los bonos están garantizados por las subsidiarias Inversiones Colquijirca S.A., Procesadora Industrial Río Seco S.A. y Consorcio Energético Huancavelica S.A.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En adición, Buenaventura por medio de un "Tender Offer", adquirió un total de US\$401,392,000, equivalente a aproximadamente el 72.98% de sus US\$550,000,000 Senior Notes que tenían vencimiento en julio de 2026. Esta adquisición se liquidó el 4 de febrero de 2025 con los fondos recibidos de la emisión antes mencionada.

- En la subsidiaria Brocal, con fecha 17 de febrero de 2025, se aprobó la propuesta de distribución de dividendos a cuenta por US\$16.1 millones en base a la utilidad obtenida al 31 de diciembre de 2024, la misma que será presentada para su aprobación en la Junta General de Accionista que se llevará a cabo el 25 de marzo de 2025.
- Con fecha 20 de febrero de 2025, en sesión de directorio, se aprobó la propuesta de distribución de dividendos a cuenta por US\$80.5 millones en base a la utilidad obtenida al 31 de diciembre de 2024, la misma que será presentada para su aprobación en la Junta General de Accionistas que se llevará a cabo el 28 de marzo de 2025.

No se identificaron otros eventos significativos ocurridos después de la fecha de cierre hasta la fecha del Directorio, 20 de febrero de 2025, que se deban divulgar, adicionales a los mencionados en los párrafos previo.





COLEGIO DE  
CONTADORES PÚBLICOS  
DE LIMA

E002-0090



## Constancia de Habilitación

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que:

**TANAKA VALDIVIA & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L**

**SOCIEDAD: SO761**

Se encuentra **HÁBIL**, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N.º 13253 y su modificación Ley N.º 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31 de MAYO del 2025.

Lima, 27 de junio 2024

CPC. Onofre Francisco Pizarro Chima  
DECANO



CPC. Lydia Wilma Rosales Solano  
DIRECTOR SECRETARIO